

✠
REPASSO GENERAL

DE TODOS LOS ESCRITOS,
DEL BACHILLER

DON DIEGO DE TORRES,

CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS,

EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANca,

QUE PARA DIVERTIR LOS OCIOSOS,

Y EMBARAZAR LOS OCUPADOS,

HA DISPUESTO

DON SALVADOR JOSEPH MAÑER.

Y LO DEDICA

AL EXCMO SEÑOR DON AUGUSTIN

Grimaldi, Embiado en esta Corte, por la
Serenísima Republica de Genova.

CON LICENCIA: En Madrid. Año de 1728.

Hallaràse en casa de Juan de Moya, enfrente de las
Gradas de San Phelipe el Real.

G-E

t. 1143664

✠
REPASSO GENERAL

DE TODOS LOS ESCRITOS,
DEL BACHILLER

DON DIEGO DE TORRES,
CATHEDRATICO DE MATHEMATICAS,

EN LA VNIVERSIDAD DE SALÁMANCA,

QUE PARA DIVERTIR LOS OCIOSOS,

Y EMBARAZAR LOS OCVPADOS,

HA DISPUESTO

DON SALVADOR JOSEPH MAÑER.

Y LO DEDICA

AL EXCMO SEÑOR DON AUGUSTIN
Grimaldi, Embiado en esta Corte, por la
Serenissima Republica de Genova.

CON LICENCIA: En Madrid. Año de 1728.

Hallaráse en casa de Juan de Moya, enfrente de las
Gradas de San Phelipe el Real.

GENERAL

BY THE

THE

OF THE

AND

IN THE

OF THE

AND

OF THE

DEDICATORIA

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON AVGVSTIN GRIMALDI,
EMBIADO EN ESTA CORTE;
POR LA SERENISSIMA REPVBLICA
DE GENOVA.

EXC^{MO} SEÑOR:



O se ha de llevar V. Exc. solo los aplausos de los Ministros Reales, que le comunican amartelados de la dulzura de su trato, que tambien han de concurrir los de mi pluma, aunque no aya sido merecedora de igual dicha, sino solo por las noticias de su fama. Pero, ò desgracia! Que preceptos practicos de las Señorias de Italia, la retraen, y la ciñen, à no poder estenderse en el corto espacio, si quiera de la dedicacion de esta pequeña obra, donde dilatando los encomios, que V. Exc. por tantos titulos se merece, ocupàra alguna parte de los deseos que me motivan, si bien bastarà, sin duda à llenar los espaciosos gyros de su anchuroso ambito, el dezir solo, que es V. Exc. de la Ilustrissima *Casa Grimaldi*, que colmada

de purpuras, y laureles, es vna de las famosas de Italia, y Astro de primera magnitud, en el Cielo de la Liguria. En el tiene V. Exc. brillando su sangre sobre el candelero de donde en actual exercicio, las mas radiantes luces se difunden à su Serenissima Republica, circuyendo su refulgencia la Imperial Corte de Viena con la Nunciatura, que con tantos esplendores la ilustra; no siendo menos, los que V. Exc. esparce en la en que assiste, exercitando el elevado caracter que lo distingue, con igual satisfaccion de ambas Soberanias.

Admita V. Exc. por indice de mi veneracion, el nimio obsequio con que à sus pies la sacrifico, para que à tan alto Numen consagrado, disimule las cortedades de pequeño.

Nuestro Señor guarde la persona de V. Exc. como con tanto afecto mi buen deseo se lo pide.

De V. Exc. su mas humilde servidor,

Q. S. P. B.

Salvador Joseph Mañer.

CENSURA DEL LICENCIADO DON FRANCISCO CANO
Machuca, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto vn papel intitulado, *Repasso general sobre todos los escritos*, que ha compuesto el Bachiller Don Diego de Torres, su Autor Don Salvador Joseph Mañer; y siendo este sugero conocido, assi por su estudiviosa curiosidad, y aplicacion, como porque ya ha dado otras obras à la publica luz, debo dezir, que merece la licencia que solicita, quando en este papel à nadie injuria, y à todos aprovecha por la fecundidad de sus noticias; assi antiguas, como nuevas, que saca con ingeniosa industria del thesoro de su observancia; y mayormente pudiendole dezir: *Qui profert de Thesauris nova, & vetera.* (Math. cap. 13.) Y como es tan preciosa la verdad, como es culpuloso el error; assi por los errores que resulta, como por las verdades que demuestra, serà estimable para todos esta obra; porque su Autor con vn dictamen ingenuo repassa los papeles que se han publicado, administrando el noble empleo de Astrea, con la rectitud fiel de su valanza, sin inclinarle à parte alguna, mas que à la especulacion mera de la verdad pura; y como no pesa los talentos de las personas, sino solo discierne el valor de las sentencias, y fuerza de sus palabras, no traspassa los limites de la justicia. Y assi por esto, como porque al Autor le sirva esta Licencia de incentivo à otras de mayor importancia, y por no tener cosa alguna que perjudique à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y regalìa de su Magestad (que Dios guarde) se le puede dâr la licencia que pretende. Este es mis sentir; salvo, &c. Madrid, y Marzo 18. de 1728.

Lic. Don Francisco Cano
Machuca.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Escriuano de Cámara del Rey nuestro Señor, y de Gobierno del Consejo, certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia por vna vaz à Don Salvador Joseph Mañer, para que pueda imprimir, y vender el papel intitulado: *Repasso general*, con tal, que la dicha impresion se haga por el original, que và rubricado, y firmado al fin, de mi mano; y para que conste, doy la presente, Madrid, y Abril 10. de 1728.

Don Miguèl Fernandez
Munilla.

PROLOGO;

AL BACHILLER DON DIEGO DE TORRES,
y puede servir à los demàs Lectores.

A Migo Don Diego, la presente obra es sobre todas las de V. md. con que dicho se està, tendrá mucho bueno, pues tiene tanto de sus escritos. En ello he procurado desnudarme de la passion, mayormente quando no tengo motivo para vestirla: El de aver tomado la pluma, ha sido por gusto proprio, y por el de darselo à V. md. puesto que dize gusta, el que de V. md. digan; sea bien, ò sea mal; Yo de V. md. ni digo bien, ni mal; de sus escritos digo mal, y bien: lo bueno aplaudo, y lo malo impugno; no riño las pendencias del entendimiento, con armas de la voluntad; porque es flaqueza de lo primero, echar mano de lo segundo: trato à V. md. con la cortesía que se merece; pues aun la palabra *ignorancia* no se hallará en lo que escribo. Si en estos terminos quisiere V. md. responder, será como literato; y de lo contrario, será como lo contrario: con lo primero, será atendido; y con lo segundo, despreciado. Yo he pretendido servir à V. md. y divertir à mis Lectores; sino le huviere conseguido, falta es de mi suficiencia, y desgracia de mi voluntad.
VALE.

Mar. Lorenzo Alameda



IN

INTRODVCCION A LA OBRA.



RASE la estacion , como principio de cuento , en qué el frio se pega , y el Sol se toma ; quando sobre las dos canillas , que le sirven de columnas al edificio de mi humanidad , estirando las gambas , y alargando los juanetes ; sali vna tarde temprano , con vn passo tras otro , àzia el passèo del Pardo : Iba con el animo de hallar por 'os suelos , lo mas precioso de las luzes , para que escusandome quatro quartos de brasero , me calentasse los mios ; y yà conducido al sitio , con este tan loable , como economico intento , hallè logrando lo mismo à media dozena de Conocidos , que esto de nombrar Amigos , aunque no tengo cara de pocos , es dificil su propiedad , si avemos de hablar con ella. Saludèles , y correspondieron con la cortesia , que al mas zafio se le pega de cortesano. Entrè en rueda , y aun escupi en ella. Estabase gobernando el mundo , cosa muy de ordinario en todos los que no saben hazerlo de su casa ; y como sea mas facil traer à Lycurgo de las orejas para lo que se tiene presente , que no establecer à Draco en el Mogor , ò en la China ; tenian entre los dientes , como si fuera vna ginda , la gran mole de Madrid , discurrían sobre su antigüedad , y de su estado presente : Alabavanle sin tocar en su limpieza , por no meterse en genealogias ; la anchura de sus Calles , la hermosura de sus Plazas , y lo elevado de sus Torres ; y como sea lo regular detenerse mas el discurso en lo postrero de su registro , se pararon sobre esto vltimo ; y como la misma especie suscitasse el nombre del Autor de este apellido , no hubo menester violencia para traerlo à conversacion , quando es la fruta del tiempo , que mas se trae en la boca ; si bien vnos entre dientes , y otros en el paladar. Hablòse sobre sus papeles , y descubrieronse los genios ; vnos amigos del muerto , y otros del muerto contrarios ; vnos de los primeros , tomando la voz por los de su opinion , se hizo atender de los demás , diziendo : No se puede negar , señores , que Don Diego de Torres es ingenio , como se muestra patente por la erudicion que gasta en la variedad de papeles que saca , siendo con tal abundancia , que no parece que lo tiene sino de Molino. Confessamosle lo mordicante , que puede tolerarse por lo chistoso ; quando se encuentran en sus escritos muchas lineas , que pudieran colocarse entre las de Proto-

genes; bastantes clausulas en que no se la halla desperdicio; y aun entre las pedradas que dispara, no pocas piedras, que pudieran servirle de corona. Yo, que era vno de los que le escuchavan, y que si no se le detenia, tenia traza de no acabar con los eacomios, le dixè: Què harèmos, señor mio, con essas líneas sutiles, essas clausulas eruditas, y essas piedras preciosas, si se hallan en el conjunto de sus papeles, como campiña mal sembrada, ò barvas de principiante de Capon? Què quiere V. md. (respondiòme) en vn hombre, que calamo corrente, aun no se le ha dado la herida, quando ha tirado la cuchillada? El no se para à poner los codos sobre los libros para disparar los golpes, sino que del bahùl en que tiene arinconados sus estudios, y del rincòn en que tiene arrimadas las noticias de su curiosidad, echa mano de ellos, y de ellas, y fragua en vn Sancti Amen las idèas de sus assumptos, ò las respuestas à sus contrarios; y si à V. md. le parece poco, tome la pluma, y haga otro tanto, que para ser maravilla el Templo de Diana, se tardò en hazerlo mas de 200. años; con que no será maravilla el que Don Diego de Torres no las fabrique en el corto tiempo con que se prepara: y despues de todo, hasta aora no nos ha hecho V. md. ver ninguno de los defectos, que en sus papeles se le hallan. No ha llegado el caso (le dixè) de entrar à especificarlos; y pues V. md. pide el que se le señalen, atiendame à su repasso, si es servido. El Pronostico del año de 1724. fue la piedra del escandalo, en que singularmente tropezaron Medicos, y Letrados: Jugò bien de sus vocablos, festejó con chiste su Prologo, y llenòle de la sal con que sabe sazonar estos guisados; pero excediò la moderacion con que debiò averlo hecho, sin injuriar à los que alli maltrata; que no es bastante el que diga, el que no tira à ventana señalada, para dexar de ser malo; pues de essa suerte, el que dixera contra vna Comunidad, le fuera licito hazerlo, sin individuar sugeto; siendo cierto, el que fuera menos malo, si lo huviera señalado. Que bien se puede vsar del chiste, y sacar la chanza, sin que llegue à ser salmuera, que escueza à los que les toca: Oygafe V. md. (dixo su aficionado) que no es Torres tan culpado en esto; como V. md. se lo censura; porque en su *Correo del otro Mundo*, pag. 29. èl mismo dize, que *no tiene escrupulo, porque habla de los malos Profesores de las Ciencias*; y debaxo de este supuesto, solo estos podran quejarse. Esto, señor mio, (respondile) es darnos con la del Martes; porque si el señor Torres habla solo con los malos, pregunto: Quales en su opinion son los buenos? Ni aun con el Thelescopio con que distingue las Estrellas, no ha de poder separarlos; fuera de que en aquel Prologo, singularmente con los Letrados, no habla solo con la ciencia, sino con sus operaciones. Aunque sea como V. md. dize (replicòme) se deberá entender con el que no las tiene buenas. Tampoco (respondile) podran distinguirse; pero da lo que se pudiera, què, no hallò el señor Torres que tildarle à los Ministros? Pues

yo le aseguro á V. md. que si escribiese en Tetuán, donde no alcanzan las varas, que echára mas de dos satyras; con que si àzia esta parte le contuvo su respeto, tambien pudo àzia la otra contenerle la cortesía; por lo que en sentir de muchos prudentes, fuè suficiente el motivo para oponerse el *Passante*, dandole aquellos avisos; aunque tampoco debió enlangrentar tanto la pluma. En lo restante, aunque el señor Torres diga, el que *no responde al caso*, pareció bien à los mirones; pues con estylo corriente, tiene su punta de chiste no despreciable, bastantemente fundado, y con bellísimos golpes: Y à estir yo de Padre Maestro, le hubiera dado dos zurras; la vna; por aver elegido el litigio del fingido quadro, que aunque el señor Torres lo sentenció, como pudiera *Domingo Moxarrilla*, pudo ponerle el hipotecas, de manera, que ni con todos sus bartulos se los sentenciasse Bartulo; y porque el señor Torres no dude del que se pudo poner, oygale para que sentencie: Ticio, siendo Jurista de gran fama, quiso Sempronio ser su Discipulo; y convenido con su Maestro, le ofreció que le daría 200. ducados despues de averle enseñado, y otra tanta cantidad, luego que ganasse el primer pleyto que defendiesse. Salió Sempronio de Discipulo, cumplió su primera oferta, y por no verse obligado à la segunda, se abstenia de defender pleytos. El Maestro que lo entendió, puso pleyto sobre la paga: comparecieron ante los Juezes, informó Ticio del hecho, y alegando de su derecho, dixo: *La justicia està tan de mi parte, que de qualesquiera forma que sea, està Sempronio obligado à la paga; porque siendo este el primer pleyto que defiende, si lo gana, debe pagar, que assi me lo tiene ofrecido; y si lo pierde, tambien lo debe pagar por averle perdido.*

2^o Tocòle hablar à Sempronio, y conviniendo en el hecho, defendió assi su derecho: *Lo que Ticio ha alegado à su favor, es lo que haze clara mi justicia; porque si yo pierdo el pleyto, no estoy obligado à la paga que ofreci en caso de ganarle; y si lo gano, tampoco estoy obligado, porque el averlo ganado me exonera de la paga.* De aqui podrá conocer el señor Torres, quan falsa es su proposición, de que de dos que pleytean, solo vno tendrá razon, y de camino se le espera, que decida este litigio, aunque se acompañe con su amigo *Moxarrilla*.

3 La otra, le pegara por aver cometido tres defectos en solo vn parrafo: dezir contra la Astrologia como supersticiosa, y prohibida, aunque notan fuera de proposito como el señor Torres lo piensa: embolver con ella la Astronomia, señora à quien todos respetan, y no temar para si el consejo de no dezir mal de lo que no professa. Pero el otro que vió la fuya, soltó los *desprecios practicos*, para llamar los especulativos que al papel le han dado los que pensaron hallar lo que pensaron. En él nos quiso dar à entender, que por ser despreciable el del *Passante*, no vsaba del cañon de batir, sino de la vala menuda: y esta munición, señores míos, aun para batir vn

mediaró fuerte; no es admitida del arte; porque en semejantes casos, ó se toman, ó se dexan; mas quererlos tomar con las muestras de dexarlos, es dár à entender su flaqueza al enemigo, poniendosele delante con fuerzas *despreciables*. Este Autor así lo hizo; porque sus *desprecios* se reducen à tomar tres puntos de los *avisos*: el del Congreso, el del Litigio, y el de la Astrologia; y porque conoció que en este vitimo tenia polvo que sacudir, le quiso dár compañía con los dos antecedentes, no obstante en los dos primeros no aver tocado pelota. Ello en fin, el señor Torres quedó tan escarmentado, que en el *Correo del otro Mundo*, pag. 73. ofrece no tomar mas la pluma, y añade: *Aunque escriba mañana, otro de su profesion, ó de otra, que soy Hercege*. Promessa que no ha cumplido en los papeles que despues ha escrito contra otros, y para que entonces se le creyese su arrepentimiento, y se le perdonassen los dicitrios que avia dicho contra los Profesores de las facultades que allí rebuelve, dispone la vltima carta, en que dà à entender se desnuda de su mala costumbre en el dezir, y se viste la hypocresia del faco de aquellos tan fanos, como saludables consejos, que en la voz de aquel muerto, è mismo se dà à sí propio, que si conforme los escribió, los huviera practicado, tuviera menos quexosos, y pudiera salir en andas; pero la lastima es, que no es otra cosa, que lo que el Docto Verino nos dixo en estos versos:

*Vieja la raposa, buelvo
En blanca, la piel vermeja;
Mas sus costumbres, jamás
Se ha visto ninguna buelva.*

¶ Y es esto tan evidente en el Autor referido, que el *Hermitaño*, que le conocia, como à sí mismo nos lo assegura en la pag. 3. de la *Piedra Philosophal con poquissima constancia, y variable en todo linage de propositos*. Yo vengobien (dixome el que oía) en todo lo que V. md. ha dicho; pero el *Hermitaño* es vn papel que ha parecido bien à muchos, que tienen su baza sentada de inteligentes; y si V. md. ro es de este sentir, ó no lo tendremos por tal, ó que à todo le haze asco. Sobre lo vltimo (respondile) puedo assegurar à V. md. el que se engaña; pues no es hazer asco de todo, quando se dà razon de lo censurado, mayormente quando à V. md. no se le ofrece que dezir en contra; oyga V. md. y verá lo que en èl se encuentra. Lo primero, con las dedicatorias à pares, como huevo de dos yemas; y en la vna, se encomiendan recados, para *mi señora la Marquesa*; acabados los cumplimientos, se entra à tomar el camino hasta hallar al *Hermitaño*, donde la descripcion de la mula, es cosa bien apreciable; mas yà el *Hermitaño* hallado, se trata con el de la *Philosophia experimental*, suponiendo lo *Philosopho* de aquesta categoria. El *Hermitaño* le dize, lo que el Autor le pareció dezirse à sí propio, pag. 17. *Has de imponerme (prosigue) en aquellos princi-*

pidi Astrologicos, sin los quales ya se yo, que sudo en vano, (ya se explica la vanidad) y si no me ayudara la doctrina que mendigo a tus Pronosticos, fueran infructuosas las operaciones, y usos de Medicinas. (el despreciarle esto, es lo que le mata) Pues ahora pregunto yo: Por que lado necesita la Philosophia experimental de que se compone la Chimica, de los *principios Astrologicos*, ni aun de sus fines? ni que ayuda, le pueden dar a las operaciones Chemicas, la *doctrina de los Pronosticos*, para que no salgan *infructuosas*? Avra algun Boticario Chimico, o Philosopho experimental, que diga necesita para sus *operaciones de la ayuda de los Pronosticos*, sino es que sea algun pobrete, que aya menester aun los quartos de la Luna? Y si el señor Torres confiesa de si, pag. 23. que *jamás alambicò una yerba*, de que valor ha de ser su voto, para decir, que *sin los principios Astrologicos, se suda en vano en las operaciones*?

5 Toda la noche segunda del referido papel, que segun su largura no pudo dexar de ser la de 21. de Junio, la emplea en dezir contra la *Philosophia Alchimista, Chimica, experimental, o moderna, que todo es vno*, pag. 461 y dize, pag. 30. que *es falsa la Philosophia de los Chemicos*, y si esta es la misma que la *Philosophia experimental*, como vimos arriba, implica en el termino; porque si es *experimental*, debe ser cierta, como acreditada de la experiencia: y el señor Torres se ha de ver precisado a dezir lo contrario, respecto de tener las calidades que a la ciencia le pide, pag. 72. donde dize: *No llamo saber, sino al que descubre verdades, y dà sus doctrinas demostradas*; y digo, el saber Astrologia, se le puede llamar saber, no pudiendo dar sus *doctrinas demostradas*? Sin embargo, el señor Torres prosigue contra los operarios de la Piedra Philosophal, a los que llama embusteros, pag. 28. y con ellos embuelve los demàs delirios de que usan los Chemicos, Philosophos, y Medicos; aprieta, que aqui le duele, en la pag. 52. buelve a llamar embusteros a los primeros, en la 58. les nota sus *locuras, y disparates*. Y en fin, despues de aver refutado, y echado de la gloriosa contra la Piedra Philosophal, y los que procuran su operacion, dize en la pag. 69. que *la verdadera Piedra Philosophal, es la gracia de Dios*. Jesvs, y que profunda sabiduria! Esto si que es saber hallar la Piedra Philosophal en dos palabritas. Valgame Dios, y que trabajo le costaria encontrar con tan dificultoso hallazgo! Por cierto si, que como nos dize en sus *desprecios*, pag. 22. *es noticia que no se sabia en la Corte*; aqui pudiera dezirle su amigo Quebedo, lo que le dixo en su *Perinola* a el Doctor Montalvan, quando tratando este en el *Paratodos, de lo mejor de lo mejor*, dixo, que de los sepuleros, el mejor era el de Christo Señor Nuestro; y el otro exclamò: *Hombre, el sudor que te avrà costado noticia tan exquisita*.

6 Pero colguemos por ahora en el Rollo esta Philosophal Piedra, mientras vamos a passar con el señor Torres vna buena noche en la tercera de su *Hermisano*, donde desembaynando la cuchilla, dà tajo a diestro, y siniestro contra la Medicina, y los Medicos, no queda injuria que no les inculca:

Si por ventura ay en ellos algun acierto, *lo hizo la casualidad*, pag. 74. pero los yerros los tiene mas fixos que las minas de Guipuzcoa; de remedio ninguno quiere que se vse, que es lo mismo que querer que muramos sin remedio que se practique, (prosigue) *como en la Primitiva Iglesia, que acompañadas con la Fè, poniendoles las manos curavan à los dolientes*, pag. 75. pues por què el señor Torres no lo practicò; quando fuè à ser Medico de Coimbra, de cuyos aciertos nos pone vn gran catalogo de recetas, para que de ellas nos valgamos? Si hemos de curar à manotadas, para què queremos sus recetas? Y si avemos de curar con ellas, para què nos dize que les pongamos las manos? Ea, pues, señores Medicos, vaya la Medicina à falfutre, y aunque el Espiritu Santo, al cap. 38. del Ecclesiastico, dize: *Altissimus creavit Medicinam de terra*, essa podrà servir para el otro mundo, que por acá no quiere el señor Torres que se practique otra, que la de su juego de manos; y si manda el mismo Espiritu en el proprio capitulo, que se llame en la enfermedad al Medico; *quia opera eius sunt necessaria*, seria en tiempo de el Espiritu Santo; pero no en el que el señor Torres no la tiene por necessaria, quando no quiere que se vse, sino que se manege; y que en lo organico de nuestro cuerpo, no llegue à sus teclas otro impulso, que el de los dedos. Mas oygamosle vna pregunta, que la haze con mucha gracia: *Si hablarà (dize) mas verdad Galeno en sus asorismos, que San Marcos en su Evangelio?* Con que yà sabemos por este Sagrado Expositor, que escriviò de Medicina este Evangelista; porque si no la escriviò, ò mandò que con Galeno no se curassen, yo no sè à que viene la comparacion de Galeno con el Evangelio. El hombre cierra con todo, y remata su opinion con vna historieta, que solo puede passar entre los humeros de las viejas. Dize, pues, que la estrema necesidad, que quizàs le pegaria la Estre madura, le hizo passar de Ciudad Rodrigo à Coimbra en Portugal, donde se introduxo à Medico, y lo supo hazer tan bien, que entre los de aquella tierra, *corrió à ciencia, y paciencia por Professor*; oyendo esto vn Portuguès, dize que se corria de aver oido de molde, semejante desatino. Que curò, (prosigue) y ganò, no solo fama, sino muchos doblones. Y para no dexarnos de filosofos de las causas de tan admirables curas, como las que dize que hizo, nos pone vn *Recetario*, que para el que se hallare aburrido de la vida, no podrà encontrar cosa mas à proposito. Pues señores, tan mentecatos son los Portugueses, que no conocieron al Medico los de Coimbra, ni le pidieron los Titulos de tal Professor? No concurrió en alguna Junta, donde le sacàran por la pinta? Parece que no, porque solo curò en los Arrabales de Coimbra. Ita *Lic. Brandalagus. Reconvenç.* Mas ello fuese, como se fuese, el señor Torres nos lo pone de letra de molde, y sabrà como fuè, que es hombre que de todo sabe: y no solo sabe, sino que *en su sentir nadie sabe*, y miren que lo dize, no menos que el *Hermitaño*, pag. 71. que le conocia como à si mismo: y como podrà dexar de ser quien llegò à alcanzar, que el *Mercurio*, y el *Azogue* eran

7 Descolguemos yà la piedra , que dexamos colgada en el Rollo , y con eluyamos, en que despues de aver dicho contra sus inquiridores , y la operacion de su busca , por no quedar fixo en vna cosa tan à todas luzes cierta d que es quimera , sacò la *Piedra Philosophal* antes abominada , y la diò al publico con tales aceveraciones de poder conseguirse su hallazgo en la seria especificacion , que haze en su busca , que segun alli la pone , nos la podemos echar en el bolsillo. En la realidad , señor mio (dixo su aficionado) à vista de lo que V. md. nos dize , y estando à que no nos engaña en lo que cita , no se me ofrece que replicar ; y respecto de esto , estimarèmos que continie su nota sobre los demàs papeles del Autor , para que hagamos juicio del aprecio que se les debe. Trabajo me costarà (le dixe) por ser tantos , y tan varios pero à qualquiera lo suaviza el aver de servir à Vs. mds. en cuyo assumpto podrè dezir , que el de la *narracion simple de las Fiestas de San Isidro* , aunque no puedo dexar de alabar la propiedad de ajustarse tanto el titulo con sus quintillas , son tan chavacanas , que las tengo por indignas , respecto de su verso , de que se ayan puesto en los moldes ; y aun si no huvieran salido à vista , y paciencia del Autor , y rotuladas con su nombre , las tuviera por ajenas , por saber èl hazerlas mucho mejores.

8 Las *Reglas de Torear* , de quien otros han leído , de *torearnos* ; es vn charanga , en que quiso hazernos ver , que es hombre para ambas fillas , y tanto de à pie , como à cavallo. En la practica solo pudo servir para repartir por los andamios , y que hiziesse su papel , como se acostumbra con los de las operas.

9 No nos detengamos en el del *Globo de Luz* , porque nos quedarèmos obscuras , embueltos en la confusion de las boberias , que le advirtió la *Dama Curiosa*.

10 Y asì entremos en el *Gallo* , que siendo *Español* no dexarà de tener el quiquiriqueo mas sonoro , que los de los demàs Países. En la tachada de su titulo tenemos yà con que divertirnos , porque en èl se dize , que son *respuestas dadas al Conde de Meslay , por el Gran Piscator de Salamanca Don Diego de Torres* ; y siendo sola vna , que se halla en la pag 48. sin que fuera de ella se encuentre cosa alguna del assumpto , se dà à entender su afluencia con el titulo de la pluralidad de muchas. Pero lo mas reparable es el que diga , que son *por el Gran Piscator de Salamanca* , que no siendo este papel Pronostico de aquel año , ni pertencer à cosa de Astrologia la pregunta del Conde , se viene en conocimiento , que solo fue con intento del sepase quien es Calleja para que el Conde le conociesse , y mensurasse el tamaño del que le respondia , no pudiendo dexar de ser crecido el que se distinguia con el retumbante titulo de *Gran* , como si dixeramos : *Gran Turco* , *Gran Kan* , *Gran Mogol* , *Gran Piscator* , que en esto ultimo se le ajusta la propiedad en el dinero que *nos pesca con estos papelillos* ; pero por la parte seria , quien duda que manifieste

fiesta en su Autor, que tiene en cetro mas de quatro dedos de copete; y que lo levantado de cresta de su Gallo, aun no le llega à los espolones.

11 El intento de responder al referido Conde, fue el preguntar: *Que por què vn Gallo, que canta à media noche en Lisboa, llevado à Paris, canta à la misma hora, aviendo vna de diferencia?* Cuya precisa respuesta la incluye nuestro Gallo Salmanticense en solos treze renglones de la pag. 48. que ya citamos; de donde se reconoce el error que padeciò el Conde de Maurepas, quando pensò, que desde el fin del cap. 7. dezia su Autor sobre el assumpto, no aviendolo hecho hasta el fin del cap. 8. donde dexamos citado, respecto de que el averiguar antes por què el Gallo canta à aquella hora, no es la pregunta del Conde, sino suponiendo el canto en aquel tiempo, saber por què canta en Lisboa à la misma hora, que en Paris? Y debiendo el que respondia averle advertido al Conde, aunque fuesse à hazerlo al otro Mundo, la inutilidad del legado, que dexò en este, para quien mejor dixesse sobre la duda referida, no le reconvino con ello, quando se halla ser lo mismo, que si pidiera la causal, que por què las Gallinas de Lisboa, y de Paris, ponen todas los huevos blancos, aviendo de vna parte à otra vna hora de diferencia? Y gasta 55. paginas de que consta su papel, tan fuera del intento, que todo lo que en ellas dize del Gallo, solo puede servir para dos cosas; para el Anatomico, que quisiessse saber de esse Gallo, para si se le ofreciessse alguna vez curarle, ò para alguna Gallina, que huviesse de casar con èl, y dudasse de su generacion.

12 Contra este Gallo Español escriviò vn Anonimo con el nombre de Conde de Maurepas, Fiscal de la Academia de Paris. El Gallo se defendiò, y sacò en su opuesto el *sacadimiento de mentecatos*. El contenido de este papel se incluye en 24. paginas; y para que su titulo de *Respuesta de Torres al Conde de Maurepas*, no dexiessse de la obra, por no hallarse ninguna en ella; la reduco al siguiente

S O N E T O.

Todo quanto ay escrito en lo criado,
Sirve para enseñanza de los Fieles,
Y entre Moros, Catholicos, è Infieles,
No ay papel, que no viva acomodado.

Algunos sirven para echar recado,
Otros de acreditar otros papales,
Vnos sirven de suelo à los pasteles,
Y otros para limpiar el ojaldrado.

Vino vuestro papel; pero mi estante;
Le escupì de su honrado frontispicio
Por necio, mal limado, y mal sonante.

Mas yo, que deseaba darle officio,
Antes que otro me empeñe, allí al instante
Le acomodè por corra del servicio.

Por el qual se conoce, que despues de aver cometido pleonasmo en el tercero pie, pudiendo aver dicho Herages, y no *Moros*, por ser estos vltimos tan *Infieles*, como los mas pintados, se explica bastantemente el que la respuesta es la de averse limpiado con su papel; y quedò tan satisfecho de esta tan limpia, como erudita respuesta, que concluye diciendo: *Para que suene, que Torres ha respondido, basta esta satisfaccion.* Señores, por amor de Dios; que esta es vna respuesta muy puerca, mas propria de vn Ganso, que de vn Cathedratico de Salamanca, y con ella enfucia la Cathedra mucho mas que al que se la embia. Por la parte del Conde fue bien empleado, pues se puso à impugnar pelillos, agarrandose de las voces; pero por la del señor Torres no fue decente, aviendole tratado con toda cortesia. Si no merecia respuesta, no darsela, y fuera menos malo; mas responder de esse modo no mas de *porque suene.* Ventoseàra el señor Torres, y huviera sonado mas. Ya que en las preguntas se encuentre la necedad, hallese en las respuestas la discrecion. Responder mal, no es responder; la respuesta està en que concluya, ò à lo menos dexé el entendimiento columpiandose.

13 Suplico à V.md. (replicò su aficionado) que si Torres huviera querido responder, respondiera de otra suerte al Conde Francès, sea cierto, ò sea fingido, y aun à quantos Moniures tiene la Academia de las ciencias; aora se paràra el otro en responder, quando sabemos que lo ha hecho à los del otro Mundo. Vea V.md. su *Correo del otro Mundo*, y verà como responde à los de la otra vida, con ser los primeros hombres, que se celebraron en esta.

14 No es lo mismo (respondile) effo que V.md. me dize, que lo que yo dexo dicho; porque en la respuesta à los vivos se vè obligado à entrar por solo los claros, que le dexan; y en la de los muertos la dispone como le parece; en que ay grande diferèncià; y assi se vè, que en las respuestas del *Correo*, para que no errasse bola, se fue disponiendo los cabes tan de apaleta, que pone el peso que ha de levantar à medida de lo que sus fuerzas pueden suspender; con cuya treta parece que nada se le queda en tierra, y es, que *fingit hostem quem ingulet*; por lo que le es muy facil deshazer al enemigo; que como le dexen responder à los *Hermitaños* en este Mundo, y à los muertos en el otro, yo les asseguro à Vs. mds. el que eche de brazete en los assumptos que eligiere.

15 Despues de ser esta la idèa, se reconoce, que como Padres graves fuera de Convento, la acompaña con la materia, que previene en que desembuchar las expresiones, que en el Prologo de su niño, puso solo en embrión con la tinta de la generalidad, y en el dilatado campo, que en las cartas, y sus respuestas ofrece, para irle notando les tropiezos, solamente apuntarèmos el que en la pag. 38. le dize el señor Hypocrates à sus Concolegas: *Desengañense vuestras mortandades, que el saber es lo que haze este muchacho del Prologo* (id est, el quidam de quien hablamos) *encargarse de los elementos*

de todas las Facultades, y estudiando despues en Jurazon natural, se vandeard, e instruirà en todas las Profesiones. Hà, bien aya el alma del señor Hypocrates, que sabe conocerse à si proprio, y dà à cada vno lo que le pertenece; y pues lo dize vn tan Gran Maestro de las enfermedades, cierto es el achaque, como son ciertos los Toros.

16 En la pag. 54. al fin de la respuesta, que le dà à Hypocrates, le dize estas palabras: *Pues yà me han robado el oficio de Pronostico, tomarè el de Curandero.* Quien serà aqueste ladròn, que se atreviò à robar tesoro tan inestimable? Solo disculparle puede aver quedado tan rico con vn robo tan precioso. Hizo bien el señor Torres escribir esta noticia al otro Mundo, porque lo que es en aqueste, ninguno se lo creyera, sin primero justificarlo por medio de sus amigos los Juristas.

17 De estos es cosa graciosa lo que dize en la Carta à Papiniano, pag. 60. *Vn memorial, una defensa, vn papel en derecho, à unos les vale quatro reales, y à otros quatro doblones; y si esto se ha de ajustar à la ley, lo mismo debe darse por el trabajo material à el vno, que al otro; pues vno, y otro debe ir con forme à la ley.* Ha buen Papiniano, y què bien estàs en las leyes! Qual es la ley que ajusta estas tassaciones? Si tu hallas ley, que regule lo que se ha de llevar por vn papel en derecho, puedes buscar tambien otra en que à los Predicadores se les tasse los Sermones; porque vno, y otro trabajo pende del entendimiento, que no vale el que nos diga, *por el trabajo material*, que esso no es mas que emplantar, quando yà nos tiene dicho, que *vn memorial, una defensa, y vn papel en derecho*, que no se aprecia en ello el *trabajo material*, sino el *intelectual*.

18 La maldad yà lo vemos que està en los que lo manipulan, que por esso el señor Torres, despues de aver respondido à Papiniano, dize en la pag. 73. *que sus leyes son santas, y buenas, si las observamos, sin interpretaciones, y sin comentarios para huir la ley.* Señor Torres, quando la cosa es santa, aunque se interprete, no por esso dexa de ser santa, ni se figue de que la interpretem el que el hazerlo sea malo. No ay Ley mas santa, que la Ley de Dios, y se ha interpretado, y aun se interpreta por innumerables Doctores de la Iglesia; y si esto no le parece bien, mande ahorcar à los setenta Intèrpretes, y nos ahorraremos de la contròversia de los computos; pero el señor Torres no quiere meterse en tanto, sino acà con la gente del bronce, que se guarde la justicia à ley seca, *sin interpretaciones, ni comentarios.* Con que señores Juristas; Vs. mds. manden quemar las doctrinas, que basta que el señor Torres lo diga, pues debemos venerar por oraculo, à quien aun hasta en el otro Mundo se corresponde con Papiniano.

19 Pocas lineas mas abaxo nos dà vn saludable consejo de lo que debemos hazer, y dize: *Que es discurrir sin daño, elegir sin perjuizio, estudiar sin presumpcion.* Si nos enseñara esto con la practica, no le avian de faltar Discipu-

los; pero, ¿desgracia! que no vemos en el Predicador más que aseyte en las palabras, sin el menor indicio de penitencia en las obras.

20 En la pag 84. buelve à tomar entre dientes la Medicina, y las Leyes, procurandolas desterrar del aprecio de los discretos, por lo dudoso de sus doctrinas; pues para votar vn pleyto vnos son de vn parecer, y otros de lo contrario; y los Medicos en sus juntas, vnos dicen vno, y los demàs dicen otro. Pues señor Torres, si esse es solo el fundamento, mande V. md: tocar la caja, y echese el vando, que salgan tambien desterradas la Theologia, y la Philosophia, sin que quedén otras ciencias que las Mathematicas, por demonstrables.

21 Bien debia de conocer el Autor el buen recado, que dexaba hecho en el cuerpo de su Correo, quando finaliza sus cartas con vna tan christiana, y tan mystica, como pudiera escriuirla Santa Theresa; en cuya respuesta hallamos al señor Torres postrado en tierra, dandose en los pechos con la piedra del escandalo, que avia servido de apedrear à los que en las demàs Cartas maltrata; ella, en fin, tanto compunge, y edifica de manera, que se quedan muy atrás las Confesiones de San Augustin, quando àzia otro respecto es vn motivo de risa para aquellos que conocen, que nada de su Theorica se ha visto poner en practica.

22 Ya que pretendiente de Cathedratico no se hallaba con mas que lo *sostituto*, quiso aun tiempo mudar de vida, y echar mano de qualquiera *Cathedra*; y no aviendo vacante otra, se encaramò sobre la *de bien morir*; y transformado en Misionero del Japon, nos echò puntos para la leccion de *el ultimo instante*. Todo es arte de buscar la vida, jugandola de mogigata, para que el señor Obispo de Salamanca, à quien se dedicaba, le costease la *Carbadera*, pagandole la impresion: de ningun modo lo creyera, si èl proprio no lo afirmara en su misma Dedicatoria. Oygamoslo con sus palabras: *Este trabajo con que busco su vida en su muerte (esto es el Autor) à ninguno es mas justamente dedicado, &c.* Si el señor Torres lo quisiese entender por lo mystico; entiendalo en horabuena, que yo lo entiendo por lo profano, mediante las muchas vezes, que nos lo tiene assi dicho.

23 La obra es sin duda de mucha monta; pues satisfecho de su trabajo, le dize à su Maest o Don Juan Gonzalez de Dios: *Que sola pudiera ser desempeño de vn viejo Theologo*; y obra, que pudiera desempeñar à vn Theologo de muchos años, como puede dexar de ser grande à todos vientos?

24 De cinco puntos, en que el assunto se contiene, emplea el primero, y segundo en persuadirnos à que no debe assustarnos la muerte, porque no es para temida; y debaxo de este presupuesto, nos dize pag. 1. *No aigo que sea banita; pero no creo que sea tan horrible como me la copian.* Pues bien, como será esta señora? Yo juzgo que será en aquel medio termino, que comunmente se expitea con el assi, assi.

Pero si nadie la ha visto, ¿ prosigue) para que es añadir espantajos al miedo? Y mas abaxo nos dize: Ninguno ha buuelto a dezirnos, esta muerte es via. Y lo bueno es, que si se registran las Historias, se hallaràn mil exemplares de los que han buuelto à dezirnos, esta muerte es mia, y otros tantos sucesos, de los que por particulares providencias han visto la figura de la muerte, con la deformidad con que nos la pintan, que yà se vè, que de otra suerte no pudiera averse visto; porque la muerte no es otra cosa, que aquel separamiento que haze el alma de su cuerpo.

25 Ello, el señor Cathedratico de *bien morir*, para que esto lo logremos, vâ fundando por los dos referidos puntos, que la muerte no debe ser temida; y sobre esto se para de firme, y pregunta: *Pues quien està triste, y medroso de morir, si no es aquel à quien le falta la Fè?* pag. 16. regularmente se experimenta lo contrario en los Paganos, que faltandoles la Fè, son los que menos temen el morir; pero dize muy bien su merced: y asì, aunque el Autor de la vida, como individuo de nuestra naturaleza, nos dexò vn exemplo de este temor, con aquel *tristis est anima mea, usque ad mortem*, debemos tener mas animo; porque està *triste, y temeroso*, no puede ser otra cosa, que el estàr *falso de Fè*. Ajustadme aquestos bolos, mientras vamos à otra cosa.

26 En la pag. 23. nos dize asì: *El santo temor de la muerte, aparta el entendimiento de estos delirios, y castiga todos los movimientos de la soberbia; y mas abaxo aconseja, que quando te venga la tentacion, cargala de todos los horrores del morir. Pues que, yà mudamos de facha? Antes no debiamos temerla, y agora debemos horrorizarnos? El estylo con que para esta obra nos mueve, es tan edificativo, que es para morir de rifa, vèr la chufia con que nos amonesta.*

27 Yà se dexa discurrir, que quien con tantas instancias nos subministra los medios para disponernos à morir, tendria muertas las pasiones; pero el señor Cathedratico, en la pag. 3. sin embargo de lo moribundo, y tener los dientes traspillados, todavìa los enseña, y aun los clava. Allí nos dize, que el Letrado, *desde el folio de sus Pandeòtas acosa las vidas*, que el Medico *aprendió la ciencia del matar*, y que al enfermo (pag. 7.) *con sus recetas le pone mas amarga la muerte; y junto à èl, yà està mas cercano à la muerte, el que lograba la vida*. En la p. 31. dize: *Que el viejo que murió de 90. años. fuè porque no murió con los Medicos*. En la 37. pide à los enfermos, *que por Dios, que no se sien del Medico; y mas abaxo dize, que si sanan de las enfermedades, no es porque las curan los Medicos*. Con que como se hallaba yà à los vltimos, hizo la distribución de bienes, y no teniendo otros mas à mano, fuè repartiendo dentelladas, sin que quedasse pobrete, que aun en aquella hora se librasse de sus colmillos. Si le tocaria algo de parte en el general repartimiento à la señora Astrologia? *Guarda Pablo, que esto fuera no tener piedad de si mismo; à essa solo le muestra*

los dientes, mas no se los clava; porque aunque parece que le muerde, no es sino que la lame, y la lisonga: *Imaginase (dize) sabio el Astrologo, porque averiguò los movimientos del Cielo, y no se confunde de no saber arreglar los suyos para el Cielo; ài es vn granode, anis la reprehension, que donde parece que le riñe, es quando mas le acaricia.* Pregunto al señor moribundo; por qué lado le toca à el Astrologo el elogio de que *averigua los movimientos del Cielo?* Esta, señores míos, es harina del costal de la Astronomia, en que el Astrologo no cierne; y sabiendolo el señor Torres mejor que otro, solo se puede atribuir à que no están los acuerdos en su estado, quando se llega à el, en que se supone moribundo.

28 Y finalmente en la pag. 27. ponderando la brevedad de la vida, dize: *A los treinta años, somos viejos, à los quarenta, chochos, y à los cinquenta inviiles.* Con que los distribuidores de las edades, pueden irse à passear con las suyas, que yà tenemos vn modo mas razional. Bendito sea Dios! Que no nos basta el corto termino de la vida, sino que tambien se nos ha de añadir vna nueva parca, que nos la minore.

29 Constituido yà Cathedratico de la muerte, yà se dexa discurrir, que no podia dexar de hazer su Testamento. Este despues de averle calificado el titulo de *verdadero, y juicioso*, que no le toca al Testador, sino al Escrivano, nos lo diò à la estampa, añadiendole el titulo de *Letargo*, para que desde su principio se reconociese por el estado del enfermo, la buena disposicion con que lo hazia; pero debaxo de ella, lo primero que reparte de sus bienes, son los mates que dize de los Medicos, que aun *en la ultima agonía*, en que el Discipulo asistente lo consideraba, en lugar de Jesus, y Maria, no se le caian de la boca los santos nombres de *Physicos Sayones, y Galenos Dioclecianos*; mas conociendo su Discipulo, que con la fiebre se volaba su Maestro, encaramòse sobre la cama, para que desde lugar mas eminente oyessen todos los lamentos con que le dezia: *Ay honra de mi Patria, y de nuestra Nacion!* (aguardate) *Malogrado joven! Maestro mio! Veneracion de la misma Ectica Philo-
phía!* yà escampa) *mi Torres, buelve, buelve, y veate nuestra Patria fertilizar con tus frutos las Escuelas.* (ài es nada lo meado, y passaba siete colchones) Aunque merece mucho el doliente, (dixo vno de las que cian) por su aplicacion à las letras, y por la agudeza de su ingenio, tales elogios en pluma propria, no pueden dexar de ser vituperables. Demàs, de que no sè yo por qué lado le puedan ser propios los encomios referidos? Y si los *frutos* con que avia de *fertilizar las Escuelas* de Salamanca, no son mas de los que V. md. hasta agora ha registrado, mas de quatro se avian de morir de hambre con la cortedad de la cosecha. No puede pensar otra cosa, (dixeyo) segun el estado moribundo, que hallarse entonces con animo de recompenzar, y restituír en elogios propios, lo que con sus distericos ha quitado à los agenos. A esto replicò su aficionado, diziendo: *Esos elogios, señor mio, deben ser menos*

reparables; porque aunque salen de su pluma, los dice vn Discipulo suyo; y supuesto el amor que debe à su Maestro, no avia de dezir que era puto. Ya se ve (respondile) que el amor a su Maestro, es el amor proprio del que lo escribe; pero que m. dirà V. m. de los elogio que el mismo Maestro, sin interlocucion de Discipulo, manda se le pongan en el epitafio en donde fue mucho no mandasse el que se le levantara estatua. En el dice de esta suerte: *Aqui yaze vn Escritor, que se ha sabido eternizar por primero luminar de España. Que ni el Toltado se atreviera à dezir otro tanto, sino es hallandose con la privacion del enfermo.*

30 En lo restante, no ay otra cosa, que las mandas forzofas à su inclinacion, las que va aplicando à aquellos sujetos que le avian impugnado algunos de sus papeles, para si algunos huviesfen pensado, que por su erudicion no se les avia de responder, reconociesfen lo contrario en su *Testamento*, donde si no concluidos, quedassen à lo menos escaimantados.

31 Libre ya, para aviso suyo, y daño ageno, del *Letargo*, que le obligò à hazer *Testamento*, bolviò à montantear por el mundo, y ahorcando los buenos propositos que avia enseñado en la *Cathedra de bien morir*, sacò à el ayte su *Montante*, y en son de Arco Iris, quando en la realidad lo era de fuego, lo metiò en la *Pendencia-Musica-Medica-Diabolica*, en la que dando à diestro, y à siniestro, fuè tirando palos, nunca mas propios de ciego, por lo que lo tenia la passion: menedles el bulto à los que con la pluma no les pudo alcanzar à la sombra; al primero que cascò, fuè al Doctor Martinez. Dios te aya perdonado; muera aqui, hasta que lo refucitemos en otra parte. Luego diò sobre el *Alferez Campuzano*, vn poquito mas grado tiene su merced; y aunque el señor Torres lo rebaxe, bien se que no le ha de alcàzar à las *Pinorrillas* que regon gasta en sus oprobios, que es muy liberal quando se le ofrece gastar de esta moneda. No hubo excremento en las calles de Madrid, ni en sus cavallerizas, ni vazofia en los muladares de su contorno, que à boca llena no se lo tirasse; y à todo esto el pobre Militar, viendo à el que le ofuziaba, montanteando con el palo, y el mando levantado, nos dice el *no Montante*, que *baxò sus orejas*. Obrò como prudente, porque vn lezete semejante, solo dexa que hazer dos cosas; ò tomar otro *Montante*, y hazerse igual montantero, ò baxar sus orejitas, como loablemente lo hizo. Pero que cometìò este hombre, para que así lo malparassen? No otro delito, que el averse puesto de pies en los rastrojos del señor Torres, con las orejas levantadas, sobre vno de los mejores *rocines*, que han paseado la Corte, y hallandose el señor Torres, picado de la *mosca*, por no aver podido notarle, por su mucho brio, aunque de pequeño cuerpo, solo se valiò para zirlole, del estiercol que le dexò quando le holiò sus heredades.

32 No avia el amigo del *Montante* acabado con el Militar, quando diò sobre vn *Capon Salamantino*; cuydado señor Torres, que aunque le pa-

verca que no puede galléar, me temo que le cavalgüe con *Montante*, y todo. No reparò en esto el otro; porque abrasado de no sé que pez que le pegò, y vnas *cantaridas*, que lo quemaron, le dixo el nombre de las paſquas.

33 Por no apartarse de la Música, embillió con *Juan de Corominas*; porque este como diestro, le avia antes dado vna buena toſa, cargandole la mano que avia de ocupar en los principios.

34 Llevò el pob e su duo con su compañero, y entrò en la colada, y aun mas proprio, en la tizona del *Montante*, con señas de zorra, y ademanes de *mico*, el amigo *Pedro Fernandez*. Este, aunque tambien tuvo parte en los bapalalos, fuè el mejor librado; porque el que jugaba el *Montante*, estimandolo, aunque sin razon, quiso vsar de benignidad, quando le dixo: *Aora està de baxo, y nadie me estiorva darle dos zurringazos*; pues apriete la mano el señor *Torres*, que à fee, que quando se le puso encima con sus *interlineales*, que bien apretò los puños.

35 Hasta aqui, señores míos, puede todo esto passar, por vn rato de diversion; y aunque no libre de escrupulo, aun en la opinion del mas ancho *Moralista*, en fin, pudiera disimularse; pero de donde para lo mismo sacaremos la paciècia, à vista de ver salir impresso, y à la verguenza publica por tres vezes, por las calles de Madrid, y aun por todas las de España, en el *Letargo*, ò *Testamento*, desnudo de su Santo Avito, y vestido de mogiganga, haziendo el papel de *Lloròn*, à vn Christo en la tierra, y à vn Religioso, Maestro de su Religion, y tan respetado en ella, y fuera de ella, por sus escritos. Y por lo que juro à esta Santísima señal, que por solo ellos lo conozco, aviendolo antes tambien sacado en las *Posdadas*, en donde despues de dezirnos con abominable hyprocrisia, que le guardaba reverencia, le trata alli con ignominia, hasta tocar en lo irrisorio, diziendo que se rie de su religiosidad, porque dize que no observa lo que alli le nota; y no dandose por satisfecho, buelve por tercera en este su *Montante*, segunda vez à sacarle de mogiganga; y como si su Reverendísima huviesse nacido en las malvas, le haze con modo ridiculo nazca de vn coche, para traerlo à la zumba de la truhaneria, que alli finge, donde le reprehende de mal Religioso, y sin soltarlo de los dientes, quando debia alabarle la pobreza religiosa, le moteja de pobre *Theologo*; y quitando la clavija de la boca de los oprobios, le arroja encima los siguientes: *El Monje quiere ser Guarda Damas, como si sus padres, y maridos no tuvieran cerrojos, y puñales; las señoras se quieren Graduar de Bachilleras; el Medico se mete à Soldado; el Astrologo a Danzarin; el Predicador à Comediantes y V. Ram. por no errarlo se mete à todo.* Pues valgame Dios! qué agravio le avrà hecho este Religioso, para llenarle de tanos diestros? No otro, que el de aver dado à luz vn docto libro, en el que entre otras facultades impugna la Astrologia, y como si el señor *Torres* fuera el vnico Astrologo del mundo, ò procurador de los demás, metió la boja en casa, y se diò por ofendido; siendo

cierto, que su Revèrendissima en esta parte, fuera del garvo de su gran metodo, y estylo, no dixo cosa, que no estuvièsse mil vezes dicha por infinitud de Autores, y de aquestos, en que solo vno escriviò diez libros contra la Astrologia, no se dà por ofendido; y del Padre, que solo formò vn capitulo, se declara por agraviado.

36 Lo mas admirable de esto, es oirle en la dedicatoria del *Entierro del Juizio final*, quando dize, que no le debe el padre *la mas leve memoria, ni contradicion por boca, ni pluma à sus discursos criticos*. Esto nunca fuera malo, como fuera bueno; pero siempre se deberá tener por pessimo, que el mismo que se escusa al combate literario del *Theatro Critico*, emplee contra su Autor los vituperios referidos.

37 Los Medicos, los Musicos, y otros contra quienes tambien escriviò, escrivieron tambien contra su Reverendissima; pero todos con estylo politico, y moderacion christiana, respetandose à si mismos en lo impugnado, con venerar à quien impugnaban: que en esto se distinguen los Catholicos, de los que no lo son, y nosotros los Españoles, de las demàs Naciones, no conociendose otra mas reverente à la Iglesia, representada en sus Ministros; y debiendo el señor Torres reverenciarlos, como vno de sus hijos, imitando à los que lo hizieron, y aun excederlos, si quiera por aver rotulado su papel con el titulo de *Montante Christiano, y Politico*; de nada se le halla menos, que de estas dos circunstancias; y si nada de esto tiene, en que verificaremos el titulo de su contenido?

38 En muchas ocasiones nos tiene dicho su merced, que trabaja estos papeles, para que sus productos le ayuden à mantenerse: y esto es laudable, como virtuoso, y que se le puede adaptar lo que dize, pag. 18. de las *Posdazas: como, como Dios manda*. Mas pregunto; le manda Dios comer à costa de agenos credits? Pues en tal caso, no será mejor el morirle de hambre, que no el que se lo lleven los diablos? Y si el señor Torres, pag. 14. de su *Sacudimiento de Mentecatos*, nos dize, que *ha cuydado mucho de no escribir contra Autor señalado; porque esto de dizar contra Autor conocido, es grandissimo cargo de conciencia, que pide una restitucion, que no tiene*, qual será la que le debe dar à quien ha sacado con su proprio nombre à la plaza del mundo, con tanta ignomia, tratandole con ella, no sola la persona, sino tambien sus escritos, llamandole *morondo, y librète gordo* à su docto libro, 1. parti. del *Theatro Critico Universal*? Y como si fuera heretico, manda en su edificativo *Testamento*, que se quemè el *Theatro Chimico*, (*critico* (dize) *iba à dezir*) como si por ventura no lo dixera.

39 No quisieramos al señor Torres tan escrupuloso, que pensasse *ser cargo de conciencia sin restitucion, el escribir contra Autor señalado*; que aqui escrivimos contra su merced, sin el menor escrupulo de tener que restituir; porque no ay *Moralista* que tal diga, como se vè del entendimiento, sin

concurrir la voluntad à disparar injurias , y disterios contra el Autor , dexándose lo principal , que son sus escritos : que llenas están las Historias de los exemplares de aver escrito contra otros , Varones Santissimos , y bastenos el de San Augustin , y San Geronimo ; escriba como ellos el señor Torres , y dexé sobre mi alma el cargo de su restitucion.

40 Con lo mucho que V. md. se ha fervorizado en la reprehension , (dixó vno de los que escuchavan) no se le ha dado lugar à el papel de las *Posdadas* , y otros que tuvieron vida , antes que el *Montante* se desembaynasse. No por esso (respondile) le faltará entrada , ni dexará de tener lugar en el *Repasso*.

41 Las *Posdadas* es el papel que dió al publico su Autor , contra la *Carta Defensiva* del Doctor Don Martin Martinez ; no he dicho bien , contra vn solo §. de ella , que es el 7. de los 12. de que se compone. En este , conformando su opinion con la del Reverendissimo Feyjóo , escribió contra la Astrologia , que siendo , como él mismo afirma , *su mas aficionado amigo* , no podia hazer otra cosa , aunque sintiesse lo contrario. En el §. referido , ni en parte alguna de los de la Carta , no se toma en pluma al señor Torres , solo se dize contra la Astrologia , sin nommar Professor ; pues si esto es así , qué motivo feria el que le dió el Doctor Martinez (aquí le refucitamos de la muerte , que le dimos en el *Montante*) para facar contra él las *Posdadas* ? El que parece que manifiesta , es el aver dicho aquel Autor , que es *derechtable* , *quien satisfecho con la ruín mecanica de tener que comer , se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar* ; respecto , de que el señor Torres se haze cargo de ello , quando responde : *Yo he confessado , que escrivo para comer ; porque no me presumi talentos con que enseñar*. Lindamente ! Pues aora , de donde se infiere , que el Doctor Martinez dirigid este parrafo àzia su comer , ò àzia su enseñanza ? Quando solo huviera escrito contra la Astrologia , no tuviera el señor Torres motivo para meter la bola en casa. Si la clausula dixesse , que era *derechtable* , *quien satisfecho con la ruín mecanica de escribir para comer , se olvida de buscar que enseñar* , aun yá pod'a averla apropiado ; mas dezir *tener que comer* , por qué lado le puede tocar , quando quien como el señor Torres confiesa *escribe para comer* , es señal que no lo tiene ? Y si no lo tiene , y el Doctor Martin z habla allí con quien lo tiene , luego no hablará con el señor Torres ? Yo he sabido de buen original , que la clausula se puso por motejar à algunos de su profefsion , que sienten mal de los que toman la pluma : y pudiendo ellos por su literatura hazer lo proprio , se contentan con tener con que passar , sin echar mano del trabajo con que pudieran enseñar.

42 Pero yo doy el que esto no fuesse , como lo avemos referido , sino que vnicamente se dirigiesse à el señor Torres , era este motivo bastante , para que en las *Posdadas* se le desboque , y que lo que moderado debiera emplear en su defensa , y aun en ofensa de lo que escribe su contrario , le trate como à vn

mal hombre, llenandole de v'sipendios con los nombres indecorosos de *Don Calentura*, *Don Tabardillo*, *Don Duende*, *Don Martin Garavato*, y *Don Martinillo*, son estos terminos para que se estampen en las Prensas, ò para que queden por moldes de los que deben vsar la cavalla de los rufianes. Digale àzia su inteligencia todas las irrisiões, que se le vinieren à la pluma; pero dexele la persona, que esso es cosa de verduleras, è impropria de vn escritor, que debe dar las heridas en la ciencia, y no en las partes de su Autor; porque dirigirlas àzia este, es conocida flaqueza, como manifiesta valentia indigarlas àzia lo otro. No le bastaba al Doctor Martinez para ser mejor tratado el ser Medico de la Real Familia, Examinador del Proto-Medicato, y actual Presidente de la Regia Sociedad de Sevilla? Pues què, se dan estos empleos à algun Medico chaquaco? No se està ello mismo dicho, que es menester persuadirse à que son vn hato de locos los que se los han conferido, ò que lo està dignamente en su persona empleados? Como puede dexar de ser bastantissimamente sabio el que llegò à merecerlos? Aunque no huvieramos visto su *Medicina Sceptica*, estimada de muchos de su facultad, se debiera presumer por la misma esterioridad. Tan cortamente està escrito el parrafillo 5. de su *Carta defensiva*, que no puede acreditar la cantera aun el mas presumido Picapedrero? Pues en verdad, que el señor Torres, ò porque la passion le ciega, ò porque atendiendo à la persona no puso cuidado en lo escrito, ò porque con la prisa de embestirle, no pudo juntar los materiales, no le ha podido descantillar ripio, que pese libra entera; pues aun el que se podia por su levedad pesar por onzas, no se lo pudo quitar de encima, con el descuydo de no aver puesto el dia de *Corpus* en el mes de Junio, que le tocaba el año de 1726 sin valerle la evasion de que no le avia de poner dos vezes, diciendo, que yà le avia puesto entre las Fiestas movibles; porque las que lo son como el *Corpus*, se ponen dos vezes, como su merced lo acostumbra; y en confessando, que se descuydò, ò que este lo tuvo el Impressor, estava todo acabado, quando no por ello se le podia arguir de ignorancia, ni el Doctor Martinez tal pensara, sino que como discurro, solo lo pondria por chiste; y no, que queriendo defender que fue acierto, diò motivo à que el Autor de las *Interlineales* le tildasen otros tres yerros de esta misma categoria.

43 Sobre efectos de los Eclipses le satisfizo el amigo Brandalagas en la pag. 16. de su *Carta*.

44 La defensa de los Cometas, por lo que mira à su generacion, se la rechaza el mismo Autor; y en lo de no ser el Doctor Martinez solo de aquella opinion, lo haze ver bastantemente el amigo del Rocin. En lo de la *Chimica* de Pedro Miguel, fue vn fuerte mal Latin, en que le cogieron las *interlineales*, que mejor huviera sido el que mirara mejor antes lo que avia de dezir despues; y con esta diligencia pudiera dezir al Doctor Martinez, que si no sabe su inteligencia, no que la *Sagrada Escritura*; y no, que le falta el magisterio, por
aver

aver el señor Torres errado la cita, y embrollado las palabras del texto, y su inteligencia, como lo advirtió con agudeza el amigo Rocin, dándole muy en su lugar este par de cozes; y yo despues advertí en la malicia con que reconocí citado el texto, tomando lo que le pareció que le convenia para su Astrologia (si bien de nada le servia) y dexando lo que estaba inmediato, y le dañaba en el *faciem ergo cali dijudicare nostis; signa autem temporum non potestis scire.*

45 Y en fin, señores míos, si yo huviera de detenerme en apuntar los defectos, que se le fueron tildando en el resto de las *Posdoras*, fuera alargarme demasiado; los que yo tengo advertidos saldrán à la Plaza quando se huvieren de vitorear; que si el señor Torres no los huviera sacado à ella, huviera dexado en amago las garrochas, y sin motivo, al Doctor Martínez, para dár al publico el *juizio final de la Astrologia*: obra, que ha parecido muy bien à los desapasionados, y pareciera mejor, si fuera menos cargada; yo, aunque de voto menor, gustè mucho averla visto.

46 El Doctor Martínez (replicò el aficionado à su contrario) si no ha estudiado Astrologia, què aciertos pudo poner en lo que no entiende? Esse argumento, señor mio (le dixè) no lo puede V. md. hazer en defensa de su amigo, porque lo hemos visto muchas vezes echarse à la Plaza à terear la *Medicina*, y las *Leyes*; y no aviendo estudiado vna, ni otra facultad, por aquellos caminos por donde entra à impugnarlas, avrà buscado los suyos el otro, para executar lo mismo; fuera de que para esto ayudan dos cosas; la vna, los Libros de los hombres inteligentes, que escrivieron sobre el assumpto; y la Filosofia natural, en que los mismos Astrologos dicen, que se funda la Astrologia; y como el Doctor Martínez ha estudiado lo vno, y sabe buscar lo otro, pudo darle por los entresijos, y poner los golpes en la entraña.

47 Contra este *juizio*, que le aturdiò todos los suyos, sacò el señor Torres su *entierro* tan colérico, y precipitado, que de sus proprias palabras se percibe, que tuvo bastante acierto en no aver errado mas. La aceleracion fue tanta con el deseo de venganza, quando debia ser el de satisfacer, que escrivì vnas *Conclusiones*, que el mismo Autor confiesa, que fueron de camino; y en la realidad fue el parto de la Ossa, que despues las figurò para incorporarlas en su *entierro*, como el proprio nos lo advierte.

48 La idèa es tan ingeniosa, que sobre el assumpto no se puede mejorar: esto, señores míos, nõ se estudia, es especial gracia, que de el dador de ellas recibe el entendimiento; y en el de este Autor se halla por esta parte lo singular, mas sobre el contenido de la obra entra el señor Torres dedicandola al mismo señor Marquès de Santa Cruz, à quien el Doctor Martínez avia dedicado la suya; con que yà se dexa discurrir, que procurò aun en el hecho no se llevassè entera su contrario la honra; que solo avia logrado; y si en la punteria yà se conoce el intento, què encontraremos en el disparo.

fino sangrientas balas, y destrozadas muertes. Desde la primera chispa, que dió violencia à su tiro, se empezaron à experimentar los estragos; pues dando principio à la Dedicatoria, dize de esta suerte: *Quemar hediondez* (y à dió fuego) *en el Templo, donde solo deben ser pavessas las aromas, es burlarse del idolo: Lisongear con blasfemias à la Deydad, es el mas exquisito estudio de ultrajarla.* Si las *hediondez* se quemaron en honor del *Idolo*, y las *blasfemias* se dixeron à la *Deydad*, es muy cierto lo que el señor Torres dize; mas si nada de esto se hizo con el *Idolo*, que allí se venèra, es digno de que la misma *Deydad* se ria, y que acà hagamos lo proprio; y de darse aquella por ofendida, solo lo debió hazer del que por el medio de ajar sus veneraciones la daba por *ultrajada* en los mismos sacrificios. Si el dedicar el Doctor Martinez su obra, aũ estando llena de ponzoñas, era ultrage del Simulacro, el llenar el señor Torres aun la misma Dedicatoria de venenos, como podia dexar de ser irreverencia?

49 *Hiríome Martinez en la honra* (le dize al mismo Señor.) Pues llámese a Cirujano, manifiestese la herida, y sepamos à quien se hirió. La herida es la Astrologia, y el Agresor el Doctor Martinez; lo primero no se puede negar, porque se registrò herida de tres golpes en casa de Joseph Rodriguez de Escovar; con que claramente se saca, que la *honra* del señor Torres la tiene puesta en la Astrologia; pues no estando la herida en otra parte, se quexa de aversele *herido en la honra*. Valgame Dios! y lo que es proceder con la venda de la pasión. Si el señor Torres se la quita, verà todas estas cosas; que no solo no està *herido en la honra*, pero si no se declara, ni aun *herido en la persona*; que su honra no la debe poner en vna cosa tan invtil como la Astrologia, ò sea en buen hora la mas vtil, sino dexarla en donde la tiene, que es lo primero en su honrado proceder, lugar en que todo hombre de *honra* la debe poner; que después de esto la tiene en ser Cathedraico en vna Vniversidad tan célebre, como la de Salamanca, y de vna Ciencia tan honorifica, como lo es la Astronomia, à quien todas las naturales doblan la rodilla. Sobre estos dos Polos si, que puede echar à rodar su *honra*, sin peligro de que tropieze; pero no en la Astrologia, que quando no tuviesse otra cosa, que la infinidad de tantos Varones doctos, que de algunos siglos a esta parte la han despreciado, debiera por precaucion no arrésgarla en cosa tan fragil, y de quien tanto mal se ha dicho.

50 Pero demos, que en ella no obstante tenga vinculada su *honra*, que no la quiero creer, por mas que me lo diga. Si esta *honra* la tiene herida, por aver escrito el Doctor Martinez contra la Señora en quien la coloca, hagase cargo de estas dos cosas; la primera, que quando entrò à profèssarla, no solamente estaba herida, sino hecha añicos; y tan acrivillada, que dudo mucho hallasse el Doctor Martinez lugar que estuviessè sano; con que si à su ingreso entrò debaxo de este supuesto, desde luego pudo exclamar, que estaba *herido en la honra*; pero con la misma razon del que se cafa con vna ramera, y

pide luego su honra. La segunda, que aviendo el Doctor Martinez escrito contra ella, en caso de aver herido, heriria à todos los Astrologos, avidos, y por aver; y no serà razon, que sin averle nombrado, quiera tomar sobre sí las llagas de los demás, que el *dolores nostros ipse portavit*, es bueno para vna vez, y en la persona que lo hizo; porque si el señor Torres por sus Astrologos lo quiere imitar, mire que le han de poner como vn Christo; y para vivir sossegado, mejor serà que imite à nuestro Philipo Segundo, que aviendo hablado mal de los Reyes Philipos va aburrido pretendiente, no quiso hazerle cargo solo, del agravio de los demás.

51 Si es herir en la honra del Professor escribir contra lo que professa, como no ha mirado esso quando tantas vezes ha escrito contra la Medicina. En que honra, señor Torres, le pueden aver herido, quando nos dize: *Reveras, pag. 19. que no conoce mas honra que la de Dios?* Si el impugnar la Astrologia no es ir contra sus Mandamientos, de que suerte, pues, serà esta herida en la honra? Ademàs, en los consejos à Martinez no nos dize, hablando de su propia honra, que lo que la quita *no es lo que el orro dize, sino lo que yo hago?* Y haciendo burla de lo contrario, no pregunta, que *que loco dize, que le quitaran la honra?* Pues sepa, que es aquel, que exclamando al señor Marquès de Santa Cruz, le dezia, que estaba herido en la honra.

52 Y porque yà considero à Vs. mds. bastantemente honrados con tanto hablar de la honra, demos otro pafito para oír al señor Torres, que le dize al señor Marquès, hablando del Doctor Martinez: *Delinquent se refugia al sagrado de V. E. valgate mil vezes en hora buena.* Pues por vn delito tan pequeño, à vna Iglesia tan Grande? Pues no le bastaba qualquier Hermita, aunque fuesse la de aquel Amigo *Hermitaño*: Señores, està este Escritor en sí? El dedicar vn papel es refugiarse? Se ha refugiado el señor Torres con la dedicacion del suyo? Qué quiso dezir la amenaza del *Valgate mil vezes en hora buena?* Quería reñir con la espada las pendencias de la pluma? Traia yà prevenidos aquellos trabucos de encaro? Podia averle hecho mas mal sin retraerse, que lo que le hizo retraido, llenandolo de vituperios dentro del mismo *Sagrado*, y delante de la propia *Deydad*? Mejor fuera, que el señor Torres convenciese sus argumentos, y dexandose de estos disterios, observara lo que en la misma Dedicatoria pide, de *que se escriva como Dios manda, sin disterios contra la persona*; porque lo demás es mucha extraviarse en vn papel en que se va à resucitar la Astrologia, que con tales virtudes mucho serà que el milagro se configa; tan apartado vi del intento, que pocas líneas mas abaxò añade: *Llévese la palma de lo sagrico Martinez, que yo le buscarè en los puros de su profesion* Jesus sea conmigo! En los puntos de su profesion? Pues acaso lo que se ventila es Medicina? ues aunque en ellos lo convenza, es defender la Astrologia? Esso señor Torres, ser esto caia por cornada, y vn Maestro del *Arte de Torcar*, bien sabe que no es de la treza.

52 En la siguiente plana, se queja del Doctor Martínez, diciendo: *Oy escribe contra mí, ayudado de diez anónimos. Iba à hazer la torre de Babel, que necesitada de tanta gente? Bonito por cierto es el muchacho, para que dexara, que otro pusiera la mano en donde ponía su pulso, y mas en la Corte, en donde fueran otros tantos testigos de aver puesto su piedra en el rollo; y si lo dize por lo que ellos escribieron, sino se vadió de sus papeles, como es de suyo patente, en que pudo estar la ayuda, ò la geringa?*

53 Mas adelante hablando con su Excelencia, le dize: *Dize Martínez, que tiene causa para escribir contra mi escusa vivir retirado à mi obligacion? Miren que yermo de la Tebayda, quando sabemos que su retiro es la retirada del carnero, y si ay algo de desierto, es el que finge para su Hermitaño. Es motivo (profigue) no doberme la mas leve memoria, ni contradicion por boca, ni por pluma à sus discursos criticos? Tuer allá, señor Torres, que el escritor tiene licencia para dezir lo falso, porque pudo averse engañado; mas no para dezir mentiras, porque es tirar à engañarnos; pues digo, es cosa de juego los vilipendios de las *Posdadas*? Se hizieron estas *viuendo retirado*, ò era de su obligacion el averlas hecho? No se escribieron contra el Doctor Martínez? Pues, que, no es esto bastante motivo para que diga con verdad, que para escribir tiene causas? Pues si esto es inegable, como nos quiere persuadir, que no le debe la mas leve memoria?*

54 En la plana que se le sigue en la misma dedicatoria, le pide à Dios su frimiento, para conformarse con la injuria, que le hizo el Doctor Martínez, en aver dicho que se le debia castigar el aver pronosticado la muerte de Luis Primero. Tiene el señor Torres sobradissima razon, que el que debia castigar se era al Doctor Martínez, por aver andado inconsequente; pues aunque lo desprecia, quando dize, que *ay bobos que creen que pudo adivinarse*, dexa su puesta la predicion; porque de no ser así, no avia sobre que cayesse el castigo de que allí se queja, ni tuvieran que disimular los que lo *toleraron*. Pongase el señor Torres el tanto, y no haga tanta alharaca de la injuria, que en su vida ha pensado el Doctor Martínez hazerle tanto favor, como suponerle lo que no hubo, dandole vna predicion cumplida, à quien jamàs la formó para aquel caso; porque bien sabe el señor Torres, que para predicir la muerte de aquel Principe, sin Eclypse, ni Cometa con que los señores Astrologos hacen a parte qu adernillo, era necesario averle antes calculadole su nacimiento, ajustandose lo al Oroscopo; y hecha la plantilla, levantarle su figura, y saberlo 17 años antes, en cuyo tiempo se hallaria el Astrologo con su cartilla en la escuela, y sin la Astrologia en el cuerpo; conque venimos à parar, en que solo se conoció por la observacion del Pronostico de aquel año; del que vivimos, como de los demás, bien desconfiados, desde que el mismo Astrologo que los haze en la pag. 86. de su *Hermitaño*, nos dize: *Que por salir todos los años, yo se trabaja con todo aquel cuydado que os menester*. Malas señas de gorrion

tion! pero peores son las que tiene en su *Correo del otro Mundo*, pag. 23 don-
de hablando con el Sarrabal de Milán, le dize, como descubriendose el vno
al otro sus embelecicos: *No nos creamos oráculos, que hablando para los dos, todo
lo qua V. md. puso en sistema de guerras, muertes de Pontetados, &c. Es un em-
beleso para tontos; con que si el predicir muertes de Potentados, es un embele-
so para tonos, vaya à ellos el señor Torres, que le crean el que predixo la del
señor Luis Primero.*

55 Yo quiero dár por sentado, el que en aquella ocasion se adaptaron las
circunstancias del Pronostico, à la fatalidad sucedida; pregunto, diò tambien
señas el aspecto ce' este, para que se pudiesse en el Piscator, el que avia de en-
trar Belona llorosa? Dexemonos de esto, señor Torres, que como le dixo à su
amigo, esto es bueno para tontos. En el Pronostico de este año, pone su ami-
go, y compañero, el *Gran Astrologo Andaluz* (que tambien por aquellos bar-
rios se estilan estas Grandezas) en la estacion segunda del juicio del año, este
preanuncio: *En Palacio de Illustrissimo Prelado, se descubre aparato funebre.* Si
el señor Obispo de Cordova, que por su edad, y muchos achaques pierde la
vida, que tanto desca toda su Diocesi, pondrà pies en pared, que lo avia ha-
llado en los Astros, y si por acaso cae en el interin otro Prelado, le pegará sin
duda la vigotera. Y para hazerles à Vs. mds. ver la cautela con que en esto se
procede, han de advertir, el que siendo estylo inmemorial, que en los Pro-
nosticos, y qualesquiera obra que se dà al publico, se ponga la censura por
delante, el Pronostico referido la trae por detrás, solo porque el Aprobante,
dize que *todo es mentira*; y para que esta no se le descubriessè desde luego si la
tuviera al principio, la plantò al fin, para quitar la ocasion de que se leas
con que siendo quasi de vna propria tela el vestido de los Piscatores, como
quiere el señor Torres, que creamos pudo estir en el suyo prevenida vn año
antes la muerte de aquel Principe, quando aun observandole con la mayor
exaccion el nacimiento, y ajustandofelo à su Oroscopo, tuviera la misma
incerteza.

56 En la ultima plana de la dedicatoria pone vna novedad no pequeña,
llamandole à Santo Thomàs, *Astrologo de mi alma.* Astrologo el Angelico Doc-
tor? De quando acá el Santo tan Graduado? Astrologo vn Santo, que no
pudo ignorar lo que era la Astrologia? La candida borla, entre los Theles-
copios? Astrologo el Sol de la Theologia, para andar en opiniones, si era de
los prohibidos, ò de los tolerados? Borrelo el señor Torres, de la matricula,
porque si lo llegan à oler los Padres Predicadores, le han de quemar en esta-
tua, quando no le coxan el bulto.

57 Salgamos yà de la dedicatoria, con advertirle de passo, que otra vez
que se le ofrezca dezir de la Religion de los Santos Pontifices, no sea con la
expresion de que *son Catholicos Christianos*; sino pospuestos los terminos, no
sea el cuento del que se prometia vn buen suceso, *si Dios le daba salud, y vi-*

da, y el que le oia respondiòle: *Amigo, como Dios le dà à V. md. lo primero, le ha de dar lo segundo aunque no quiera.*

58 Vamos à la *introduccion*, donde encuentra con su Sacristàn, quien le dà noticia de estàr muerta la Astrologia. Con lo que el señor Torres despues de *gran risa*, y no poca zumba le pregunta: *Quien ha sido, esse guapo que la ha muerto?* El Sacristàn respondiò, que era el Doctor Martinez, y el de la pregunta le dize: *Riase V. md. de semejante delirio; pues lo que hombres eminentes no han podido conseguir, lo avia de lograr un desdichado Doctor?* Dizè muy bien el señor Torres, y yo me batiò con su opinion. No faltaba mas, sino que el Doctor Martinez huviesse muerto à la Astrologia: Aì es facil que se mate, lo que no vive. Si la Astrologia ha que murió muchos tiempos à manos de muchísimos *hombres eminentes*, como el Doctor Martinez podia aver muerto à vna difunta? A quien ha muerto, no es à la Astrologia, sino al Astrologo, que es muy vivo. O fuèsse con lo discreto de su *juizio*, ò con la parra de su papel, el golpe fuè tan pesado, quanto se vè lo aturdido por toda la *dedicatoria*; reflexionese con cuydado, y se hallarà la certeza.

59 Entremos en los *Parchazos*; en el *Parchazo primero* entra el señor Torres probando el que ay *influxos celestes*; yo soy del mismo sentir, y me conformo con todas sus pruebas; pero quisiera vèr probado el conocimiento de ellos. El señor Torres me ha de escuchar, que as de rebolviendo caldos, en ir trasfegando Autores, solo me ha de permitir dezir lo que he visto en vno, Moderno, Docto, Cathedratico de Mathematicas, Geographo Real en la Vniversidad Mexicana, y Professor de Astrologia, como el mismo de si dize, en donde otra vez lo veremos. Este es Don Carlos de Ziguena y Góngora, el qual en su *Libra Astronomica, y Philosophica*, que sacò à luz el año de 1695. contra el Padre Eusebio, Francisco Kino, Misionero de la Compania de Jesus, y Astronomo de Ingolstadt en la Baviera, le pregunta: *Qual es el de vista tan prespicaz, que se atreve à distinguir el influxo sirio de Saturno, entre los innumerables que de los demàs Astros, por instantes baxan mezclados con el suyo?* Si el señor Torres se atreve ponganos el babadero, y denos vna zorra de azotes; y si acaso no se resuelve, ferà hablar de los *influxos*, lo que de tesoros enterrados, que se sabe que los ay, y no se encuentra con ellos; con que para morirle de hambre, no es menester otra cosa, que querer distinguir lo vno, como querer hablar de lo otro.

60 Entre las Autoridades de que se vale en apoyo de los *influxos*, es de la de San Dionysio Areopagita, à cuyo *Sanctocita al lib. 4. de Divinis Nominibus*, en donde afirma, que dize: *Que los cuerpos celestes, son causa de todo lo que se haze en este mundo.* Y pregunto, son tambien causa de aver escrito el señor Torres este papel? Porque yo no sè que el Doctor Martinez tenga de cuerpo celeste, mas que el cielo de la boca.

61 El señor Torres cita à San Dionysio, no por que le huviesse visto; si no por-

porque le hallò citado del Angelico Doctor en la 2. 2. q. 5. art. 5. y como le encontrò allí citado de aquesta suerte *Dion. dicit. 4. c. de Divi. no. le pareció*, que aquel 4. correspondía *al lib. 4.* y por esso cita al Santo en el *lib. 4. de Divinis Nominib.* siendo cierto, que no tiene *lib. 4. ni 3. ni 2.* respecto de que San Dionysio de *Divinis Nominibus*, no hizo mas de un solo libro, por lo que no puede citarse, si no por capitulos, como lo hizo Santo Thomàs, à quien el señor Torres no entendió.

62 En la pag. 40. de las *Pasdadas*, se traxo sobre este mismo assumpto, ynas palabras del §. 5. de la *Carta defensiva* del Doctor Martinez, que son como se sigue: *Los Eclypses no incluyen mas mysterios, que ser unos estorvos de Luz;* y dize sobre esto el señor Torres: *Pues vayase à passear San Dionysio Areopagita, que remió influxos de Eclypses.* Quien se ha de ir à passear, es el señor Torres, que San Dionysio no *remió influxos*, si no causas; pues quando en la *Epist. 7. ad Policarp.* dixo del Eclypse de la muerte de Christo: *Aut Auctor natura patitur, aut mundi machina dissolvitur*, no lo entiendo por sus efectos, ò *influxos*; sino por la causa de la muerte del Criador, que el padecer el Señor, no era por efecto, ò *influxo* del Eclypse, si no al contrario, el Eclypse era por su causa; con que vea, que bien traído está San Dionysio para los *influxos*, diziendo que *remió* los de aquel Eclypse. Demàs, de que aunque así fuesse, no eraran seguro el apoyo de un pronostico dudoso; pues constando de dos partes, quando se verificasse la vna, como se verificò, era preciso que faltasse la otra. En la parte que se cumplió, el Santo, que entonces no lo era, fuè alumbrado de superior luz; en la que no se viò cumplida, no tuvo otra que la de los Astros, que es la comun de los Astrologos; en que se viò que con lo de la luz Divina acertò, porque no pudo errar; pero con la de los Astrologos errò; porque no pudo acertar. El mismo sentir tenemos en lo de aver juzgado como Astrologo, que la Luna dexando el lugar de su plenilunio, corrió à interponerse entre nuestra vista, y el luminar eclipsado, para hazer la causa natural de aquel Eclipse; cuyos fundamentos omitimos por aora, para hazerlos operar en los cuerpos de reserva, quando la ocasion lo pida.

63 En la pag. 8. de aqueste mismo *Parchazo*, pretende defender el dominio de los Planetas sobre los metales; y aviendo dicho el Doctor Martinez §. 1. del 1. discurso de su *Juizio final*, que no puede el influxo calar à docientas varas, quando aun el del Sol, que es mas activo, no cala las cuebas. Y despues en el §. 3. del mismo discurso, afirma, que el Sol es quien pone en perfeccion los metales, y en fermentacion los minerales; le arguye, y bien, la inconsequencia; pero esso podrá ser bastante para àzia el Doctor Martinez, que tuvo aquèl descuydo; mas para los que con èl regamos lo mismo, no es suficiente el que nos diga, que *los influxos son qualidades etereas, à quienes jamás impide todo el mole de la tierra, para que passe à la otra parte del Orbe;* porque las *qualidades etereas* son corporeas, y como tales no son penetra-

bles, como muy bien le reconviene el Amigo Brandalazas con el exemplo de la luz, que es la mas eterea, y no penetra vna hoja de lata; pero dèmos, que estas qualidades fuesen penetrables, nunca pudieran passar à la otra parte del Orbe, para el efecto de su influxo, si el señor Torres no las desembaraça de estas dificultades: que yà calado el influxo, quando llegalle al Infierno, como passado por tierra caliente, avia de perder su virtud: que en passando de el punto del centro, yà no baxaba, sino subia: y teniendo los influxos de la parte opuesta la misma virtud penetrativa, se encontrarian con los que iban de esta; y barajados, yà no se podria distinguir quales eran los que baxaban, y quales los que subian. Y à la prueba, de que la aguja sobre vna mesa la mueve la piedra imàn, puesta por la parte de abaxo, se responde, que para calar la tierra no ay por donde comunicarse; y la piedra imàn comunica su virtud à la aguja, por los bordos de la mesa; pues què penetrando la tabla, ò piedra de ella? esso es boberia; porque si se encierra vna piedra imàn en parte bien cerrada, aunque se le llene de agujas el circuyto, no se verà que ninguna se mueve, no por otra razon, que por faltarle la penetracion à los esfluvios.

64 Sobre el dominio de cada Planeta en cada parte del cuerpo humano, de que con razon se rie el Doctor Martínez, dize el señor Torres, que además de la Analogia, y conformidad que tienen en la temperie los Planetas, y las partes del viviente, no son las qualidades, ni por devocion de los Astrologos, ni sobre su palabra, sino por que Dios los criò assi. Aquí dize el amigo Brandalazas, qui tiene mejor voto, que no siendo la intemperie debida à las partes, como organicas, sino à las similares, influiràn todos los Planetas sobre cada parte de las del viviente. El señor Torres, pregunta: *Què por què son frias las Achicorias?* Y se responde: *Que porque Dios les diò essa qualidad;* buelve à preguntar, què como se sabe? Y responde, que con la experiencia; y añade: *Pues, esso mismo dezimos de las qualidades de los Planetas todos los Astrologos.* Vitor! Pues en dandolas tan conocidas, como las de las Achicorias, dèsele el ramo, y no se hable mas palabra.

65 En la plana siguiente responde à la objecion del Doctor Martínez, de que como aviendose señalado Planetas, que influyan sobre los hombres, no se ha hecho lo mismo con las Anfulas de Saturno, y los Satelites de Jupiter, que son Planetas menores, para que lo hagan sobre los gatos, y moscas? Y dize: *Porque los Astrologos trataron solo del influxo sobre el hombre, como ente mas principal, y por esso no trataron de los gatos, y moscas; y no por que le ignorassen, pues los gatos, y las moscas tienen tambien su influxo, y constelacion.* Pues si tienen todo esto, bien se les podrá señalar su ocoscopo siempre que alguna señora mosca quisiere saber los sucesos de su vida: fuerte pasional que ayudado de la inconsideracion llegue a tanto el afecto à su facultad, y si tendrà las moscas dividido en miembros los influxos de los Planetas? Pero prescindiendo de esto, hagamos favor el señor Torres de dezirnos el como

si no trataron los Astrologos del influxo gatiño; ni mosqueado, sabe, que no le ignorassen: Porque el modo de saberse lo que ellos supieron, ò ignoraran, es por los escritos en que lo trataron; y si no lo trataron, no podrá saberse el que no le ignoraron.

66 Vamos al encuentro de la pag. 10. con el amigo Carthesiano. Este puso su dylema, diciendo: *O los influxos son qualidades ocultas, que es dezir el que se ignoran, ò qualidades claras; y si esto es assi, peccais en no señalarlas.* Y el señor Torres responde en suma, distinguiendo el argumento, que son qualidades ocultas para los tontos, que no las sabemos, por no averlas estudiado; y son claras para su merced, y sus compañeros, que las saben, porque las estudiaron; y que assi no pueden pecar en no señalarlas, pues cada día lo hazen en los *Piscadores*; y yo digo, que aunque todos los Astrologos las huviesen ignorado, se podian señalar en los *Piscadores*; y que me atrevo sin conocimiento de ellas ha hazer lo mismo en qualquiera de ellos; y asseguro que con los propios efectos, echandoles vn asperges de *sangra, pesca, caza, como, purga, siembra, planta.*

67 En la misma pagina nos quiere dár à entender, que consta de la Escritura el influxo de las Estrellas, para lo qual nos dice, *que las criò Dios para que influxessen, y luciesßen sobre la tierra, ut lucerent super terram, Genes. 1.* Este texto solo cubre el lucimiento de las Estrellas, mas la influencia se queda al Cielo descubierto.

68 Passa luego sobre si el fluxu, y refluxo del mar, procede de la Luna; y defiende que si, y yo digo lo mismo, porque soy del proprio dictamen: pues aunque es cierto, que el ser siete vezes al día en el Euripo, y vna sola vez al año en el mar de Cambaya, no se descubrá causa para atribuir estas mareas à la Luna, en otras muchas se experimenta el que se gobiernan por ella, como se reconoce, que las mayores crecientes, y menguantes se hazen en el Novilunio, y Plenilunio, executandose las menores en las quadraturas. Pero tambien se reconoce, que el señor Torres se rempuja quando puede; y quando no, se vâ de espaldas. Aqui se agarra con sus crecientes, y anda à palos con sus maderas, y con el dominio sobre los locos; y las pérdidas de Armadas, comercios, empleos publicos, pleytos, y muertes de Principes, que tambien se pone en los *Piscadores*, se las passa sin hablar palabra; porque le pareca, que con ir, y venir con el fluxu, y refluxo del mar, tiene divertidos à los Letores, y olvidados de lo que no tiene respuesta.

69 En la pag. 13. entre otras cosas con que le arguye à Ciceron, le dice esto: *Por la Astrologia, se predicen las guerras, pazes, tumultos, y atrocinos;* y el amigo Brandalagas le opone: *Que sobre ser heretica tal proposicion, se niega.* Y con su licencia, en esto ultimo no dice bien; porque no se puede negar el que se predicen; lo que se niega es el que lo acierten: y por lo que mira à lo primero, si la proposicion no fuere tan heretica como dice, à lo me-

nos no podrà dexar de fer lo que diremos en el numero 73 es cosa digna de la reflexion , el que no obitante ei que los señores Astrologos nos llenan los Piscadores de las prediciones , no solo de guerras , pazes , tumultos , y latrocinios , sino de toda la gerigonza de muertes de Príncipes , &c. nos diga el señor Torres en su Piscator del año de 1727. pag. 4. hablando de si , y de los suyos : *No se nos permite imprimir nuestras congeturas con aquella claridad que las conoce la docta Philosophia de los Astros.* Hizo muy bien disimular debaxo de esta frase la Astrologia , para que no difonasse el aver dicho *la docta* ; pero , señores , què cosas nos querrian dezir estos Cavalleros Astrologos , sobre lo mucho que se passan à dezir sobre nuestro libre alvedrio ? Valgate Dios por Astrologos ! que no les basta las vanidades que encierra su facultad , sino que tambien se ha de añadir lo que à los que la profissan se les antoja.

70 Y por aora detengamonos vn poco sobre las ondas , que aun todavia se mueven , para oir al señor Torres , que pocas lineas mas abaxo nos dize : *Tengamos entendido, que el Astrologo pronosticará mejor que el Piloto la tempestad;* el puto que de tal fiera ! y prosigue dando la razon : *Porque si el Marinero lo acierta por la experiencia , el Astrologo lo acertará por la ciencia.* Y si todo lo que dize , lo dize con este acierto , por Dios que no darè vn quarto por todas sus seguridades ; fuera de que si la *experiencia* es madre de la *ciencia* , què quiere el señor Torres , que sea la hija mejor que su madre ? No vè que es irreverencia , querer levantarse à mayores ? Lo que podrè assegurar , que esso me lo dirà sin susto en los estrados de las señoras ; pero aun con èl no lo dixera en el *Golfo de las Damas* , sin que à carcajadas lo entràran por la escotilla. Mas yo quiero concederfelo , con tal que me dè la razon sobre què funda su presumpcion altanera ? Yà lo haze , diziendo : *La naturaleza , y el exito de qualquiera enfermedad mejor la sabe el Astrologo , que el Medico.* Guarda Pablo , que esto es como lo del *Piloto* ; y añade : *Porque este (aquel debia aver dicho) alcanza la causa de la enfermedad , y Vs. mds. yerran la cura.* Fiese de aqueste alcanze , quien tuviere aburrada la vida ; mas de mi puedo assegurar , que haito de comer peras este verano passado , sabia yo la causa de mi enfermedad , mejor que quantos Astrologos ha avido , y avrà hasta que los llame Dios à *juizio*. Pero demos el que assi sea , què tiene que hazer la enfermedad con las tormentas ? Serà lo mismo vn fluxu de vientre , que el de las olas ? Porque el vno le podrà conocer qualquiera de Braga , y el otro no le comprehenderà ninguno de Salamanca. Dexese el señor Torres de esso , porque es hablar de la mar , el querer vn año antes acertar con las borrascas ; pero ni por essas quiere dexarlo , porque dize , que ha de rematar su parrasito , el qual concluye de letra cursiva , para que mejor se note , y nos dize : *Que la Astrologia es el alma de la Agricultura , Nautica , y Medicina , y que esto no se ha dudado , ni se duda , ni se dudará jamás.* El preterito , y el presente , se ha negado , y se està negando ; en el futuro no me meto , porque esse es pronostico que pertenece

à los Astrologos; y se les cumplirà como los demàs que predicen. Pero no por esto riñamos, sea *su alma* muy enhorabuena; pero asegurese de vna cosa, que ninguna de las tres damas le tiene de dezir *mi alma*, por mas que las ena more.

71 L'ega à la pag. 14. donde respondiendò à el Juizio Final, que le dixo, que los Astrologos han corrompido los Kalendarios con anuncios profanos, le dize: *Que una cosa es Pronóstico, y otra Kalendario; este le haze la Iglesia, y toca à los Maestros de Ceremonias señalar las Fiestas, y Vigilias, y reglar por la España la Resurreccion, y Fiestas movibles; y en esto no entra el Astrologo, que este solo pone los Eclipses, y Lunaciones, lluvias, truenos, dias claros, y las cosechãs, ò carestias, enfermedades anuales, y otras cosas de este genero.* Puntò aqui. Que es menester, que el señor Torres nos diga, quales son estas otras cosas de este genero; porque de este genero yà no ay otras cosas. Las otras cosas que ay, y tambien pone el Astrologo, son las que dexa, como que se le olvidan, las quales son casamientos, enfermedades, no anuales solo, sino tambien particulares, muertes de Príncipes, caídas de Ministros, exaltacion de otros, viages de Personages, naufragios de Armadas, Guerras, Pazes, y de en quando en quando nos saben echar su peste; y estas cosas no son de las de aquel genero que nos dixo; porque las de aquel genero pueden venir con su despacho, y las de este son siempre de contravando. Aun tenemos que notar dos cosas: vna, que dize, que à los Maestros de Ceremonias toca señalar las Fiestas movibles, y que en esto no entra el Astrologo; pues si no entra, para qué fue la pendencia sobre defender, que avia puesto el dia de Corpus, que se dexò por poner? Otra, en que tambien nos dize, que en hazer los Kalendarios, es cosa en que no entra el Astrologo; y quando concluye su parraso, dize, que executan cierta porqueria; y añade: *Los que hazemos Kalendarios.* Compondme esta guitarra. Toca al Astrologo, ò no toca? los hazen, ò los dexan? los dexan, ò los hazen? Dios bendiga tan buena memoria.

72 En esta misma pagina, responde à vna autoridad de San Agustín, epist. 55. que le opuso el juizio final; y como si importàra algo, advierte, que està en la Biblioteca de los Santos Padres, y no en la Biblioteca Delphica, como quiere el seor Martinez; pues el seor Martinez quiere, que estè bien dicho lo que dixo; porque supuesta la idèa del lugar en que lo dixo el seor Martinez, debió estàr, y tomarse de la Biblioteca Delphica, como dirà lo mismo todo hombre de razon, que lo registrare; pero qué es lo que responde à la referida autotidad? lo que responde es, que el Santo no entiende alli por Astrologos à los naturales, sino à los hechizeros. No entiende tal, sino de los primeros, y por este sentir lo cita el Angelico Doctor 2. 2. quæst. 95. arsic. 5. vealo alli, y verà como es asì. Vamos adelante: pero dato, & non concesso; este non concesso me ha de hazer favor de borrarle, luego que vea la cita que le hemos puesto. Con su dato, & non concesso, se reduce su segunda respuesta à que quando el Santo es-

crivio, estaba la Christianidad llena de errores, y queriendo aniquilarlos del todo, escribió, no solo contra las conjeturas falsas, y prohibidas, sino tambien contra las verdaderas, y permitidas, porque así convenia por entonces. De Juan Mandinga, quanto mas de San Agustín, no es posible persuadir el que es, riviese con la confusión, y atropellamiento, que el señor Torresle supone, sin distinguir lo falso de lo verdadero, ni lo bueno de lo malo.

73 El Concilio de Trento (prologue) hizo la distincion inter lepram, & non lepram, diciendo, que Astrologia era la que se podia practicar, y qual era la que se debia prohibir. Pues bien, diganos lo que dixo, para que salgamos de la duda; y à lo haze así en el Parchazo 2. pag 23. por estas palabras: Se permiten los juizios, y naturales observaciones, que estan escritos para ayndar el Arte de Navegacion, Agricultura, y Medicina; y en fuerza de estas palabras no quiere dezir, que se entienda precisamente de los Astrologos; porque los juizios, y naturales observaciones, pueden hazerse, y escribirse por Nauticos, Labradores, y Medicos, sin mezcla de los señores Astrologos. El Nautico puede hazer su juizio, y natural observacion del Cais que llaman, y regularmente precede en el Orizone à la tempestad: de los vientos que reynan en tal altura, y en tal tiempo: del color de las aguas, del fargazo, &c. el Labrador puede hazer el suyo, por las observaciones que puede tener hechas para el acierto de su exercicio, de que se hallan infinitas en la Agricultura del Prior, y otros, que han escrito de ella. Y ultimamente el Medico puede tambien hazer el suyo, sobre infinitad de subluñares, descubriendoles sus naturalezas, y propiedades. Pero quando así no sea, sino que el texto del Concilio se deba entender de los Astrologos, digo, que el Concilio declara allí por no leprosa la Astrologia, que hiziere sus juizios, y naturales observaciones de futuros necessarios, y casuales, como Lunaciones, Eclypses, Lluvias, Secas, &c. y por consiguiente declara por leprosa la que predize futuros contingentes, como recibir criados, mudarse, casarse, muertes de Principes, &c. de que estan enxambrados los Piscatores.

74 Concluye su parrafo, y dize: Y con mayor claridad Sixto V. y esta misma doctrina es la que despues ha seguido vn Santo Thomàs, vn Beda, y otros muchos PP. que así nos lo enseñan. Por cierto que si, que la Bula de Sixto V. le es muy favorable, quando manda à los Inquisidores, que castiguen à los Piscatoristas, que en sus Piscatores predizen la letania ordinaria de muertes, bodas, &c. aunque confiessem, y protestem, que no lo afirman con certeza, sino con incertidumbre, y falibilidad. El Angelico Doctor no es de la opinion del señor Torres, como el mismo Santo lo dirà quando convenga. El Venerable Beda; si, dexandose llevar del afecto à las ciencias naturales, de que llena su primer tomo; pongalo de su lado en horabuena, y de los demàs otros muchos PP. no consentimos que haga lo mismo, hasta que nos diga quienes son.

75 Tan satisfecho queda de lo que ha respondido à la autoridad de San

Augustin, y de tener de su parte à Santó Thomàs; y Beda, que el primero se le debe descontar, que dize assi: *Conto qual queda respondido desde agora à todas las autoridades, que el señor Juizio final nos pone mas adelante*; pues si el señor Torres se parece que con esto las ha respondido, basta, que aquí quedamos muy satisfechos de lo nervioso con que las responde.

76 En el proprio parrafo vltimo de la pag. 15. en que responde à lo que se le opuso del frio de Madrid, y calor de Valencia, satisface con la diversidad de aspectos celestes, en que soy de su mismo sentir.

77 En el parrafo siguiente, que es pag. 16. dize, que los efectos necesarios, que los Astrologos predicen, si alguna vez no se siguen, es por falta de disposicion en la materia, ò porque Dios los puede suspender, y que por esso se pone Dios sobre todo, y no para dissimular los foruitos acasos, que de estos nunca ha tratado la buena Astrologia. Pues agora, quando en los Piscadores vienen los acasos foruitos, que nos embocan à cada quarto de Luna, cae el Dios sobre todo sobre estos, ò sobre los que no son foruitos? y si la buena Astrologia nunca ha tratado de los acasos foruitos, quando el señor Torres en su Piscador nos los pone cada año, son de la buena Astrologia, ò de la mala?

78 Vamos al calor de la Canicula, que se ventila mas abaxo, en que el señor Torres dize muy bien, quando afirma, que ni èl, ni los Astrologos han dicho, que està ligado à la Canicula, sino al Sol, y que aquella solo sirve de signo del tiempo de su mayor actividad, contra esto serà sin fundamento todo lo que se opusiere.

79 En la pag. 17. sobre la prediccion que dàn los Astrologos en punto de cosecha, buena de Azeyte, mala de Vino, y mediada de Algarrova, responde, que esso va en que el influxo que es bueno para las Viñas, suele destruir las Olivas; y esto que era lo que se debia probar, como aguda, y chistosamente le reconviene el Amigo Brandalagas, es lo primero de que se olvidas, porque lo que dexa dicho, lo dirà del mismo modo el que jamàs huviere oido que ay Astrologia.

80 En el parrafo siguiente se responde à Juvenal, que le negaba los principios de la Astrologia por vanos, y falsos, y le dize, que nõ son sino ciertos, y sentados en todos los que han tratado de la Astrologia; y para esto se pretende cubrir con el Prologo Philosofico: *contra principia negantes*. El Philosofo con esse Prologo habla alli de los principios de las Ciencias; y à la Astrologia no la han recibido por tal en ninguna Uniuersidad de Europa; y cuydado con no equivocarmela con la Astronomia, que reñiremos; fuera de que parece, que en el señor Torres se verifica lo que dixo el juizio final, que à todo esto el Astrologo hazia como que no entendia; porque aqui solo nos dize, que le niegan los principios de su profesion, sin darse por entendido de otros muchos argumentos, que alli le haze Juvenal.

81 Sobre que la Astrologia es variable, necessitandose de vna en la ef-

phera recta, de otra en la obliqua, y de otra en la paralela, se le responde al juicio final con redarguirle de inconseguencia con los fol. 18. y 27. y nos dexa sin respuesta la dificultad; con que si por ventura se hallaba en atascadero, le vino bien el que el Doctór Martinez se impicasse. Yo no quiero aora moterme en si es, ò no, variable en la esphera recta, obliqua, ò paralela, y solamente dirè, que los señores Astrologos afirman, que quando el Planeta està boreal, tienen mayor fuerza sus influxos; y quando así se lo concedamos, la podrá tener, respecto de nosotros; mas se fallificarà con nuestros antipodas; y pues la Astrologia no es parcial, sino vniversal, como el señor Torres dize, era necesario, que la actividad del Astro, estando boreal, fuesse igual en ambos emispheros; y esse argumento, no lo debe despreciar por que le venga por mio, sino por vno de los del R.P. Gaspar Scoto, con que en su curso Mathematico impugna à la Astrologia. El que yo si avia discurrido, era el de la esphera paralela; porque dado el hypotetis de habitable, no sè yo en què parage se le avia de poner, el Planeta para que le fuesse boreal, y adquiriesse por ello mayor influxo; y pues no podía señalarle, ò lo que los Astrologos dizen de su mayor actividad, es falso, ò necessitarian de otra Astrologia.

82 Por lo que mira à que cada Planeta tenga dos Casas, y vna cada vno el Sol, y Luna, además de que es muy débíl el argumento en contrario, el señor Torres responde bien, así por la disposicion de aposentarlos, como por la razon de este señalamiento de viviendas; y del mismo modo dize muy bien, sobre las exaltaciones de los Planetas.

83 Quanto à que porque no son mas, ni menos de doze Casas Celestes, me parece que se ajuita su respuesta en dezir, que porque en esse numero las putieron los primeros professores, que ya se vè, que si algo valiera la interrogacion, se podía tambien hazer la propia, preguntando, que por què los signos eran doze, y no mas, ni menos; pero no tengo por tan ajultado el que quiera defender ser tan precisa la Astrologia à la Medicina, que el dezir que es invtil, *ningun Medico Catholico puede ser de esta opinion, sin oponerse con vn desgarro sacrilego al Santo Concilio de Trento, al Papa Sixto V. y à otros Santos, que confieñan la necesidad que tiene el Medico de saberla*; porque yo no sè en què parte dizen el Concilio, el Papa, y esos Santos, que tienen essa necesidad? Pues por la cita del Concilio, que ya vimos, solo pueden servirle à la Medicina, saber las lunaciones, y las estaciones del año, que pueden vèr en los Pronosticos, como lo vèn los que no son Medicos; y para esto no es menester estudiar la Astrologia, fuera de que las palabras del Concilio dizen, que la Astrologia *ayuda*; y de vna muleta que me ayude para caminar, pudiendo no yr de ella, sin injuria de los que me lo persuaden; porque por essa regla obràran pecaminosos, y fueran sacrilegos contra el Concilio, &c. Todos los Pilotos, y Labradores, que por tenerla por invtil, no estudiassen Astrologia; y à lo menos los Pilotos con igual obligacion que los Medicos; pues de ellos

ellos dependen las vidas del mar, como de los Medicos las de la tierra; y esto mismo se responde à las demàs autoridades de los Santos, aunque trayga los del primer dia de Noviembre.

84 Y con esto puede muy en horabuena, *el ir pugnando su parche à la Astrologia*, que le aseguro tenga el mismo efecto que los dos restantes que le faltan. Esta medicina la aplica con la ayuda de los Medicos, y va llamando à junta vna ruidada de ellos, que fueron de su opinion; y aun los que apostataron de ella, como son Cardano, y Galeno, segun le advierte el amigo *Brandalagas* en la reconv. 2. con que con ponerle otros tantos à la frente, bastara para detenerle toda su ruidosa marcha. Pero no obstante, con diez y ocho Autores Medicos, que pudo recoger; quando *neo centum Autores chiliades, contra unam rationem sufficiunt*, llegó al fin de su *parchazo* 1. Y para passar al 2. en son de querer embestir, y espantar las musarañas, con brazo levantado, y en voz alta, y victoriosa, dixo: *Aquí de los Theologos*. Sossieguese el señor Torres, que es muy vivo, y vayase poco à poco, que aquí no nos espantan los Theologos; porque tenemos por acá muchas Cathedras llenas de ellos, y ocupada la de Prima con vn Bonete, que le ha de hazer tirar el suyo; y si à su merced le parece que yà tiene acabado con su *parchazo* 1. *de que la Astrologia es buena, y cierta en lo natural*, todavia por acá no hemos concluido; que hasta aora no hemos hecho otra cosa, que repassarle sus argumentos, y es menester le digamos algo sobre su Astrologia, para que despues diga lo que quisiere en los demàs *parchazos*, que le notaremos muy por encima.

85 Vno de los que escuchaban en la rueda, tomando la voz de los otros, me dixo: Señor mio, yo, y los que aqui estamos, no podemos tener igual gusto à el con que hasta aqui hemos estado, en que V.m. aora nos diga algo sobre la Astrologia; porque para està à su favor tenemos lo bastante con el docto papel, quasi libro, que estos dias ha dado al publico en su defensa, con titulo de *Theatro Supremo de Minerva*, y contra el *Juizio final* del Doctor Don Martin Martinez, el erudito *Don Gonzalo Serrano*, *Philo-Mathematico*, y *Medico de Cordova*; hanle visto personas discretas, y desapasionadas, y son de vn sentir, que convence, y que hasta aora no ha salido papel sobre el assumpto mas adornado de noticias; y quando assi no fuesse, teniendo nosotros visto por la parte opuesta tanto, y tan bueno en la primera parte del *Theatro Christiano Universal* del Rmo. P. Feyjod, y despues en el *Juizio final* del Doctor Martinez, discurremos aver visto lo bastante, sin que de nuevo V. m. se moleste. Es verdad (dixe yo) que sobre el punto han abarcado mucho, y apretado otro tanto effos ingenios vltimos; y que por delicado que el manjar sea, no haze tan buen paladar comido dos vezes; pero yo prometo à Vs.ms. de dezir algo de lo que no tocaron, y de rozarme poco con lo que dixeron; y por lo que mira al *Theatro Supremo de Minerva*, no siendo mi intento impugnarle, por no apartarme del que llevo, passaremos con ligereza por su registro, al

que dándole principio dezimos, que por lo general, el papel se halla tan sin methodo, y de tal suerte brumoso, que vn Medico de esta Corte, que acaba de levantar la pluma de obra erudita, y nada parcial del *Theatro Critico*, y Juizio final, preguntado por lo que le parecia, no respondió mas, que dezir tenia hecho otro concepto del Autor; mas le obligaba à mudar lo el despilfarro, y pesadès de la obra. De mi puedo assegurar, que con ser algo aficionado à lo curioso, la he leído à tragantadas; pues nunca puede vn Autor hazer mayor burla à sus lectores, que ofrecerles vna cosa, y dar es con otra muy distinta. Al referido *Theatro*, mas le conviene el nombre de *Varones ilustres*, que el de defensa de la Astrologia; porque es menester zambullirse en el dilatado pielago de lo primero, para encontrar con algo de lo segundo. Mas de dos tercios de la obra se lleva en solos dos puntos, que Don Diego de Torres en quatro palabras los concluyò con sufficientissima prueba: los influxos celestes, y el flujo, y refluxo del mar, que ambos sin tocar en la Astrologia, los puede disputar el Philosopho.

86 En el modo de expressarnos quien es el Autor de la obra, se halla vna extravagancia jamás practicada; porque en el frontis pone, como se acostumbra, su verdadero nombre, y apellido; y en diferentes tramos lo buelve à poner tres vezes anagramado, en los de *Don Lorenzo Granosa*, *Don Alonso Gerarzon*, y *Don Lazaro Sernongo*; y como si le tocasse tal merito, adorna al primero, y tercero con el honor de miembros del docto cuerpo literario de la Real Academia Española; y haze lo mismo con el segundo, introduciendolo à Socio de la Regia Sociedad Sevillana. La idea de la obra es vna Comedia en prosa, en cuyo *Theatro* van saliendo varios personajes representando su papel, luego que avisa el Apuntador, entre los que haze el de gracioso el señor *Don Lorenzo Granosa*; y queriendo imitar à Don Diego de Torres en la introducion de su enierro, lo executa con tal garbo, y con tanta agudeza, y gracia, que hasta la misma Astrologia la ha hecho *tender derisa*, pag. 45. Y procediendo à lo particular, se notan de passo todas estas cosas. 1. Que en el elogio de la obra, siendo acrostico de su apellido, està con vna letra ménos, que solo puede disculparle el que su Autor entiendo tanto de *Musa*, como de *Musa*. 2. Que en la pag. 2. donde le dize *el raval*; *Que lo comete por sus famosos escritos*, y lo especial de un retrato *que diò en Milan*, no debe borrar por ambos respectos; pues el hazer Pronosticos no puede à nadie hazer famoso por sus escritos; y menos es creible, que su retrato estuvièssè en Milan, sino entre algunos mascarones. 3. Que en la pag. 3. despues de aver dicho, que Avicena llegó a tener tal memoria, que supo el Alcoràn, dize que murió *haziendo Atlas de amor Divino*; y si sería, que el hombre era muy buen Christiano. 4. Que en la pag. 32. dize, que Aristoteles tenia *delgada la voz, cuerpo pequeño, deforme, con giba, piernas delgadas, y ojos pequeños*; y que estos defectos *ocultaba con barnata*
Jumpe.

sumptuoso, y en los dedos anillos de oro muy preciosos; con que visto se está, que detrás de los anillos escondia la pequenez del cuerpo, la giba, las piernas, los ojos, y la voz. 5. que en la pag. 45. donde dize, que la Astrologia disparò una saeta, formada de centella, y rayo, que cortò el pico à Pico Mirandulano, debe tildarse; porque si se formò de centella, y rayo, no se hizo de cosas distintas, como pienta el Astrologo; y porque el equivoco del pico es cosa chavacana, y querer picar en lo que no entiende. 6. que en la pag. 56. dize con autoridad de Josepho de Antiq. lib. 1. cap. 2. que los hijos de Seth fueron *excelentes en la Astrologia*; y que fabricaron contra el agua, y el fuego las dos columnas de piedra, y ladrillo, dexaron en ellas escrito *puntualmente los principales fundamentos*, y *reglas mas precisas de la Astrologia*; y esto ultimo no dize Josepho: y de lo primero, en entendiendo los dos terminos *syderalem*, y *caelestium* de la Astronomia, no ha dicho de la Astrologia cosa alguna; con que si de allí pendian los principales fundamentos, y reglas mas precisas de la Astrologia, malos dedos tiene el señor Astrologo para averse valido de ellos, y de ellas. 7. que en la pag. 93. habla de los Planetas, y dize, que sus influencias causan el estado feliz de los Pueblos, y asimismo la fortuna fatal de ellos; por lo que en la pag. 102. añade, que por esta razon el sabio Astrologo es muy importante en las reales resoluciones, para lograr la felicidad en las grandes expediciones: pues bien, salga aqui Juan Barclayo, y en el lib. 2. de su Arg. digale à este señor Astrologo de negocios Politicos: *Quod si de publicis, Regisque negotiis adeò facilis tibi notitia privatam, cur eadem scientia non protinus augeat?* El hombre, en fin, concluye, que necessitan los Principes tener su Astrologo de Camara; pues nombre desde luego à el Andaluz, para que no se yerren las expediciones, quando se conoce quan notable fue el de no averle consultado el sitio de Gibraltar. 8. que en la pag. 104. supone, que el Gran Turco no manciene Theologo de Camara, y en su ley màtiene al Musti, que como Pontifice de su secta es el mayor Theologo de ella, y con quien sin su consulta no se resuelve negocio importante en aquel Imperio. 9. que en la pag. 112. al fin, pone el modo para saber por el nacimiento, quando fue la concepcion del viviente; y dize, que sabido esto, se sabrà tambien las semanas, dias, y horas, que estuvo en el vientre; como si no fuera lo mismo esta sabiduria, que la pasada; del mismo modo, que el que sabe que 3. y 2. son 5. sabe tambien que ay en ello 1. 2. 3. 4. 5. y añade: *Que por este prodigioso arcano, se podrán indagar cosas muy importantes*; y todo esto lo tiene por cierto, no mas de porque la dize Phorolomeo en su Censilologio; que es muy buen Evangelista. 10. porque en la pag. 157. supone convencido al Doctor Martinez, y que por las puertas de la Astrologia entra yà desengañado pidiendo clemencia; lo que no debe suponer en vn hombre de su juicio, y de su inteligencia, fuera de ser estolidèz presumir ser vencedor, aunque en realidad lo fuera; y que en la pag. 182. se diga à si proprio, que ha defendido la Astrologia con la mayor elegancia, y mas soberano magisterio, quando ro

se le halla lo ciceroniano, y solo se le encuentra lo peripatetico; y que aunque se hallasse, debiera encargarlo à vn Monaguillo, para que en boca de vn *Kyrielyson*, fuesse mas bien parecido. 11. en la pag. 183. donde dize, que estabamos *sobre(alzados con la noticia del Theatro de Minerva*, se debe borrar, porque es la fabula de Jupiter, y las ranas: pues el estrepito, que durò tantos meses, puede ser que diesse motivo à que se esperasse ver alguna cosa Regia; mas luego que reconocieron ser vn tronco, empezaron à saltar las ranas, y à encaramarse encima. 12. que en la pag. 139. trae, que el *P. Schoto refiere con la comun de los Astrologos, que Saturno es Planeta masculino, diurno, infortuna mayor, &c.* y lo cita en el Schol. 1. sup. cap. 8. Itin. 1. Dialog. 1. fol. mihi, 312. digo, pues no es bueno, que el señor *Granso* se nos venga acá con esta papira, quando sabe que le conocemos desde que en cierta ocasion nos citò en falso al P. Comtè, Jesuïta, que escriviò en Francès, y nos quiso hazer creer, que lo avia visto, sin entender su Idiom? Bu.no fuera el que nos los embocara à pares! El P. Gaspar Schoto, de la Compañia de Jvsvs, en el Itin. Ext. Dialog. 1. cap. 8. dà principio al Schol. 1. con las palabras, que el señor *Granso* dize; pero no son suyas, antes con cuydado de no mezclarse en ellas las pone de la letra cursiva, y cita por su Autor à Rheita, lib.4. *Oculi Enoch.* cap. 6. memb. 1. porque como avia de estàr à favor de la Astrologia el que en su *Curs. Mathem.* emplea todo el lib. 10. en su impugnacion? Y si no, como no le cita en el mismo Itinerario, Dialog. 1. cap. 6. *in Martem.* fol. 251. donde Theodidato dize: *Ergonè tu iudiciariam Astrologiam approbas?* Y responde Cosmie!: *Absit, fili mi; est aliud Astrologia iudiciaria, aliud virtus influxiva de qua ago;* y resuelve, que es porque la suya es fundada en irrefragables experiencias; y la de los Altrologos llena de mentiras: *Plurimum mentiur.* Si buscàra la verdad, esta que es cita fixa, era la que debia avernos citado, y dexarse de la otra, por ser totalmente falsa. Si de tales argumentos se aparta para defender la Astrologia, por cierto que saliera lucidissimo en el desafio, que en la pag. 146. les reta al P. Feyjoò, y al Doctor Martinez; pero ha vellaco! que embida de falso sobre el seguro de que no le han de querer; porque no pueden ir allà, ni èl querra venir acá.

88 Y supuesto, que con brevedad nos hemos desembarazado de lo que à Vs. mds. hazia sombra, proseguirè con mi assumpto: pusieronse los compañeros en ademàn de mas atentos; y yo les dixè: La Astrologia Judiciaria, señores míos, no es profesión tan descabellada, como à muchos les parece: pues si llegàran à registrarla, no en los que la han impugnado, sino en alguno de sus mas acreditados Maestros, como el Doctor Juntino, Juan Schenier, y otros, se hallaria, que en muchas de sus reglas no se le encuentra desconcierto; porque de ser toda frusleria, no era dable persuadir, que estuviessen de su lado muchos hombres grandes, que la profesaron, ni se huviera hecho de ella tanta estimacion por los Principes, hasta cerca de nuestros tiempos, en
que

que ha tenido su decadencia. Los que de ella no son profesores, se ríen à carcajada tendida de lo que à los que la professan les oyen, quando llaman à ciertas porciones de Eltrellas, que hazen las Constelaciones con nombres de Carneros, Toros, Dragones, &c. y à los Planetas, à vnos masculinos, à otros femeninos, &c. que à lo primero se lo dieron por la similitud que obseruaron tenían con los animales referidos, y que la Astronomia, à quien se le dobla la rodilla, vsa de los mismos para el buen regimen del conocimiento de los sitios Celestes, en que los Astros están esparcidos. Y los Astrologos, el llamar à los Planetas masculinos, y femeninos, no es porque entiendan que son machos, ò hembras, sino por la mayor, ò menor actividad, que en ellos reconocen, à el exemplo de Salomon, quando aviendole la Reyna Sabà, entre otras curiosas enigmas, puestole delante quarenta niños, y niñas, mitad de cada sexo, mezclados y vniformemente vestidos, para que los distinguiesse, lo executò yendo à cada vno apretandoles las manos, y al que reconocia con mayor actividad, y fuerza para resistir, lo sepàraba por varon, y por el contrario las hembras; de manera, que es cosa para aburrirse, y aun para desesperarse, ver reirse, y hazer mosa de lo que dexamos dicho, y de otras cosas semejantes, por los que no sepàran en la reflexion que se merece. Pero aunque es assi, que no le faltan à la Astrologia fundamentos en que sostenerse, se le vnen à estos vnos dudosos, y otros tan falsos, que los segundos, y terceros, mezclados con los primeros, destruyen la buena armonia, y racionalidad, que en los primeros se halla; porque para fundar el edificio, en que la Astrologia se entronizasse, aviendo de ser el sitio los espacios de lo Celeste, è imaginarias sus diuisiones, repartieron el Cielo en 12. partes, que llamaron Casas, en cuya fabrica fueron sus primeros Arquitectos los Caldeos con el Principe de la Astrologia Ptholomè; y debaxo de este systema, ayudados de las experiencias que entonces iban notando, fueron prediciendo los futuros, assi necesarios como contingentes, tomando las plantillas genethliaticas desde el Oroscopo, sin que nadie se les opusiesse con la libertad del libre alvedrio, hasta que Campano, pareciendole que hasta èl iban errados todos los antecedentes, mudò el systema Celeste, y con èl mudaron de opinion todos los Astrologos, siguiendo este nuevo metodo, y prediciendo los futuros debaxo de esta otra disposicion; lo que se fue continuando por algunos siglos, hasta el año de 1477 en que Juan de Regiomonte, pareciendole que toda la Astrologia iba errada, debaxo del systema que hasta èl se seguia, dispuso otro tercero; y como notando à los antecedentes de barbaros, le nombrò *racional*; de manera, que aviendose de predicir los efectos, que los Astros producen en los sublunares, no pudiendose penetrar en ellos mismos, ha entrado en parte la experiencia, ayudando las prediciones con las obseruaciones de lo que ordinariamente resultaba en tal, ò tal positura de los Astros; pero como las experiencias de tantos siglos, que siguieron los dos primeros syste-

mas, no pudieron ayudarle entre sí, ni tampoco al de Regiomonté; por esta tan variadas las posturas celestes, solo puede dezir la Astrologia, que tiene dos siglos, y medio de experiencias en los celestes influxos; y si vemos à la Medicina tan falible, aun siendo las fuyas mas antiguas, y mas inmediatas sus causas, que seguridad podemos tener de lo que la Astrologia nos pronostica debaxo de sus mas cercanas experiencias, y mas remotas sus causas? Juan Pablo Galuccio, Theat. Mund. de Ann. prog. cap. 6. nos dize, que Pontano, con toda la familia de los Astrologos, tenia por proverbio, que *coniunctio Saturni & Martis in Calis, pestis in terris*. Y no obstante ha mostrado la experiencia, que en muchas conjunciones de estos dos Planetas, no se ha seguido la amenazada pestilencia: pues para que la peste entre en vn Reyno, como los años passados vimos en Francia, mas lo causa el descuido de vna quarentena, que todas las conjunciones, que desde que Dios los criò pueden aver tenido Marte con Saturno. A esto se debe añadir el que el Thelescopio ha poco mas de vn siglo que se hallò su invencion por el Insigne Batavio Mecio, con el qual quedaron observados muchos Astros, que no estabn descubiertos de la vista desnuda; de que es preciso confessar à la Astrologia, que ignoraba hasta entonces el conocimiento de ellos, y por consiguiente el de sus influxos; y no obstante esta falta, se jactaban los Astrologos de aquel tiempo, como los imitan los de este, de que tenian comprehendido perfectamente el celeste conocimiento; por lo que el docto Galileo de System. Mund. fol. 361, exclama diziendo: *Vab plenam arrogantiam, imò temeritatem, hominum ignorantiam*.

89 Pero quando esto assi no sea, yo quisiera preguntar à los señores Astrologos, de donde nos han de afianzar, que obran con seguridad, siguiendo el racional methodo? en que precisamente han de venir en confessar, que los antiguos Astrologos no la tenian, observando los dos antecedentes de que hemos hecho mencion. Porque si dizen, que este methodo se tiene por el mas ajustado, y que la experiencia enseña, que corresponden sus influxos con las posturas en que tiene reglados los Astros, se les responde, que de esse mismo dictamen estiban los que seguian los antecedentes methodos: y que assi como los primeros no pensaron en muchos siglos, que los avian de corregir los segundos; ni estos, que à ellos avian de hazer lo proprio los presentes: del mismo modo puede en lo venidero levantarse otro Regiomonte, que enmiende à los que agora se precian de ser los mas asegurados. Bueno fuera, el que aviendo los Astrologos mudado de facha al Cielo por tres vezes, mudàran tambien de opinion en el todo, de lo que los antiguos dispusieron, que con ello, cierto, ò dudoso, supieramos que no seguian à aquellos à quienes los vltimos les abandonaron sus primeros fundamentos; pero vemos lo contrario en observar à ciega creencia lo que los antiguos dixeron. Mas de cien aforismos que dexò Ptholomeo (dize el erudito Galuccio, Theat. Mund. cap. 6.) solo por su autoridad, y sin mas averiguacion, son seguidos por toda la Escuela de los Astro-

trologos. La experiencia nos advierte esto mismo en el dominio, que sobre las Provincias, y Ciudades nos dicen que tienen los signos, de que no poco nos reirèmos en otro lugar, que por aora reservamos; porque ello es conitante, que en el circulo del Zodiaco, en donde van atados, toman seis la jurisdiccion del vn emispherio, y otros tantos tienen la del otro; y no obstante vemos, que de las quatro partes del Mundo, en solas las tres de Europa, Asia, y Africa, les señalaron sus Dominios, dexando sin èl la parte de la America, siendo la mayor de todas, y la que por situada en medio de la Torrida zona, parece que debian los signos mas bien en ella, que en otra alguna, levantar la vara de su justicia. Pues valgame Dios! quien con razon puede conformarse con el sentir de los Astrologos en la reparticion de estos Dominios, teniendo por cierto lo que nos dicen de los nuestros, quando vemos sin ellos la mayor parte del Mundo, como si para aquellos vivientes no huviesse Dios criado los signos dominantes? pues què, acà por que nos han cogido sus mercedes mas cercanos, nos han echado toda la carga; y à los otros por mas remotos los han dexado sin ella? buen modo de hazer justicia! respecto del Cielo, tan distantes estàn los vnos, como los otros, y asì repartian por igual la signatura, aunque sea de gracia, y pongan en aquellas regiones parte de nuestros influxos, que no pudiendose hasta aora aver distinguido los buenos de los malos, por mas que nos prediquen lo contrario, precisamente llevaràn de todo, y quedarèmos con menos parte.

90 La profersion por lo general, es de tal fuerte, que no ha menester el curioso otra diligencia, que la de passar la vista por Juan Schoneir, para hazer juicio del que à la Astrologia le falta. Este Autor fue aplaudido en Alemania por vno de los mas peritos Professores, singularmente en Nurimberga, à cuyo Senado dedicò su obra de *Astrologia indiciaria*, en la que en la 4. parte, tratando de *Nativitatibus*, la llena de tan ridiculas vanidades, que es pasmosas que se comprehenden en los 14. Canones de que se compone. En ellos, pues, procura inquirir el humano nacimiento: breve, è dilatada vida: complexion de su naturaleza: juicio de sus riquezas temporales: honores, muerte à hierro, pòr fuego, agua, ruyna, &c. siendo lo mas admirable lo del Canon VIII. donde pone las reglas para saber por el nacimiento de vn individuo, si ha de tener otros hermanos, si se han de tener amor, y si seràn fortunados; lo que dispone con tanta seguridad, como si los estuviera amasando para que salieran segun su hechura. Con que si esto se halla en vno de los Maestros de la Astrologia, què se deberà esperar de los que no han passado de Discipulos?

91 Poco à poco (replicò vn quidan de los aficionados à Pronosticos) que ay en esto mucho que dezir; porque si V. m. y los que son de su dictamen, tienen essas reglas, è inculcaciones para el conocimiento de esos futuros por boberias, y cosa ridicula, no por esso pierde nada intrinsecamente de su cer-

teza la facultad, ni los que la professan , y defienden ; porque segun varias vezes tengo oido à Don Diego de Torres, y èl mismo nos lo enseña en la pag. 33. de sus *Desprecios practicos*. La ciencia (dize) de dirigir un Pronostico , tiene dos partes ; la vna de estas afirma, que es la Astronomia: y con esta nos bastaba por aora : pues no se le puede negar lo indubitable de ella , prosigue , y dize : *Es un estudio de los movimientos de las Estrellas , y un conocimiento practico de las mansiones que ocupan los Celestes cuerpos , con esta se sabe con certeza fisica los eclipses , los aspectos , y toda la division de las doze estaciones cuspias , succadentes , y cadentes de los asterismos meridionales , y boreales*. Y siendo las congeturas Astrologicas fundadas en ciencia cierta, evidente , y demonstrativa, mas que todas las ciencias , que hasta oy estàn practicadas , como alli mismo nos dize el proprio Autor, no dimana el que V.m. y otros muchos la tengan por ridicula , de otro principio , que el de la ignorancia de los que con ella , y sin conocimiento de lo que censuran , quieren dàr su voto sobre lo que no entienden , como lo hizo el *Passante* en sus avisos , otros que lo han hecho despues , y aora que no es V. m. el menos : y esta , señor mio , es la razon , porque el mismo Don Diego de Torres en la pag. 4. de su *viage fantastico* , nos dize : *Que por que han de poner al publico (habla de las de Astrologia) obras que desprecie nuestra ignorancia?* Es verdad (respondile) que yo no sè Astrologia, ni la quiero saber , aunque de valde me la enseñassen ; no porque no sea ciencia de los Cielos , sino porque los influxos no son para mis cascos , que tengo el cranio tan duro , que como me dieran separados los de Saturno , aunque baxàran convertidos en chuzos , sè que no le hizieran mella. De la ignorancia de los otros , nunca podrè assegurar con esta misma certeza ; pero esta tacha, me parece que fuera buena , quando yo , y los otros , ò los otros , y yo , nos metieramos à hazer Pronosticos , y à predicir , segun el systema passado , menos passado , ò presente ; mas el dezir contra la Astrologia , en no peniendo nada de nuestra casa , sino segun los que lo entienden escribieron , como puede ser suficiente , el que con despreciar nuestra ignorancia , nos dèmos por concludidos , porque esso fuera lo mismo , que dezirle al que acomete con destreza , que la espada no es de su mano , sino de la del Artifice que la hizo. Y respecto de que V.m. procura afianzar su dictamen con la cita que nos puso del modo de hazer Pronosticos , soy obligado à dezir , que vno de los indicios mas vehementes de la debilidad de la Astrologia , es andarle siempre que se vè acosada , cubiendose con el manto de la Astronomia , como si bien se repara se haze en la cita que V.m. nos pone. Porque yo vengo bien en que conste de dos partes la hechura de los Pronosticos , de la Astronomia , y de la Astrologia , que esta se valga de aquella , por lo que la necessita en la calculacion de los movimientos de los Astros ; pero hasta aqui llegò la Astronomia , y desde las mansiones , que sus mercedes llaman Do lecatemorios , con todo lo demàs de *aspectos , estaciones cuspias* , y el resto de estas zarandajas,

todo es Astrologia: y no fundandose nada de esto en la Astronomia, como lo confesarã, sin atreverse à lo contrario, qualquier Astrologo, es querer ponernos la venda, dezirnos, que sus congeturas son fundadas en la Astronomia. Porque v. g. en vn eclipse, que la Astronomia ha calculado, su operacion no passò de aqui; y la Astrologia entra despues congeturando sus efectos: es esto fundarse la vna en la otra? No por cierto; porque de esta suerte pudiera dezir el Librero, que se fundaba en el Impresor, y ambos en el Artifice del papel: el Saltre en el Tecedor, y de esta suerte otros muchos, &c. con que aunque la Astronomia sea ciencia *cierta, evidente, demonstrativa*, y todo lo que el señor Torres quisiere, nada le aprovecha para el caso de que en ella se funde la Astrologia. Y si su merced no quiere *poner al publico obras que desprecie nuestra ignorancia*, haze muy bien; porque es dár margaritas à puercos; mas se le puede assegurar, que no nos sacará vna lagrima su falta. Pero supuesta mi ignorancia, y la de los compañeros de mi calletre, estimarèmos, que pueda dezir lo mismo de vn Galileo de Galileis, que hemos citado, de vn P. Millet de Chales, que fue assombro de la Francia con su curso Mathematico: vn P. Gaspar Schoto, que ilustrò la Sicilia con el suyo: vn P. Juan Baptista Ricciolo, que fue admiracion de Italia, y aora lo es con sus escritos de toda Europa: y entre los nuestros vn P. Vicente Tosca, cuyo nombre no necessita de mas recomendacion, que sus dos Compendios Philosophico, y Mathematico: y vitimamente (escusando à otros muchos) vn Don Carlos de Ziguenza y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Vniversidad Mexicana. Tendràn, pues, estos la tacha de la ignorancia que se nos supone? Parece que no: pues oygan aora Vs.ms. lo que dicen de la Astrologia.

92 El P. Chales tom. 3. tract. 28. Astrolog. prop. 3. despues de averla impugnado desde sus fundamentos, dize assi: *Dico ergo hac omnia* (aqui entra la que el señor Torres quisiere distinguir) *Astrologia placida, & leges esse mera figmenta, & ad arbitrium posita*. El P. Schoto lib. 10. de Astrolog. despues de averla tambien batido, en el §. 6. del cap. 5. añade: *Astrologi communiter non possunt res futuras quacumque illa sint, certo praecognoscere* (y nos dicen, que en esto tienen certeza) *& predicere* (y en esto la duda) *nisi fortasse illa, que precise pendent ex moribus Astrorum, & configuratione siderum, ut sunt* (cuydado) *eclipses, & similia*. Y añade, que el fundamento de que los Astrologos se valen, es *infirmissimo, ridiculo, y monstruoso*, no solo por lo que mira à los futuros, que penden del libre alvedrio; sino tambien lo que prodizen de la mutacion del ayre, *variaciones de los años, abundancia, ò sterilidad*. El P. Ricciolo, despues de aver mostrado la vanidad de la Astrologia, in *Almag. novum*. lib. 7. fol. 678. llama à los Astrologos: *Mendarijs infamen*. Lo mismo siente de lo invtil de esta profesion el P. Vicente Tosca en su *Compendio Mathematico*. Y Don Carlos de Ziguenza, en su *Manifiesto Christiano, sobre el cometa* del

del año de 1680. dize hablando con los Astrologos, que él tambien lo es, y sabe del pie que coge la Astrologia; de lo que dandose por agraviado Don Martín de la Torre, Cavallero Flamenco, y professor de la misma, sacò un papel en su defensa, al que respondió Don Carlos en su *Belerophonte Mathematico*; y como ladrón de casa, descubrió desde sus fundamentos lo vano de este Arte, y el ningun aprecio que se debe hazer de sus predicciones; siendo de este mismo sentir el P. Diego de Torres en sus Coment. de Moral. Philosoph. citado de Parladorio en sus sesquicenturias dif. 107. El M. Santa Cruz, que lo era de Mathematicas, despues de aver selas enseñado à San Francisco de Borja, quando era Marqués de Lombay, quiso enseñarle tambien la Astrologia, lo que el Santo no consintió, y dize el fuego de su Historiador, oy venerada Purpura, que fue por no aprender entre caracteres obscuros mentiras azules.

93 Pero yo quiero, que todos los Autores, hasta aqui traídos, no le hagan fuerza al señor Torres; veamos si me podrá dezir lo proprio del que para corona del assumpto, hemos de proposito reservado, que por su Maestro, y por averlo condecorado con el apreciable renombre de *Astrologo*, no lo podrá rechazar; este es el Angelico Doctor Santo Thomàs; veamos aora, que es lo que este Angel de las Escuelas Antiò de la Astrologia. En la 2. 2. q. 95. art. 5. *Virum divinatio qua fit per astra, sit illicita.* En la conclusion del *sed contra*, dize de esta suerte: *Contingentium, & casualium per certitudinem divinatio superstitiosa, & illicita est, divinatio vero naturalium futurorum, que ex caelestium dispositione necessario eveniunt, non illicita, sed honesta est*; quierenlo Vs. mds. mas claro: porque el Santo à dos suertes de pronosticacion reduce la prediccion à la que se haze de los futuros naturales, que necessariamente se han de seguir; v. g. las lunaciones, eclipes, &c. y no quiero, que el v. g. se entienda ser mio, que ha de ser tambien del mismo Santo, en el *respondeo*, donde dize: *Sicut Astrologi prænuntiant eclipses futuras*; y este modo de prediccion lo dà por licito, y honesto; mas à la que predize los contingentes casuales, como son guerras, casamientos, muertes de Principes, &c. de que cada dia vemos llenos los Pronosticos, la condena por *superstitiosa, & illicita*. Dexo, porque no podrá hazer tanta fuerza, lo que dize su Expositor el Cardenal Cayetano, dando este ultimo modo de predicir, por pecado mortal *ex genere suo*; y concluye: *Quoniam astra sunt nobis ignota, quomodo se habent ad invicem, & ad nos*, que ignoramos en los ASTRÒS, de qual modo se han vnos con otros, y respecto de nosotros; y dà la razon; porque desde que Dios los criò, hasta que cumplan 365. años, no hazen completo su curso, bolviendo al lugar en que fueron criados; con que perdiendo en esta carrera el sitio que antes tenian, y ganando otro de nuevo, no se puede sacar de ello una racional congetura; y assi, señores Medicos, debaxo de las faldas de los Ayitos de estos dos Fraylecitos de Santo Domingo, sin despreciar la Sotana

Jesuita, les digo: que no se metan con la Astrologia en bueno, ni en malo; porque además de su inutilidad, no podrán dexar de gravar su conciencia, faltando à su obligacion: pues no aviendo vida para estudiar lo que se debe saber de la Medicina, gastar el tiempo en la Astrologia, es quitarlo de lo que les obliga, quando sin ella estàn los Doctos Medicos que ay en Italia, Alemania, y Francia; y en toda España no se halla mas que vn Medico Astrologo, y esse no estudiò la Astrologia por necessaria à la Medicina: pues primero se aplicò à la hambre de los Planetas, y por no morirse de ella, estudiò la socorrida Medicina; y con saber esta bastantissimamente, à dos compañeros suyos, que nunca supieron de Astrologia, les besaba la Correa, como sobre cierto puntillo de Geographia, con el nombre de *Don Lorenzo Granosa*, hizo lo mismo con *Juan Leon*, de cuyos Autos para en mi poder el testimonio; y con el pretexto de cierto Escapulario no muy devoto, hizo desterrar à vn Medico, que no era Astrologo, porque resucitaba los muertos, que la Astrologia pronosticaba, de lo que será testigo toda la Ciudad en donde asiste; y aunque agora ha sacado vna defensa de la Astrologia, yà avran Vs. ms. visto, que echa por esos trigos; porque en quanto à defenderla, que en lo demàs no me meto, pondè mi apuesta por Torres, por tener mayor viveza, y ser mas rico de noticias.

94 Y passando al reparo del *Parchazo 2.* diremos ligeramente, que lo primero que se encuentra, es el argumento, que haze diciendo: *La tormenta es perteneciente à la Nautica; la muerte, ò enfermedad del Principe, pertenece à la Medicina; con que si segun Martinez, lo que pertenece à la Medicina, ò Nautica, no se veda por la Bula, tampoco se vedar à el pronosticar la tormenta, ni la muerte del Principe*: distingo la menor: No se veda la Astrologia por lo perteneciente à la Medicina, ò Nautica, para servirles à estas con los futuros necesarios de eclipses, lunaciones, y estaciones de los tiempos, concedo la menor: No se veda para que les ayude con los futuros contingentes, y casuales, como son la pérdida de Armadas, y muertes de Principes, niego la menor, y su consecuencia. El señor Torres no ha de querer hazer tema, de que de vna suerte, ò de otra ha de poder predicir *la muerte de vn Principe*, ò de otro qualquiera, quando no nos puede negar; que es futuro casual, que depende del libre alvedrio; las cosas que dependen del libre alvedrio, tampoco puede negar, el que està prohibida su prediccion: luego tambien lo estará el pronosticar *la muerte de vn Principe*.

95 En lo que mas abaxo se sigue, donde se atribuye el aver predicho la muerte de Luis Primero, y para esto nos remite à lo que dexa dicho en su *Declaratoria*, tambien lo remitimos à lo que avemos dicho en la pag. 22.

96 Por lo que mira à la doctrina, que el *juizio final* le opuso del P. Delrio, *Disq. Mag. lib. 4. cap. 2. quest. 4.* quererle huir el cuerpo con advertirnos el titulo que à sus obras le ponen los Libreros; que està diciendo à qual-

quier tonto, que no habla con los Astrologos, sino con los Magos, es frusleria, y querer rechazar las doctrinas con argumentos de pergamino; porque el Juizio final le puso por delante lo que aquel Autor dize en el cap. 3. en el qual habla de los Astrologos, y no de los Magos, quando dize: *Es torpe la analogia de los Cielos, y Astros, à cada edad, à cada parte del cuerpo, y aun à las afecciones del animo*; y concluye con que *de su mismo dicho se infiere, que no pueden influir en vna parte del cuerpo, sin que influyan en todas*; es esto hablar con los Magos, ò con los Astrologos? Podrà, pues, salvar esto el titulo que le ponen los Libreros?

97 Y à lo que dize, que se opone otro Autor de la misma Compania, cita al P. Bucembau, lib. 3. trat. 1. dubio 2. no vale la fulleria con que el señor Torres le toma à su favor en el num 8. y le dexa el num. 9. porque en èl explica su sentir, y dize lo contrario. Esto mas es ir buscando padrinos con vn candil, que con la luz de la razon ir en busca de la verdad. Y aunque añade el que el P. Lefio lib. 2. cap. 47. dubio 7. es del mismo sentir, que Bucembau, es cierto; porque como el otro, siente mal de la Astrologia; pero es falso en el sentir, que su merced lo cita. Y cierto que es muy bueno esto para quien se muestra tan escrupuloso, que citandole de firme el Doctor Martinez, vn texto del cap. 41. de Isaias, le nota el que lo errò en aver citado el 44.

98 Para afirmar la certeza de estas citas, y negar lo veridico de los Almanakes de Paris, y Valencia, diziendo, que tienen prediciones en los quartos de Luna, es necessario echarse (como dizen) el alma atrás, sin temor de lo que pueden dezir, los que à los vnos, y à los otros quisieren registrar; porque en los dos Almanakes de Paris, que se venden en la Libreria Francesa de la Puerta del Sol, impresso el vno por la viuda de Spa, y otro por Francisco Joyenne, no se le hallan tales prediciones, indicio de que en Francia no se permiten, como le dixo el Juizio final.

99 A el argumento que este le hizo con los gemelos que refiere San Agustín, satisfacè muy metaphisico, y dize, que esto mismo les responde à los que le proponen à Jacob, y Esaù. Pero quisiera oír lo que me responde à otros dos que le voy à proponer: Tamar, estando preñada, como consta del cap. 38. del Gen. de los dos mellizos Phares, y Zara, este al nacer sacò vna mano, en que la partera le atò vna cinta encarnada; hecho esto la retirò, y nació Phares, y despues de èl Zara. Pregunto: quando este sacò la mano, influyò en ella alguno de los signos? claro està que sí: pues aora, quando bolviò à nacer con todo lo demàs del cuerpo, influyò en el todo el mismo signo? claro està que no; porque si al corto tiempo del nacimiento de los dos gemelos de San Agustín, y à los dos de Jacob, y Esaù, se les dàn signos diversos por lo veloz del movimiento celeste; en este parto en que hubo mayor demora, tambien tendria diversidad de signos; con que forzosamente le hemos de dar en aquella mano dos influxos de dos diferentes signos. Hà mano insignel
que

que eres la que mayor mano le puedes dar à la Astrologia.

El que diga en la pag. 28. que lo. PP. de la Compañia de Jesus entraron en la China la Religion Christiana, ayudados de la Astrologia, es lo que nos puede hazer favor de tildar; porque el aver ajustado vn eclipse, que aquellas gentes tenian errado, no es progreso de la Astrologia, sino de la Astronomia, que siempre los señores Astrologos se la plantan por capa; pero en fin, como hecho executado en Region tan distante, puede *disimularse*, si se lo suplen las noticias de que están llenas las Historias; mas que à nuestras barbas nos afirme, que el Rey N. S. D. Ph. V. (que Dios guarde) es Astrologo, y que la Astrologia *la vemos practicada, y estudiada del mismo Rey*, sin tener mas fundamento, que ser su Magestad aplicado à las Mathematicas, es cosa para perder el juicio, querer atribuirle tal locura, y que como le advierte el amigo *Brandalagas*, debe reputarse por delito de *lese Maiestatis*; y tambien serà delito, aunque de menor gravedad, el que contra su misma autoridad nos diga, pag. 28. *que en España se permiten Cathedras de Astrologia*; porque esto es tan falso, como las cosas que no son ciertas. El señor Torres, como consta de sus rotulos, se titula *Cathedraico de Mathematicas*; y no siendo la Astrologia parte de ellas, no solo no tendrá *Cathedra*; mas ni aun lugar en la *Cathedra*; pero antes que pasemos adelante, es preciso el que sepamos; por qué razon se nos titula *Cathedraico de Prima*, como lo vemos en su *Pisicador* de este año, y así diganos el señor Torres, de donde le ha salido este nuevo parentesco? Tiene aquella Vniversidad en las Mathematicas otra *Cathedra* de *Visperas*? Bien sabido es, que no ay tal: pues quitele por su vida à su guitarra essa *Prima*, porque por falsa nos es bastantemente disonante.

100 Y ultimamente, por lo que mira à las autoridades de S. Marcial, S. Cyrilo, y Remigio Autiodorente, si no responde con otro *ingrediente*, que con el que respondió à la de San Agustín, bien puede aplicarlo en otra parte, aunque se lo ponga en la mas oculta. pues para nada le sirve.

101 Aquillegaba yo con el repasso, con que se ha ido acompañando el *Entierro*; quando vno de los del corricio, dixo así: Hemos estado oyendo à V. m. con bastante atencion; y à lo menos à mi no se me ha ofrecido que replicar; sin embargo el que si lo rumiase, pudiera ser que se ofreciese, ò à otro ingenio de mas viveza que el mio; pero aunque demos por sentado todo lo que V. m. nos dà discurredo, no se me podrá negar el que Don Diego de Torres es vno de los ingenios, que con sus escritos, a pesar de quien no le gusta, *tiene eternizado su nombre*, como el nos lo dize en el papel de los *cargos*, en que le zurreò la pampana à los disparates del *Paracelso*, y en donde nos dà la noticia de averlo *elegido la Escuela de Salamanca por vno de sus Maestros*; con tales aplausos, que no los cuenta de otro la mas caduca memoria; y porque V. m. no atribuya, que estos elogios son nacidos del amor proprio, teaga entendido, que de este proprio dictamen està vestida la mayor parte de la

Corte, y aun de España, como no ha muchos dias lo hemos visto aplaudido en la aprobacion de su *Piscador* de este año, donde entre otros encomios se le laurèa con los de *gloriosissimo joven de nuestros tiempos, cèbre Ptolomeo de nuestro siglo, ornaio de nuestra edad, y gloria immortal de España*; y à quien merece estos elogi s no necessita para persuadirnos à lo que nos dixere, de otra circunstancia, que la de que nos asegure por cierto lo que èl tuviere por tal. Señor mio (respondile) esso do creerle al Autor, no mas que por que lo dize, es bueno para los Discipulos de Pitagoras, y para los que al señor Torres le acompañaron en el *Viage fantastico*, que no entendiendò lo que les dezia, le dixeron, pag. 31. *en essa buena fee creemos à V. m. lo que nos dize*; pero para los que se quieren persuadir por la razon, de nada vale la autoridad para convencerlos. Les parece à Vs. ms. que lo quedaria el Autor del *Paracelso* con lo que en los *cargos* se le dize, quando estos no se hizieron para otra cosa, que para alabarle à si proprio su Autor, y vituperar à *Paracelso* con innumerables dicitorios? Y que quando para responderle à lo que le avia impugnado, era necesario armar la vista con buenos microscopios, para cortar delgada la pluma; le diga el señor Torres, pag. 5. *que no le advierte en los puntos facultativos su ignorancia*; siendo cierto, que el *Paracelso* no hizo otra cosa, que el irse la advirtiendo por todo el contexto de su erudita *carra*; y el que la ayon labado los cascotes con los encomios referidos, propios para vn Santiago, ò vn San Isidoro, no es cosa, para por ellos hazer juicio del sugeto à quien se dirigen, quando solo se deben tener por excessivas lisonjas; y que si de mi las huviera dicho, me diera por ofendido, entendiendò, que me zumbaba en llamar al Sacristan con la Ilustrissima de su Obispo, ò al Soldado raso con la Excelencia de su General. Haze fuerza lo que V. m. nos dize (replicò su aficionado) mas à lo menos, podrà dexar de aver adquirido credito de estudioso, el que estos dias nos ha divertido, y aun aprovechado con el Poema de los *Ocios Politicos*, y las obras de prosa de las dos *Cartillas, Rustica, y Eclesiastica*, llenas de todo genero de erudicion en ambos assumpros; y sobre todo las *visitas con Quevedo*, en que echò el resto de su habilidad, y buen gusto? y no quiera V. m. mayor prueba, que al despacho que este vitimo ha tenido; y si por los efectos se pueden rastrear las causas, quien duda, que si ellos no estuvieran bien escritos, no acudirian tantos devotos à su compra, y que entre los discretos que me he hallado, y las han leído, afirman averlo hecho, no solo sin encontrar en què tropezar, sino con tanta satisfaccion, como gusto.

102 No tiene duda (respondi) que la travessura de su ingenio es bastantemente conocida, que acompañada del chiste de que abunda, y de los apodos en que se haze raro, son muy pocos los que no miran con agrado sus papeles; exceptuando dos classes, à quienes no les gusta: vna, la de los que por algun lado se muestran sentidos, por estar lastimados: y otra, la de los que por genio circunspecto, que llaman sesudos, nada gustan de trisca, ni bataho-

la, porque aborrecen la zumba, y solo quieren el grano, y lo substancial; con que si sus papeles dãn en manos de los primeros, que llaman hombres de gusto, lo ensalzan à la Estrelas, aunque no hable de los Astros; mas si dãn en las de los segundados, y terceros, los criticos los desprecian, y los lastimados los blasfeman. Yo, medio termino de vnos, y otros, hecho hemafrodita del chũte, y de la ferocidad, guito de lo festivo, quando viene por sal de lo nervioso: y assi con este genio entre colido, y crudo, quando repasè los *Ocios*, luego que vi su frontispicio, tuve que dár de ozicos, en donde lei que dezia: *Ocios politicos*, pareciendome que debia aver dicho: *Ocios poeticos*, para que se les diera la propiedad que alli les falta, y se les quitara la impropriedad que les sobra. En lo demas hauto las satyras con bastantes dientes, el gracejo con bastante sal, y lo reitante del verso con mucho corriente. Tienen sin duda naturaleza, y se conoce, que no puja la vena para producirlos; pero querer igualarlos con los de Quevedo, diciendo en el *Hiermitaño*, pag. 23. que de los versos de este famoso Poeta, *oy corren en España mas de dos tomos posthumos, que tienen la mitad de las obras mias*, es querer hombrear vn Pigmeo con vn deseomunal Coloss; quando no es posible pueda seguirle los passos el que coxeo en los vltimos pies de los sonetos de las pag. 19. y 26. Y por lo que mira al vizarrear la vena, con dezirnos que los sonetos de pies forzados fueron hechos *de repente*; solo en vn caso se hazen innegables, que es quando se halla presente à su composicion el que lo tiene de creer; y fuera de aquesta prueba, dezir que se hizieron *de repente*, de repente se tienen por de pensado, y por que assi lo persuade el *misfa sol* del soneto, pag. 52. pues à no estar prevenidos, no se dieran dos pies con vn *sol* en cada vno.

103. En la *Carrilla Eclesiastica*, son estimables sus noticias Chronologicas; y solo puede ser reparable el que laque siempre con el nombre de *Astrologos* à los sapientissimos Astronomos, que trabajaron aquellos computos, por que como en sus operaciones no se valian, ni servian las congeturas, sino las demonstraciones, no tenian que hazer en ellas los *Astrologos*; con que bautizar à aquellos con el nombre de estos, es obscurecerles la inmortal fama, que con aquellas obras adquirieron: y executar lo de aquel Soldado, que no disparò el arma en la batalla, y quando la referia, dezia: *Hizimos, entramos, rendimos, y matamos.*

104. Quanto à la *Carrilla rustica*, tambien me deshize el enarigado; quando encontrè en su fachada, que dezia averse escrito *para hazer docto al rustico*; porque de prompto se me vino à la memoria la doctrina del proprio Autor en el *Correo del otro Mundo*, donde en el prologo, hablando con el Lector, le dize: *Que fuera vanidad demasiada quererse enseñar al cabo de sus dias, y los mios*; yalli le parece que fuera *vanidad demasiada*, como puede dexar de ser aqui la misma? y mas siendo aun mayor la empresa de que-

151 con solo vna *Carrilla*, conseguir el metamorphosis de *hazer docto al rustico*,

passandolo del estado de la ignorancia , al de la sabiduria , quando hasta agora no lo han podido lograr , Huerta , el Prior , y otros muchos , que escribieron con mas estension de la Agricultura , y pusieron el a. b. c. de esta *Cartilla*.

105 En ella , pues , en la pag. 4. explica el señor Torres en voz de vn Payo , què cosa es hombre? y despues , que con palabras campestres dize enfuma , que es *vn bulto de carne* , que conta de vn cuerpo , y de vn alma racional , passa à la pag. 5. donde dize , que todas las ciencias tratan del hombre , y añade : *Taviendo trabajado en su conocimiento , quantos desde el principio del Mundo , hasta oy , son doctos , todavia no sabemos , què es el hombre : y entre la algaravia de vno , y otro discurso , hemos perdido essa clara razon con que tu lo explicas , y conoces*. Bien aya el alma de tal Payo! que con su explicacion sabemos desde agora , què cosa es hombre , que desde el principio del Mundo , hasta oy , no han sabido los doctos explicarnoslo

106 En la lecc. 1. pag. 7. nos advierte : *Que ay hombre que dize , que no ay Estrellas , ni influxos*. Y para probar la afirmativa , trae las palabras de el Credo , donde se dize , que Dios es Criador del Cielo , y de la Tierra ; pero aunque aqui no los negamos , repàre el señor Torres en que las palabras del Credo , no prueban que ay *influxos*. Mas esto à parte , pregunto : en què parte de sus escritos ha negado el Doctor Martinez , que ay *Estrellas*? menester es estàr ciego para hazer tal negativa ; y aun es mayor ceguedad del que se le pretende atribuir à quien tiene vista : y de passo se le advierte no haga tantos aspavientos , teniendolo por el vnico en averle negado los *influxos* , que tiene por companeros al Conde Pico Mirandulano , Zimara , Bucasferro , Jorge Agricola , Pedro Gassendo , Renato Cartesio , y otros ; con que no tenga el del Doctor Martinez , por disparate jamàs oïdo , quando se ve aqui , que no es solo , y que se puede assegurar , que lo que es à el vltimo de la cita , no le avia boca à boca de probar lo contrario.

107 Finalmente en la lecc. 5. pag. 41. despues de avernos dado algunos avisos , para que las Aves no coman las simientes , dize , que tambien es bueno mezclar con ellas *limaduras de cuerno de Ciervo , ó Elephante*. Con que ya con esto sabemos , que tiene cuernos el Elephante , y que puede parangonarse con qualquier atril de San Marcos.

108 Las *visitas con Quevedo* , para vn rato de murmuracion festiva , no se puede echar mano de cosa mas à proposito. El Papel que le salio en contra , dixo lo bastante de lo que avia que dezir. Solo en mi opinion no està tan bien ponderado sobre la visita de *Comadrones* ; porque el empleo de aquella visita lo tengo por pecado grave , àzia dos respectos , que perjudica : vno , por el daño del bien comun : y otro , el desdoro del particular. Por lo que mira à esto vltimo , es cosa sentada , que siendo estos *Comadrones* vnos hombres que tienen por exercicio el partear , à nadie piden paga . ayudando al pobre sin ella , y recibiendo del rico su regalia. Practican su habilidad con tal acierto , que

que aun las mismas parteras piden el que se llamen quando ellas se ven en terminos de difícil resulta. De cuyes reperidas experiencias, y à la mayor parte de la Corte se pone en sus manos. Con que intentar el desdoro de estos hombres, procurando el que de ellos no se viese, con acordar à los Españoles la honra del vigote antiguo, y ser las partes que manejan el *n. linc tangere* del pundonor, como puede dexar de ser pecado de gravedad àzia el buen credito, y subsistencia de los *Comadrones*. Ni dexar de serlo del mismo modo el pretender alucinar al publico para retirarle de su asistencia. Pues digo, le parece al señor Torres, que su Magestad (que Dios guarde) quando mantiene à estos hombres para que usen de su exercicio con los que los necesitassen, los tiene para daño, y deshonra de sus Vassallos? El Real Proto-Medicato, que los confiente, no sabrà si son vitales, ò dañosos? El padre, ò Marido, à quien por observar lo que el señor Torres le aconseja, no los quiere llamar quando los necesita, y se les muere la Muger, ò la hija en manos de la insipiente partera, le parece que avrán cumplido àzia el fuero de la conciencia, y con el amor que debian tenerles? Pues no es mejor, que mi Muger, ò mi hija, viva por manos del *Comadron*, que no el que se me mueran por mis calzas atacadas? Quanto mas vale la vida de quien estimo, que todas las golillas que ha avido desde que se empezaron à estirar los pesquezos? Desde que los *Comadrones* se practican, se oyen muy pocas campanas al entierro de muger de parto: pues que quiere el señor Torres, que se mueran de quixotada, y que por el *nolime tangere*, se desprecien los remedios, y se dexen correr las desgracias? Eceptando aqueste punto, que es el mas digno de reprehension, sobrefale la mucha sal con que fazena sus *visitas*, de quantos platos nos ha dado guisados en sus papeles, ninguno, segun el mio, de mejor gusto, mas festivo, ni de mayor agudeza.

109 Yo convengo en esse dictamen sobre los aciertos de los *Comadrones* (dixo su aficionado) porque vemos palpablemente, que no yerran; pero lo contrario experimentamos en los Medicos con los desaciertos que cada dia nos ponen à la vista, sin llegar à ver las utilidades que nos prometen, y nos prometemos; y en mi concepto no discurro proviene de otra causa, que de la de no aplicar los remedios en tiempo oportuno, no alcanzando el conveniente, por ignorar la Astrologia, medio vnico por donde lo deben saber, sobre cuyo assumpto, movido del zelo del bien comun, ha dado al publico estos dias Don Diego de Torres vn Tratado con el titulo: *Lo mas precioso, y preciso de la Medicina, Cartilla Astrologica, y Medica*. Hele visto (respondile) y sin que lleguemos à su especulacion, me ha dexado abortido la audacia de averle dado tal titulo; porque si lo que la obra contiene, no es lo *mas precioso, y preciso de la Medicina*, es vn arrojado descomunal el averla titulado con semejante rotulo; y si lo es, aun es mas mi admiracion, viendo el que la Europa, en donde florece la mas elevada literatura, ha dexado passar vn siglo, y en-

trarse otro ; con vna falta tan preciosa , y tan precisa , sin aduertirla las Regias Sociedades Medicas , los Proto-Medicatos , ni las Vniuersidades , en cuyos parages se hallan los hombres mas eminentes de la Medicina , dexando con este tan notable descuydo , que llegue el tiempo en que vn Astrologo , y en España , sin saber de Medicina , les ponga à sus doctos Profesores en la mano , y aun les dè en las barvas con ella , vna *Cartilla* , para que sepan el *Christus* , que han ignorado hasta aqui , advirtiendoles el error en que han estado hasta aora . Yo , señores mios , ni soy Astrologo , ni Medico , por cuya causa tengo escusado mi voto en lo que no entiendo ; los que fueren lo primero , y supieren lo segundo , fabrán si lo que la *Cartilla* contiene es lo mas precioso , y lo mas preciso ; y mientras por tal no lo calificaren , yo por mi parte , y hagan Vs.mds. lo que fueren seruidos , he de estàr al dictamen mas prudente de no persuadirme que yerra toda la docta Medicina de la Europa , y solo acierta el señor Torres , que no la entiende .

110 Todo el assumpto de esta nueva obra , se dirige à que los Medicos deben saber la Astrologia , y que sin ella todas sus curas dãn en el precipicio del desacierto ; y este es en suma el dale , que le daràs , y el tema de nri sermon . Desde el *Hermir año* , y *Torres* , todo es predicar desde aquel desierto , y predicar en desierto , que han de ser Astrologos los Medicos ; y estos herre que herre , que ni aun Medicos quieren à los Astrologos . Pues señores , ha de ser esto por fuerza ? si estos hombres quieren irnos matando con suauidad poco à poco , y no con la violencia de estrellarnos de vn golpe , no serà mejor que nos maten de vna sangria , que no el que con vn pedazo de Cielo nos haga tortilla ? y quando así no convenga , muerafe el señor Torres del modo que mas gustare , y dexenos acá morir como los Medicos quisieren . Si halla que es lo mas vtil lo que nos dize , escriua en España à los Grandes , en Inglaterra à los Milordes , en Francia à los Pares , y no à los Medicos , que se hallan siempre de nones .

111 En la Dedicatoria , que la haze servir de Prologo , nos dize , que aquellos ratos , que nos robò con lo festivo , nos los quiere en esta obra restituir en los frutos de doctrinal , que puede (añade) conducir no poco à los Profesores de la Medica Literatura . Quitefele al señor Torres estos escrupulos de la cabeza , que de estos ratos que dize que nos ha robado , le exoneramos de la restitucion , porque los damos todos por perdidos . Y por lo que mira à ser enseñanza , no dexa de ser novedad en quien en las *Posdatas* nos dixo : *Que nunca se presumió tener talentos con que enseñar* . Que no pudo ser otra cosa , que el que allí con la doctrina del Apostol , la ciencia abultò la fantasia ; y aqui la fantasia abultò la ciencia .

112 El argumento de este papel (dize allí) es vn compendio de algunas reglas Astronomicas para la Medicina . Eilo no tiene remedio , como la pobre Astrologia saben sus Profesores que se halla desnuda , no se pierde ocasion en que

aya de salir en publico; que no la visitan con la ropa de la Astronomia. Aqui nos dize, que las *reglas* son *Astronomicas*, y nada tienen de Astronomia, sino el nombre con que se pretenden vestir: las *reglas* con que se buscan los aspectos de los Planetas, los señorios del signo, y de la figura, y el *systema* celeste de las 12. Casas, son *Astronomicas*, ò *Astrologicas*? Y si no puede negar el que son esto postrero, para que es andar con rebozos, sino mandar, que se nos apunte el camison, y que se nos dè vna dozena, pues nos trata como à muchachos.

113 En el cap. 1. pag. 2. dize, que *todos los Phisicos doctos, y temerosos de Dios, han dicho, y dizen, que sin el conocimiento de las Estrellas, es imposible curar la mas leve enfermedad del hombre.* Lindamente: pues vamos à la Dedicatoria: *Casi todos los Medicos de nuestra edad (dize) levantan el grito en desprecio de la Astrologia;* con que si son *casi todos*, como han de ser *todos* los que dizen lo contrario?

114 A los que sienten mal de la Astrologia, les llama (pag. 3.) *impios idiotas*; y pag. 4. dize, que son *Medicos entre los salvages* (viva el señor Torres muchos años por la merced que nos haze) y *salvages entre los Medicos*; pues si son de esta opinion *casi todos*, entre que *Medicos* son estos hombres *salvages*? Raro capricho!

115 En el cap. 2. forma la eleccion para sangrias, y en la pag. 6. pone la consideracion que se debe tener con el curso de los cinco Planetas; y concluye el parrafo diciendo: *Y de todo esto sacamos una regla cierta, y fixa: que todo tiempo sereno, y templado es bueno para sangrar, y el nublado, y destemplado es malo.* Pues si esto es lo que *sacamos* del curso de los Planetas, para que queremos su Astrologia? Es menester Astrologia para saber, si el tiempo està *sereno, y templado*, ò no lo està: no por cierto; con que en viendo que lo està, dèse la sangria, y vaya se la Astrologia à pasear.

116 En el cap. 3. pone el Catalogo de las venas que se deben sangrar, y en que enfermedades; y preguntó: *Enseña la docta Astrologia las venas que se deben sangrar, y en que enfermedades se debe hazer?* y à se ve que no: pues si no lo enseña, que es lo que enseña el señor Torres, Astrologia para la Medicina, ò Medicina para los Medicos?

117 En el cap. 4. trata del tiempo conveniente para purgar, y dize, que ha de ser aquel que no se comprenda entre Caniculares: y para esto tampoco se necesita de la Astrologia.

118 En el cap. 11. que llama *ultimo*, sin aver llegado al postrero, trata de las señales de la Crisi verdadera; y en 8. parafos que contiene, no se halla ni aun vislumbre de las Estrellas, siendo todas las señales de observaciones Medicas puramente. De manera, que mas parece que es su intento enseñar à los Medicos la Medicina, que el procurar el que sepan Astrologia. Pero en fin, toda la Astrologia de la Carrilla, que quiere su Autor que los Medicos estudien,

se reduce à darles reglas para saber observar los aspectos Celestes, y adaptar-
los à las enfermedades: y aunque ello fuera cosa conveniente, es muy desconfi-
able el que ayan de estudiar la doctrina de los aspectos, por quien, como
despues veremos en el Apunte 26. yerra el *sextil*, y no haze memoria de el
trino.

119 Si esto último, que V. md. nos ofrece para en adelante (dixo su as-
cionado) se muestra con evidencia con las dos faltas referidas, no ay duda que
son yerros de mucha entidad en vn Maestro de la facultad, y bastantes à ha-
zerle bolver el rostro de àzia los aspectos, aun al mas inclinado à aquellas
luzes; y en el interin que V. md. las manifiesta, nos ha de dár licencia de sus-
pender el juicio, y hazernos merced de dezirnos su sentir sobre el nuevo pa-
pel que à correo siguiente del de la *Carrilla Medica*, nos ha dado el proprio
Autor con titulo de *Receas de Torres*. Harèlo con mucho gusto (respondile)
pero han de advertir Vs. mds. que no son solas de Don Diego de Torres, sino
tambien de otros tres Autores, dos muertos, y otros tres vivos: *Seneca*, y
Quevedo los primeros; y *Don Francisco Arias Carrillo*, y *Don Diego de Torres*
lo segundos, para que compartido el trabajo, cargasse cada vno con su muer-
to. Y cierto, que quando vide el frontis del papel, afsi como al R. P. Pre-
sentado Herrera, su Aprobante, se le figuraron los 4. animales del Carro, à
mi me parecieron los 4. Autores de la Biblia Maxima; porque obra sustentada
sobre tales 4. columnas, como pudiera pensarse el no ser de grande peso. Su
contenido son *Receas para mejorar qualquiera fortuna*. Que la Medicina de esta
Botica no nos ha de dár el *Recesario* para curar los cuerpos, que tambien los
ha de aver para que se curen las almas. La doctrina estoyca de los dos muer-
tos *Seneca*, y *Quevedo*, es trasladada por vno de los dos vivos, ò por entram-
bos. Habla primero *Seneca*, luego *Quevedo*, sigue *Carrillo*, y finaliza *Torres*.
y aun este en la Dedicatoria dize, que el antecedente le remitió en su *carril*
estas adiciones à Seneca, y à Quevedo, encargandole, que solo las leyese, por-
que es negado à los aplausos, &c. no obstante el señor Torres se determinò à
serle traydor, por no ser tirano con el Mundo. Y yo nõ sè para què es toda esta
arenga sobre vn tal falso supuesto? Saben Vs. mds. para què? para hazernos la
Turca, como que no solicitò tal cosa, sino que por el contrario fue para ello
solicitado: Podrà negar el señor Torres el que estando en esta Corte esta últi-
ma vez de partida para Salamanca, le dixo à cierto fugeto: *¿à quedan mis pa-*
peles en poder de Carrillo para que acabe aquello? Pues si esto es afsi, y lo saben
como yo otros muchos, de que estando su merced en Salamanca, como se
ella, estaba acabando la obra Don Francisco Carrillo, para què es suponer
lo contrario, y que entrò en el quarto lugar à las escurras que le dexaron
quando quien entraria en ellas, por ser el último, seria èl à quien se les dexò
al tiempo de la partida? La Corte, aunque es verdad que es vn mar, està todo
lleno de puertos, y los Pilotos saben los sus gideros donde se amarran las Em-
bar-

barcaciones. Saque enhorabuena el señor Tortes su obra, solo, ò con ayuda de vezinos, y no nos venda, que lo desgrenaten para no *tirarizar al Mundo* vna obra de tanta importancia.

120 La idea de ella es vn remedo de la que el Doctor Don Gonzalo Serrano, poco ha nos ha dado al publico, respecto que en vna, y otra salen al *Tocairo* hablando diversos personages. En esta de las *Recetas* hablan los quatro ya referidos: *Lucio-Ancos-Sene-a* es el primer papel, que en el otro *Theatro* tambien haze el suyo, *Don Francisco de Quevedo*, es el segundo. *Don Francisco Arias-Carrillo*, haze el tercero. Y *Don Diego de Torres*, es el Gracioso. El que mirare el papel con alguna reflexion, reconocerà en esto vltimo la propiedad; porque siendo la obra de estilo laconico, todo seriedad, y vftando del los tres primeros papeles, solo en Don Diego de Torres quiebra, reducido à su natural gracejo, y chuffa, y à su connatural colmillo, que siempre lleva cortante, mordiendo à Medicos, y Letrados. En la pag 17. quando le toca hablar sobre el *estoy enfermo*, dize: *Por esso me he veido yo de la Medicina, porque es tan loca, que presume dár salud al hombre mortal*. Ya se ve, que pues el señor Torres se rie, que serà con vna risa tan sabia, que no le gane ni aun Democrito; pero el que califique de *loca* à la Medicina, porque *presume dár salud al hombre mortal*, es en lo que no se le halla fundamento; si presumiera immortalizarlo, entonces si que fuera locura conocida; mas *presumir darle salud*, es locura manifesta el pensar de que no puede. Quando el señor Torres dize, que curaba en Coimbra con aquellos aciertes que nos pondera, no es cierto el que *presumia dár salud al hombre mortal*, y que la daba: pues vna de dos, ò la Medicina puede hazer otro tanto, ò el señor Torres ha eltancado en si todos los remedios de la naturaleza: si lo primero, falsa es su proposicion; y si lo segundo, de la misma manera es falsa; porque està en muchos, ò està en vno solo la Medicina, vulto es que puede *dár salud al hombre mortal*.

121 En la pag 6. sobre la palabra *degollarante*, dize: *Verè mi entierro, y pu oxas en un romance mi vida, y mi muerte*. Esto vltimo, cada vez que sucede lo vemos, y lo oimos; pero el que el degollado *vea su entierro*, si no lo vna à degollar à la sepultura, no sabemos como pueda ser.

122 Hasta aqui llevaba yo el hilo de mi repasso, quando el amigo de Campanarios corrandome lo, dixome: He reservado de proposito para lo vltimo el hablarle a vmd. de vn papel de los mas estimados de su Autor; porque en el Don Diego de Torres ofensivio con seriedad, y echò el resty de la solidèz de su doctrina: este es el *Viage fantastico*; y esto, no porque à mi me lo parezca, sino porque assi lo sienten muchos hombres de juicio, que lo tienen por el mejor de los que su Autor ha dado al publico. Y con este proprio dictamen, en la aprobacion à los *Desprecios* del mismo Autor, nos afirma el Licenciado Don Gabriel Cervera, *que ha m recido su Viage fantastico con exemplacion de los Diacizos, las que lo han escrito en vna y otra lengua*. Y a

do vna Nacion traduce obra de otro, ordinariamente lo executa en la mas elcogida, è importante: estimandose mucho mas la del *Viage*, por el corto tiempo en que la escribió, *no dandole lugar à mas de solos ocho dias los Astrologos del Norte*, como en su prologo nos lo dize; de cuya obra, en el *Correo del otro Mundo*, nos asegura, que con las noticias de vno, y otro escrito, podrá el Lector hazerse *Estudiante*, y *gustar sin nicaio con los Philosophos*. En ella en fin se ve, que dexando correr la pluma entre las bueltas de su sueño, se la diò al Cielo, y à la tierra con tal acierto, que yo por mas vezes que con gusto le he mirado, no le he hallado el mas leve yerro, que de notar sea: y solo este papel en mi concepto, puede dexarle el brazo levantado, quando en los demás no le tenga. Poco a poco (le dixe) no largue Vmd. las velas tan de todo trapo, que no nos dexé viento con que respirar. Pues què tiene Vmd. (repliqué) que decir sobre esto? Yo lo diré (le dixe) si Vmd. no le toma por enojo? No por cierto (me dixo) que las obras que se dan al publico *eo ipso*, que salen à luz, sale con ellas la licencia de decir con la lengua, ò con la pluma, todo lo que no passare de la moderacion, y cortesania: y de la que Vmd. gasta, no debèmos esperar salga de sus limites: y en esta confianza, puede Vmd. decir lo que quisiere, que le oïremos con mucho gusto, si nos lo diere en decir algo de provecho. Esto vitimo (respondile) no lo podré asegurar; porque su examen le toca à Vs.mds. y à los demás mosqueteros: y debaxo de este presupuesto tengo que decir, que no se puede negar, que el *Viage fantastico*, siendo de vn camino tan dilatado, como el de aver dado buelta al globo terraqueo por su superficie, despues de averle buuelto lo de dentro à fuera: el caminar por esos ayres, y passarse por esos Cielos en vn tan pequeño volumen, donde ay tanto que decir, y decir mucho, y bueno, no es para despreciar; mas como aqueste *viage*, se hizo solo desde Salamanca à Sicilia, y desde aqui por Mar hasta Cadiz, con la prisa, que en èl mismo se percibe, y Vmd. con palabras de su Autor, nos tiene dicho, no hubo de salir tan exacto como à Vmd. le parece, ni tan libre de yerro como nos pondera; porque yo he visto con cuyda lo la *Carta de Paracelso*, y en ella he hallado la nota de algunos Philosophicos, que su Autor con gran nervio los sabe hazer patentes: Y además de aquellos, tengo yo advertido otros, à los que antes de mostrarlos, podrá servir de preambulo vn par de reflexiones: y sea la primera, que si el decir que se escribió el *viage en solos ocho dias*, es para que se le supla lo deseoso, à la sombra de aquella brevedad, no es bastante, ni se debe admitir por el mas leve tropiezo: pues aunque le quiera paliar con que le obligaron los *Astrologos del Norte*, como dize, sabemos que con los Daneses, y los Suecos, que estos son los *Astrologos del Norte*, ni tiene, ni ha tenido correspondencia, por impedirlo las distancias, los Idiomas, &c. y lo que es mas, porque se puede asegurar, que les falta la noticia de que aya tal Astrologo en Salamanca; y porque quando la tuviesen, y le consultasen, no es estilo el que

le precisarán à vn termino tan corto , en cosa que necesitaba de vn estudio mas largo. Este discurso probable se afianza en ser costumbre del Autor se poner estas precisiones , como lo haze en el *Correo del otro Mundo*, pag. 7. donde se prescribe *el termino de dos dias* para la respuesta , en que pudo ocupar los que quisiese. De manera , que à los Escritores nadie les precisa la brevedad de dar al publico sus obras , ni quando salen , preguntan , quanto tiempo estubo en hazerlas ; sino si estàn buenas , ò estàn malas. Al Docto Mallorquin Miguel Verino , le embiò à dezir vn su amigo , que por què no daba al publico sus versos ? y festudamente respondió en vn Distico , que su Traductor reduxo à este:

*Me dizes que entregue presto
 Mis versos à estampa eterna;
 No sabes que la tardanza
 Saca las obras perfectas?*

Con que nõ pudiendola creer el que fuese obligado por otro que su propio gusto , solamente puede persuadir la prisa del Escritor , los tropiezos que se le perciben en la carrera de su *Viage* , y que dãn mucho que sospechar para que creamos , lo vno , que *las Naciones lo han traducido en sus idiomas* ; y lo otro , el que con solo su estudio , y el del *Correo* , se pueda *galar sin miedo con los Philosophos*.

123 La segunda , que en el Prologo ofrece ponernos en la mano *con mas estension* , y *mejor escrito este assunto* ; lo que aun todavia no hemos visto. En el *Correo* nos dize , que *tiene prevenida los elementos practicos , y theoreticos de todas las facultades* , que tambien estamos esperando. En el *Montante* promete *la materia* (dize) *que estoy dictando à mis Discipulos* , que hasta agora no ha salido. En la *Cartilla Rustica* nos amaga con que nos ha de dar *impresas las demas noticias* , que *saliran à estas lecciones* , que no ha llegado este caso. En la *Cartilla Medica* ofrece el *dar esta misma obra mas completa*. Valgate Dios por ofertorio , sin aver llegado al introito! A què se dirigràn tantas promessas? à que por tratarnos en ellas con llaneza , no ha querido llegar à los cumplimientos. Estas señores mios , son las reflexiones , que como dize , pueden servir de Proemiales à los yerros de que podè hazer plaza , si Vs.ms. dãn l'cencia , en ciertos Apuntes , que tango hechos en vn papelillo , que traygo en la cartera , por ser el vnico contador con que tengo ahajado mi Quarto: gustarèmos verlos (dixo mi replicante) y yo echando mano al bolsillo , se los puse en las suyas , quien desdoblándole las hojas , y preparandose la atencion de los demàs , leyò de esta suerte:

Apunte 1.

124 Lo primero que se repata , es en la jörn. 1. pag. 12. donde se explica la generacion de las piedras preciosas , y se dize : *De fuerte , que el carbon-*

de la forma de la tierra del Sol, y de su influxo, Si se formará por cierto; pero quisiéramos encontrar con quien nos enseñase las ciencias de estas generaciones, convenciéndonos con pruebas, á lo menos de bastante probabilidad, para que creyésemos, que dimanar de los influxos celestes, y que no son bastantes las entrañas de la tierra; y que quando nos persuadiera, á su sentir, nos hiziesse el favor de distinguirnos entre las innumerables influencias, que por instantes se desuelgan, qual era la de vn Astro, y qual la de otro; pero esto es pedir paras al olmo; porque como me han de señalar el influxo, quando no me pueden señalar el influído. Los Autores que han escrito de la piedra Carbunco con alguna reflexion, la dan por ficticia, hallada solo en el buen deseo, y apoyado este por los amigos de cosas raras, sea, ó no sea, por lo que se le puede pedir al señor Torres, que supuesto sabe la generacion del Carbunco, nos diga en qué parage hallaremos vn par de anegas de este precioso generador? que el no contentarnos con menos, lo motiva el ver, que se aparta de la fabulosa creencia del animalillo que la cria, con el capullo que la cubre; porque si tal creyera, le pidieramos solo vn par de ellos, aunque nos las diera en el antiguo farol de la Capitana de España, en el Casna del Gran Señor, en el Paraguay, ó en donde fuera servido señalar; pero suponiéndolo generacion, como á las demás piedras preciosas, es preciso que se la pidamos por libras, respecto de que de los diamantes, rubies, esmeraldas, &c. se las puede dar, y aun algo mas, el Mogor, Rey de Sian, y otros Principes Orientales; de manera, que si la piedra Carbunco tiene generacion como las demás preciosas, quien duda, que de su cantera se podrian sacar muchas, de las que se nos podia mostrar alguna, que la pagaríamos á buen precio, para hermanaarla con la piedra Philosophal.

Apunte 2.

121 En la jorn. 2. pag. 13. se trata de los metales, y piedras, y de su creacion se dice, que en ella tarda mas de mil años la sagaz naturaleza. Y en esto es digno de saber, el por donde se le ajusta esta duracion? porque no pudiéndose asegurar el tiempo fixo de su principio, no se dexa percibir el modo con que se le alcance el fin. En las Indias de Oriente, y de Occidente se ha reconocido, y reconoce, así en piedras, como en metales, que en canteras, y locabones de Minas, abandonadas por inútiles, se ha buolto con el transcurso del tiempo, á hallar en ellos, lo que antes no tenian: prueba evidente, que no fue necesario en su nacimiento el milenario de años que se les supone, y que su calculo no fue otra cosa, que passar quien sabe cuánto tiempo, caminando de muy lenta; y que muy poca prueba de la ridicula duracion de los mil años en la formacion del Carbunco, y su influxo, que el aver tomado el señor Torres una, y otra noticia de la falsa Philosophia de los Chinoises, como por tal la califica en su *Historia* pag. 29. y 39. y teniéndola en tan buen concepto, como si allí

no la hay. Es contradictorio, nos plantifica aqui lo que se halló en su doctrina.

Apunte 3.

126 En la referida pag. 13. nos dize, que ay vn Rio que se despeña del Mar à las entrañas de la Tierra, por una horrorosa garganta, que está debaxo del Polo Arctico, y dividiendose esta agua por ocultas sendas, y conductos, se va repartiendo por todo este globo interior, y luego se buelbe à unir, y sale por otra puerta, ó rotura, que está debaxo del Antartico; y esto se fañica; lo vno, porque entrando este Rio por el Polo Arctico, y saliendo por el Antartico, no puede dezirse, que al penetrar en la tierra, sus aguas se despeñan à sus entrañas, respecto de que entrando paralela, como se conoce en salir por la parte opuesta. no puede despeñarse, porque para el curso que se le supone (dado el hypotesis) todas le son altas, ó todas baxas las partes interiores de la tierra, por serle todas iguales, como con facilidad se puede demostrar en qual quier globo; y en este supuesto, no teniendo caída àzia ningun respecto, no puede ser despeñada; porque supongamos, que por el Axi del globo entra vn hombre de pie derecho, con los brazos abiertos, diremos que lleva los pies para abaxo, la cabeza para arriba, y los brazos para los lados? no por cierto; porque el que penetra el globo siguiendo su Axi, àzia todas partes tiene sus altos, sus baxos, y sus lados, respecto de que nada de esto tiene, como no lo ignora el señor Torres.

127 Lo otro, que yo no quiero creer, el que tal Rio aya, y entre por vn Polo, saliendo por el otro, mientras (como el mismo Autor nos enseña) no me demuestran en la misma naturaleza; mayormente quando nada conviene lo que responde, quando dize: que la prueba es, porque debaxo del Arctico, y Antartico, jamás han podido llegar Naves; por que es tan precipitada la furia con que se despeña el agua à estas bocas, y roturas, que arrebatadas de sí corriendo se sorbe tambien las Naves. Pues si jamás han llegado, como se las sorbe? y si se las sorbe, como dize, que jamás han llegado? pues quien anda, que para sorberlas sea preciso que lleguen; y si jamás han llegado, jamás se las avrà sorbido.

128 Pero quando dieramos debaxo del Polo Arctico esta horrorosa garganta, y por la parte opuesta la rotura de su correspondencia, de donde sin revelacion aviamos de tener esta noticia? por que teniendose por indubitable, que el intenso frio no permite por los yelos su descubrimiento, por mas diligencias que para ello se ha hecho; que por la parte del Polo Antartico no han llegado al circulo polar, y que aunque llegassen, faltaban centenares de leguas para llegar al Polo; y que por la del Arctico no han pasado de la Spizberga, que está en 77 grados, faltando tambien por centenares las leguas hasta el Polo, de que modo se avia de adquirir la noticia de estas gargantas, sino es estando señalando de donde venimos en conocimiento, que lo que nos quiso dezir, y no

supo donde ; fue del maravilloso *ombigo del Mar*, de quien entre otros muchos Autores trata el celeberrimo P. Athanasio Kirkerio ; y si como le registrò su *Camino extracito*, para hazer el de su viaje al Cielo, le huviera registrado su *Mundo subterraneo*, lo hallàra, no debaxo de los Polos, que fuera ponerlo en donde no le pudieramos vèr, sino en la parte occidental de la Costa de la Noruega, entre las dos Islas de Mostoe, y Maroe, en donde describiendolo, se dize, que tiene 13. millas de ambito, que con la creciente del Oceano forma con increíble violencia vn círculo rapido con el que se circumbueve tan veloz, que la Nave, ò Ballena que llega à tocar la estsemidad de su gyro, en brevissimo tiempo la conduce à la ferocidad de su garganta, donde sin esperanza de poder librarle de aquel horrible tragadero, se la sorbe.

Apunte 4.

129 En la misma jorn. pag. 21. se distribuyen las mansiones del centro de la tierra, y dividiendo el Limbo en tres estancias, se dize: *la primera, aunque obscura, con mucha luz*; y sabiendose, que la luz es contraria de las tinieblas, nos quedamos à obscuras en la inteligencia, para no per. uadirmos à vna tan manifesta contradiccion.

Apunte 5.

130 En la misma pagina se gradua despues del Purgatorio la estancia del Infierno ; y para señalar la mas, ò menos acervidad de las penas à los que alli padecen, se notan sus separaciones, y se dize, que en la superior es *en donde estan los perezosos*; debaxo de estos, *los vanagloriosos, luxuriosos, iracundos, avaros, soberbios*; y en la mas horrorosa, y ultima mansion, *los traidores*; y lo que aqui se duda es, que sentado que la pena del sentido no sea *per apprehensionem*, como sienten algunos PP. no nos podemos persuadir à el que està repartida por entresuelos, altos, y baxos; y dado que lo estuvièsse, no entendemos la graduacion del padecer, si entra lo mas acervo por los primeros, ò por los vltimos, excepto si se infiere esto postrero, por dezirse ser *la ultima mansion la mas horrorosa*; mas ni ello està graduado por los pecados capitales, segun su orden, ni tampoco segun su número; que no lo està segun su orden, està de manifesto; que no lo està segun su número, se reconoce en que los falta los glotonos, y los embidiosos, y tiene en su lugar *los vanagloriosos, y los traidores*, que los primeros se pueden reducir à los soberbios, y los segundos à todos, excepto à la gula, y à la pereza; con quo no deberàn estar en lo vltimo, pudiendo pertenecer à las classes referidas. El señor Torres pudiera meterse à graduar los Cielos, y no à poner medidas en los infiernos; porque si sobre las mansiones del Cielo, que es lo que professa, no le resultan los aciertos, como en las del infierno, que no maneja, le han de salir ciertas las distancias.

Apunte 6.

131 En la jorn. 2. pag. 25. se dà razon de lo que sirven en la tierra los Montes, y despues de aver dado la de servir de defensa à los vientos, se añade otra diziendo: *Tambien sirven, para que el agua salitrosa del Mar, azotada en sus cumbres, y arrastrada por sus cuestras, dexando en ella la salitrosa piel, se nos contribuya dulce, y potable; y aqui nos dexa perplexos, el como se puede hazer el agua del Mar, dulce por medio de azotar las cumbres, y arrastrarse por las cuestras, respecto de que tenemos entendido sobre este assunto dos cosas: vna, de que los montes que azota, son los que le caen en sus margenes, en cuyas orillas se experimenta tan salada despues de estos azotes, como antes de esta disciplina; y la otra, que el modo de ponerse dulce, y potable, es passando por los hydrofilacios de la tierra, en los que va dexando sus sales, al mismo tiempo que va penetrando sus poros; con lo qual, luego que llega à romper la superficie, sale desnuda de aquella piel salobre; y no desdiziendo esta doctrina de la que el Autor lleva en la pag. 15. se falsifica la que aqui nos pone.*

Apunte 7.

132 En la misma pag. 25. cerca del fin, se hallan estas palabras: *Consta por las Navegaciones, que enteramente han dado buelta al Orbe terrestre, dividiéndose todo el en dos continentes, ò partes de tierra firme; el vno comprehende toda la parte polar artica, y las quatro partes principales del mundo, Europa, Asia, Africa, y America; y la otra parte, ò continente incluye toda la tierra meridional incognita.*

133 Y lo primero que en esto se encuentra es, que suponga, que por las Navegaciones, que enteramente han dado buelta al Orbe terrestre, se aya descubierto constar este de dos continentes; porque en seis Navegaciones, que hasta oy han dado esta buelta, todas se han hecho por la longitud, como se puede ver entre otros, en el *Arblante Venero* del P. Coroneli; y yo no sè de qué modo se pueda descubrir las partes de la latitud, navegandose por su travesa. Quien ha descubierto los continentes del globo, no han sido solo las Navegaciones que le han dado buelta, que nunca fueran bastante, sino otras muchas que han cruzado sobre las partes septentrionales, y meridionales; y de esta suerte se han sabido los continentes, que notan los Geographos, y sobre su numero oygamos à vno de los mayores. El P. Chales, tom. 1. tract. 8. Geog. Prop. 69. *Terra divisio*, dize assi: *Continentes igitur sunt 4. vetus Orbis, seu antiquis cognitus, novus Orbis, seu America, terra polaris Artica, terra polaris Antartica, seu magellanica;* y aqui ay mas continentes al doble, que los que el señor Torres señala; mas porque el mismo Padre poco mas adelante añade: *non est certum an terra polaris Artica undique; separetur ab Orbe veteri, & ab*

America, podemos estär en la opinion mas recibida de där tres continentes; Mund, antiguo, Nuevo mundo, y Tierra polar austral. Que la parte polar Arctica, aya avido quien la separe de nuestro continente, y ä estä visto en el P. Chales; que no sea cierto, tambien se halla en el mismo; pero que en nuestro continente se incluyan las 4. partes de Europa, Asia, Africa, y America, solo en el señor Torres lo vemos, porque el saber que solas las 3. partes de Europa, Asia, y Africa estän en vn continente, y que por los Estrechos de Anian, y Magalánico, esta la America separada en otro continente, es el *Christus* de la *Geographia planisphera*; y sobre el continente de la tierra meridional, que en la pag. 26 dize, que se duda, si consta de muchas Islas, ò ser toda tierra firme; no se yo en què pueda darse esta duda? quando con toda certeza se sabe, que son Islas la del Fuego, la de los Estados, la Nueva Guinea, que es vna massa de ellas; y por la parte meridional de la Tierra de Diemens, estän las Islas de Torre Obtrusa, Borcels, la de Maria, Elchouten, Vanderlinde, y las de Salomon.

Apunte 8.

134 En la pag. 26 de la jorn. 2. se prosigue hablando del continente de a tierra meridional, y se dize: *Las Costas que oy estän descubiertas, son la Nueva Olanda, la Guinea, que estä en derecho de las Malucas, la Nueva Zelanda, y Tierra de Santhi Spiritus*; y en aquel oy estaban tambien descubierta las Costas de la Tierra de Diemens, las de la Carpentaria, de Tierra de Quir, y las de las Islas, que en el antecedente Apunte dexamos nombradas.

Apunte 9.

135 En la misma pagina se repite: *El otro continente, que contiene todas las 4. partes del mundo, &c.* y siendo vna de ellas la Europa, se describe su estendido, y sus limites; y en la lin. 19 se dize: *Las mayores, y principales Provincias, fuera de sus Islas, son 14.* y señaländolas se prosigue: *España, Francia, Italia, Alemania, Países Baxos, Polonia, Vngria, el Ilirico, la Romania, Bulgaria, Servia, Tartaria Menor, Moscovia, Moldavia, Valaquia, y Escandinavia*; y estas, señores míos, si Moya no nos engaña, no son 12. sino 16. pero en lo que pide mayor reparo, es ver las mencionadas Provincias, mezcladas las pequeñas con las grandes, con tal desproporcion, que el Ilirico, Romania, Bulgaria, Servia, Moldavia, y Valaquia, caben en la Alemania, en la Moscovia, ò en la Escandinavia; y para señalar Provincias tan pequeñas respecto de las otras, se quedaron por notar la Bosnia, la Albania, la Dalmacia, la Morèa, la Transilvania, y otras.

Apunte 10.

136 En la pag. 27. se le señalan al Africa sus partes; y se dize: *Dividese en siete partes principales, Egipto, Berberia, Bildulgerid, Saara, Nigricia, Guinea, y Eriopia*; donde se echan menos los Imperios de Monomotapa, y Monohamù, con el estendido Pais de la Cafreria; y quien supiere que se sitúan desde los Montes de la Luna, hasta el Mar de Mediodia, y Cabo de Buena-Esperanza, no sé yo que tenga à tan dilatadas Regiones por partes menos principales.

Apunte 11.

137 Mas adelante en le propria pagina, se notan las partes en que se divide la America, y se echa menos, el que aviendosele descrito sus terminos à la Europa, à la Asia, y à la Africa, no merezca igual noticia la America, y solo de la septentrional se diga: *Su termino al septentrion no està descubierto*, que aunque no lo esté, nada embaraza para señalarle los demás que lo están; si bien tambien se nota, que en las cinco partes en que allí se divide la America septentrional; esto es en *Nueva-España, Nuevo-Mexico, Virginia, Florida, y Canadá*; se comete pleonafmo, nombrando separadamente la *Virginia*, que se incluye en la *Canadá*, siendo vna de las nueve partes de que esta se compone; y se echa menos la *Stotiland*; y si esta se considera separada de la Tierra del Labrador, falta tambien esta, la *Nueva-Dinamarca*, y todo lo que ay hasta el *Mar Cristiano*.

Apunte 12.

138 En la pag. 28. dize: *Que à no verterse algunos Mares, y à no tener estos desagüaderos al globo inferior de la Tierra, sin duda la inundarian*; de manera, que en esta Philosophia del señor Torres, hallamos, que por dos causas no inunda el Mar à la Tierra: vna, porque vnos Mares se vierten en otros; y otra, porque el agua por algunas roturas de la tierra desagua en sus entrañas; y si examinamos la primera, reconocemos, que este termino *verterse*, es suponer, que vn Mar està mas alto que el otro su vezino en quien se vierte: pues à no hazerlo en su inmediato, lo executaria en la Tierra, como superior à ella; y aunque es así, que se ha disputado fuertemente entre los Philosophos, y algunos lo han tenido por cierto, ser la parte del Mediterraneo, que llaman *Mar de Egipto*, superior al *Mar Roxo*, es comparando sin comunicarse à vn Mar con otro, por estàr separados estos dos con el Istmo de Suez, en que puede darse algun genero de rebalsa por el impedimento del Istmo, y hallarse superior el vno al otro; lo que no puede suceder en Mares comunicados, por estàr inmediatos, que es el punto de nuestra controversia; porque como doctamente dize el P. *Blancano* lib. 5. Sph. cap. 3. *necessarij omnia Ma-*

via exacto esse aequè alta, & eorum superficiem à centro mundi æquidistare, quia si unum esset aliud altero, influeret in inferius: luego no puede vertirse vn Mar en otro, sino solo comunicarse para la perpetua circulacion del agua; y aunque para esta circulacion es necesario que corra, y corriendo requiere que aya declive para que desague, no se debe considerar que lo executa por ser superior, sino por agitacion de los vientos, que aunque estos alguna vez no se experimenten en los estrémos de vn Mar con otro, debemos suponer averlos avido mas distantes, desde donde violentan el agua à que sucesiva haga correr la distante, impeliendo la inmediata. Y en quanto à la otra causal de no inundar la Tierra, por desaguarse por algunas roturas à sus entrañas, es del mismo modo falsa; porque si el Mar por estas cissuras se descarga al interior de la Tierra, toda quanta por ellas vierte; otra tanta recibe por otras partes; lo que el señor Torres no podrá negar, por ser doctrina suya en aquel Rio del Polo, pag. 13. y así la circulacion del Mar la tiene en perpetuo movimiento, vertiendo por vnas partes las aguas que por otras recibe, *quantum requireretur ad perfectum æquilibrium*, como dize el P. Ricciolo en su Geog. y es muy vulgar de este assumpto *omnia flumina*, &c. del cap. 1. del Ecclesiastès; de lo que sacamos, que no es la causa de no inundar el Mar à la Tierra, el comunicarse vn Mar con otro, ni el circularse el agua por las entrañas terrestres, sino la de estar en sus fondos desde que Dios lo congregò; y si hemos de creer al Propheta Esdra en su lib. 4. cap. 7. que aunque no es de los canonicos, tiene la autoridad de vn gran Doctor, le hallarèmos reducido à la septima parte de la Tierra, donde con porcion tan pequeña no era dable el que inundasse las otras seis partes restantes; y lo mismo avrèmos de dezir, si nos conformamos con el sentir de Alexandro Piccolomini de *quantitate terra, & aqua*, que le dà lugar en la terciã parte terrestre; y aunque nos alarguemos con los que opinan, que el Mar se ha con la Tierra, como 25. con 40. porque es prueba demonstrativa, que para que el Mar inundasse la Tierra, era necesario que tuviese con ella superior la superficie; y estando vnidos, estos dos elementos en el globo terreaqueo, es visto, que en qualquier globo no se puede dàr desigual la superficie; y no dandose, nunca pudiera el Mar inundar la Tierra, sin intervenir obra miraculosa: pues aunque se experimenta, que en algunas partes se ha hecho dueño de diversos terrenos, se sabe, que siempre que por vna parte los inunda, por la otra los descubre.

Apunte 13:

139 En la pag. 29. se dize, que quando el Sol camina de Levante à Poniente, disminuye las aguas àzia el Poniente. Y lo que aqui se haze estrañar, es la singularidad de aquel quando; porque parece, que con el se nos advierte, que no siempre camina de Levante à Poniente, noticia para mi muy nueva, por aver estado en la inteligencia de que el movimiento que llaman horario,

rio, que es del que alli se trata, y el que senciblemente experimentamos, no caminaba el Sol de otra suerte, que de *Levante à Poniente*; mas ya con esto quedamos entendidos en que debe de tener el señor Phebo otros veriquetos por donde passarse en busca de Daphne, y huyendo de Clicie.

Apunte 14.

¶ 40 En la pag. 31. despues de aver explicado la causa de ser salobres las aguas del Mar, dize assi: *Consta de la experiencia, que en la Torrida-Zona, y en el Verano, están mas sulfureas estas aguas: y es, porque en esse tiempo, y en aquella Zona, es quando el Sol vierte su mayor actividad, fuerza, y luz.* Y aunque el señor Torres tenga por impertinencia esta disputa, nos ha de dár licencia; assi porque no merece ser bautizada con semejante nombre esta materia, como porque no quede este punto sentado de potroneria en la silla de su magisterio. Pues el dezir, que *consta por la experiencia, que en la Torrida-Zona, y en el Verano, están mas sulfureas las aguas.* Es tirar por esos Mares, como echar por esos trigos, mediante de que la *Torrida-Zona*, por tener 47 gs. de latitud, comprehende vna gran porcion de Mares, y vna inmensidad de aguas: y para que estuviésemos por esta *experiencia*, fuera bueno que se nos señalasse en qué Mar, en qué Costa, en qué Golfo de los muchos que la *Torrida-Zona* comprehende, se hallaban estas *aguas mas salobres*; pero como nos avia de señalar parage, quando la causal que nos señala, es vna vez vegèz, deducida de lo que los Antiguos Philosophos dixerón, teniendo por inhabitable la referida Zona; porque discurrían lo que el señor Torres, que en el tiempo de Verano, verria (en ella) *el Sol su mayor actividad, fuerza, y luz*, por herirla entonces con rayos directos, que son los de su *mayor actividad*, ignorando, por saltarles la *experiencia*, todas estas cosas: Que en esse tiempo, las lluvias que caen en la *Torrida*, refrigeran el medio aereo. Que en ella se experimenta la dilatada duracion de sus noches; pues entre tropicos no pueden baxar de 10. horas, y media, y en muchos parages de 11. con cuya ordinaria dilacion, haze tener al Sol en mas dilatada ausencia, y con ello, con la corta duracion de sus luzes, no logra la *mayor actividad* de sus rayos: Que se mitiga su ardor, con el gran rocío con que la tierra se refrigera, como se experimenta en la America Meridional, donde cae en los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto. Porque tambien se refrigera, con la ventilacion de las Brisas, que son vnos vientos, à quienes nosotros conocemos con el nombre de Vendavales. Y ultimamente, por la cantidad de aguas con que están bañadas aquellas Regiones, teniendo sobre ser muchos, los Rios, y Lagos mayores, que se conocen en el Mundo: causas todas para que en el Verano no vierta el Sol su *mayor actividad* en la *Torrida-Zona*, y por consiguiente no estén entonces *mas sulfureas las aguas.* Pero pues el señor Torres nos di-

ze , que en el *Verano* es quando sucede , diganos por su vida , quando es el *Verano* en aquella Zona? porque quando en el Perù se experimenta el calor , que es desde Enero , hasta mediado Marzo , se reconoce lo contrario en la Nueva-España. En el cabo de Quadera , que divide las Costas de la Provincia de Venezuela , y de la de Cumanà , se experimenta tambien , que quando es el *Verano* por la vna falda , se tiene el Invierno por la otra ; con que vea segua esto , donde me podrá colocar la generalidad de *Verano* en la Torrida Zona , ni menos , que en esse tiempo vierta en ella el Sol su mayor actividad , fuerza , y luz , ni que de esta causa se pueda producir el estår entonces alli *mas sulfureas sus aguas*.

Apunte 15.

141 En la pag. 32. se hallan estas palabras : *El Mar Mediterraneo , recibe las aguas del Oceano ; y además de este seno , consta de otros menores , que son noventa y seis , y recibe muchos Rios , además de los principales Nilo , y Danubio*. En cuya narrativa se hallan tres cosas notables : la 1. llamar *seno* al Mar Mediterraneo , quando no es menester para conocer esta impropriedad otra cosa , que mirar en los Geographos las definieiones , que de los terminos Maritimos traen al principio de sus obras ; y porque *seno* , se tomó por la semejanza del cuerpo humano , siendo aquel parte de este , como lo es el Maritimo parte de aquel cuerpo de Mar en que se halla : la 2. el que diga , que los que se comprehenden en el Mediterraneo *son noventa y seis* ; porque si yo mal no he contado , no le he podido hallar mas de 25. y para ello se ha de incluir por *seno* al Mar Adriatico , y al Archipelago : la 3. suponer , que el Mediterraneo *recibe muchos Rios , además de los dos principales Nilo , y Danubio* ; porque el que el que reciba al *Nilo* lo damos por sentado : pues entra en el Mediterraneo Egypcio ; mas el *Danubio* , que entra con sus cinco bocas en el Mar Negro , como me lo ha de cambiar al Mediterraneo? Si me quisiere dezir , que lato modo entra en el , respecto de que el Ponto Euxino se comunica con el Mediterraneo por el Canal del Mar Negro , no se admite ; porque este Mar se considera separado del Mediterraneo , alias el Mediterraneo se podrá llamar *Oceano* , porque con el se comunica.

Apunte 16:

142 En la misma pagina , poco mas adelante , se gradúa por tercero *seno* al Mar Baltico , ò *Codano* ; y se dize : *Contiene en sí al Fidinico , y Livonico* ; y aqui se echan menos el de Lubec , el de Danzic , y el Bothnico , respecto de que tambien à estos tres los *contiene en sí*. Que el de Lubec , y Danzic , no se huviessen expressado en este lugar , y se pudiesen mas adelante entre los *senos mas pequeños* , bien ; mas que ni entre estos , ni los otros , se ayan men-

cionado, y se señalen en el número de los grandes el *Filmio*, y *Uonico*, que no está graduados por tales, dexandose al *Bothnico*, que es el seno mayor que se halla en el Mar *Baltico*, y luego se numere entre los *mas pequeños*, no sabemos en qué se pudo aver fundado, sino en el ir poniendolos conforme se iban hallando, sin mas orden, que el accidente de encontrarlos, vnos en este Autor, y otros en el otro: y así se ve, que despnes de aver püesto *los senos mas pequeños*, pone *los menores*, quando debia ser al contrario.

Apunte 17.

143 Algo mas adelante se coloca entre los senos *mas pequeños*, y en el quinto lugar, al *Mar Blanco*. Y dexando à parte la impropriedad de ponerlo entre los *mas pequeños*, y executar lo mismo con el *Ponto Euxino*, y el *Aariano*, todos sabemos; y el señor Torres no lo ignora, el que ay dos Mares Blancos: y avicndonos señalado al vno, con el nombre que le conviene à entrambos, sabemos que se le quedó el otro; mas ignoramos qual sea.

Apunte 18.

144 En las ultimas lineas de la citada pag 32. se numeran los Estrechos que al Mar se le reconocen, y en numero de catorze se le señalan los siguientes: El de *California*, *Magallanes*, *Mayre*, *Manilas*, *Gibraltar*, *Baltico*, *Aden*, *Hudson*, *Davis*, *Calès*, *Bosphoro*, *Cimmerio*, *Helesponto*, y *Mamertino*. Sobre lo que encontramos todas estas cosas: primera, no saber à qual Estrecho se le llama *Baltico*; porque en el Mar de este nombre se hallan quatro: el del *Sund* entre la Costa de *Schonen*, y la Isla de *Zeeland*: entre esta Isla, y la de *Funen*, el que llaman del *Gran Belt*: entre esta ultima, y la Costa de *Jutland*; el del pequeño *Belt*, y el Estrecho de *Calmar*, entre la Isla de *Oeland*, y la Costa de *Suecia*. De modo, que estando todos dentro del *Baltico*, à qualquiera de ellos puede convenir el nombre de *Estrecho Baltico*; pero no distinguiendose qual sea, à vno de ellos que se le apropié, se quedaron los tres sin señalarse: segunda, que además de los tres del *Baltico*, se echan menos los Estrechos de *Centvr*, entre la *Escocia*, y la *Irlanda*: el *Glacial* entre la *Spizberga*, y *Nueva Zembla*: y entre esta, y los *Samoyedes*, el de *Vvaigatz*, & *Nassau*: el de *Brovres*, entre la Isla de los *Estados*, y la *Tierra de Bovres*: el de *Vriez*, entre la *Tartaria*, y la *Tierra de Jesso*: el de *Sungar*, entre el *Japon*, y la *Tartaria*: entre la *Java*, y *Sumatra*, el de la *Sonda*: y entre esta, y *Malaca*, el de *Zincupara*, que no merece olvidarse, por ser el mas estrecho de los Estrechos: entre *Zeylan*, y la *India*, el de *Chilao*: entre *Bassora*, y *Ormuz*, el de *Mofodan*: el de *Negroponte*, entre su Isla, y la *Acaya*: en la boca del *Mar Roxo*, el de *Bilmandel*: y el Estrecho *Bonifacio*, que se forma entre

tre las Islas de Serdeña, y Corcega, que por estar tan à la puerta de Casa, es mas culpable su descuido, y que se le puede asegurar, que no los hemos apurado todos: tercera, el que señalado por Estrecho el *Bosphoro*, se añade inmediatamente: *Cimmerio*; porque si se quiso dezir: *Bosphoro-Cimmerio*, que es el Estrecho de Caffa, haze falta para el numero de catorce, que nos dize: pues en tal caso seràn solostreze; ademàs, que el nombre de *Cimmerio*, se halla dividido del *Bosphoro*, por medio de vna coma, completando el numero de los catorce prometidos; mas entonces queda el *Bosphoro* por vn solo Estrecho, sin dezirnos qual sea, respecto de que *Bosphoro* no es nombre, sino verbo Griego, que en aquel Idioma significa Estrecho de Mar, con que se nombraría el Estrecho de Estrecho, que no quiere dezir nada: y así ellos, à el Estrecho de Galipoli, le llamaron *Bosphoro-Tracio*, y al de Caffa, *Bosphoro-Cimmerio*; con que si le hubiera añadido lo *Tracio*, quando puso *Bosphoro*, estuviera distinguido del *Cimmerio*, aunque à este ultimo le faltasse el aditamento de *Bosphoro*. Y de toda esta trapala se salia, si hubiera querido caminar à pata llana, nombrando estos lugares con el nombre que al presente tienen de Estrecho de Caffa, y Estrecho de Galipoli, ò Canal del Mar Negro; sin querer ostentar lo erudito con acordarnos los nombres de su ancianidad, aviendo querido hazer lo proprio con los ultimos Estrechos de *Helesponto*, y *Mamertino*, que es menester vn Calepino para saber quales son; no siendo ningunno necesario, si se llamasse al primero Estrecho de los Dardanelos, y al segundo Faro de Messina.

Apunte 19:

145 En la jorn. 3. como se camina por los Cielos, se echa yà por essas Nubes: y así en la pag. 50. se buelve al vomito de la adoracion à la Astrologia; y fundado en su certeza, dize: *Todos los Philosophos sienten, y pronostican por estremos del mal de los Cometas*. Todos, sin derramar gota? buena satisfacion! acuerdome que en las *Posdatas*, à la pag. 20. habla de la generacion del Cometa, y dize, que su opinion es, *segun todos, menos Don Martin*. El hombre estremado! no entra por vn medio termino, sino con las absolutas de todos, y *segun todos*, para no dexar por donde resollar. Y yo quisiera preguntar al señor Torres, si los ha visto todos? Que si los que ha dexado de ver tuviera yo de maravillosos, avia de mantener vna razonable renica. Pues oyan Vs. mds. que esos Cometas subluñares, cuya generacion nos explica, que se forman de las exalaciones calientes, y secas, y que por que halla esta doctrina en Aristoteles, lib. I. *Meteor.* cap. 7. y en su Ptholomeo, Certilagoio Aforis. 99. nos dize, que todos, es menester, que registre al P. Ricciolo de *Cometis*, para que vea, que no es solo *Don Martin* el que se le opone: pues encontrará con doze opiniones diversas sobre la causa eficiente de la formación

cion del Cometa: Y vn animal, que tiene su generacion en tantas opiniones, es el que nos ha de servir de espantajo, solo porque su merced lo quiere, y esse todos de sus Philosophos? Pero que hemos de remediar, si el señor Torres pone los pies en pared, y porque hallò que los Griegos tenian por proverbio: *Nullus Cometes visus, qui malum non ferat*, buelve à insistir con dezirnos: *En fin, el Cometa nunca puede ocasionar nada bueno*. Ea, que ya està mas templada esta Guitarra; porque esto no quiere dezir, que sea ocasion de lo malo: pues aun en los hombres vemos, que ay muchos que no son, ni para mal, ni para bien. Vamos con su opinion de Cometas Ptholomaycos, y veamos si aun en ella pueden no ser tan nocivos. Apostemas celestes los han llamado algunos Astrologos, Klepero in Physiologo; con que à semejanza del humano cuerpo, si quando se le disipa la apostema, le es causa de mucho bien, quien duda, que el fuego que consume la celeste apostema, nos resulte en utilidad aniquilando las exalaciones, que nos avian de ser nocivas, al modo de los animales ponzoñosos, que los convierte el Criador en beneficio nuestro, manteniendose de aquellos effluvios venenosos, que sin duda nos fueran dañosos, si ellos no nos los gastaran en su conservacion. Mas el señor Torres, lo mas que nos dà de gracia, es moderar su sentir en la pag. 53. en donde supone aver algunos benignos, quando nos dice: *Los Cometas de la naturaleza de Venus son los mas benignos*. Ola! que de los otras naturalezas los heve de aver benignos; puesto que estos son los mas benignos. Tanto nos ha de ir baxando la tara, que se nos descubra en el Correo del otro Mundo, en conversacion con Sarrabal, y le diga, que el pronosticar de los Cometas, es solo embelefo de los sensos. Acabàramos ya de desembuchar; yo por lo menos, por no parecerlo, soy de la opinion del señor Torres; porque los hombres de juicio, como nosotros, no debemos hazer ninguno de lo que los Astrologos nos dicen con el assombro de los Cometas. Y ya que estamos de vn parecer, no es cierto, que era vn grande desatino el que nos anduviesen con los Cometas echandonos pestes, quitandonos el comer, metiendonos en guerras, y coronando las cabezas de los Principes? El Cometa del año de 1599. que se descubriò por Enero. puede ser cosa mas ridicula, que el que señalasse la muerte de Ph. II. que muriò por Septiembre del año antecedente: Porque en tal caso no venia à ser el Phenomeno presagio de la muerte de aquel Monarcha, sino la del Príncipe, anuncio de aquel Cometa. Pues componganme por su vida el del señor Carlos II. que muriò por Noviembre de 1700. y saliò el Cometa el año de 1702. y à vna muerte, que ocasionò tantas ruynas, vindò el Phenomeno à señalarla despues de estàr executadas; y si me dicen, que presagiaría las que se avian de seguir, digo que ya en aquel tiempo no necesitaban de Cometas, los que con la razon de estado, observaban el systema Politico de la Europa. En el señor Manzano, en la respuesta à los derechos de a Reyna Christianissima, hago memoria aver leído, tener este Autor predi-

cha la guerra passada, 30. años antes de suceder, solo por razon Política: y los Astrologos nos la quisieron pronosticar con su Cometa, despues de estar sucedida. El P. Ricciolo, en el tom. 2. Almag. lib. 8. sect. 1. *de Cometis*, hablando de las predicciones de los del año de 1577. 1607. y 1618. concluye: *Innumerabilibus libellis, ac falsis plerunque terroribus Europam impleverunt.* que no se contentan nunca con menos; siendo asi, que el P. Vicente Guinifio, in *Orat. de Cometa felicitate*, defiende, no solo ser felice el Cometa del año de 1618. con que assombraban los Astrologos à la Europa, sino tambien otros muchos, que lo fueron à muchos Principes, como à Alexandro Magno, Mitridates, Augusto, y otros. El Docto Dean de Vigne Pedro Gassendo, en su *Phys.* tom. 1. lib. 5. cap. 3. *de Cometis*, burlandose de los que con ellos, quasi nes quieren atar à sus colas, dice: *Omnium verò minimè arbitrarias hominum acciones ad Cometarum apparitionem esse referendas.* Pues ai es poca la mofa del Ilustrisimo Don Juan de Caramuel in *Marthesis Nov. Epist. Isabela*, donde zumbandose de los Astrologos, y sus Cometas, dice: *Si delebuntur Turca, Cometa Persis felicissima annunciat: & si rumpentur Persæ, victoriam in dipiscantur Turca, & dicent illorum triumphum gloriamque calius significari.* Què no ay de esto en los tres tomos de *Theatri Cometicæ* del Doctisimo Polaco Stanislao Lubienitz, que sobre los Cometas de los años de 1664. y 1665. consultò los primeros hombres de la Europa; y no se quiera del saber mas de su dictamen, que mirar el frontis de su primer tomo, donde sobre la Cornissa de la puerta, que alli estampa, pone las palabras de Geremias, cap. 10. *A signis calis nescit metuere, que timent Gentes, quia leges populorum vana sunt.* Con que respecto del sentir de estos doctisimos Varones, haze muy bien el señor Torres el tener por *embeleso de roneos* los presagios de los Cometas; y pues en esto se halla defengañado, ha de apartarse tambien de su opinion de Cometas sublunares, con toda la demás letania de las *materias terreas, sulfureas, vituminosas, y salinas*, que dice que los forma; porque si à lo mas elevado se le observa con menos paralaxe, y à los Cometas se le halla menor que el de la Luna: luego seràn ethereos, y estando mas altos que ella, no deberàn ser sublunares. Por lo que yà està su opinion, ha mas de cien años, que por trasto viejo la tienen arrimada los primeros hombres, que manejan el Thelescopio, siendo de opinion, que los Cometas son, Estrellas errantes, criadas como las demás desde el principio del Mundo; por lo que su amigo, y compañero Don Gonzalo Serrano, en su *Crisis de la Maxima conjuncion del año de 1723.* pag. 96. nos promete seis Cometas para este figlo en los años de 1736. 1747. 1751. 1758. 1783. y 1790. y afirma, que en saliendo el primero, se podrá con certeza predicir los tiempos en que ha de aver Cometas, y *firmar tablas de sus movimientos; y por consiguiente vana, y despreciable la pronosticacion de los Cometas* Y que el señor Torres no ignora, que el Piscator Andaluz sabe lo que se dice, como no hable de Astrologia. Y con estos fundamentos dexese por su vida de hazernos cocos con los Cometas;

*Porque Autor que al Mundo inquieto
Con Cometas, y en futuro,
Promete mal, yo asseguro,
Que siempre yerro cometa.*

Apunte 20.

146 En la jorn 4. pag. 59. aviendo llegado al Orbe de la Luna, les dize á sus compañeros: *Miren V's. mds. ázia abaxo, sin miedo de desvanecerse, y les parecerá desde aquí la Tierra, lo mismo que desde la Tierra parece la Luna.*

147 Este parecer lo mismo, ò se entiende de su magnitud, ò de su figura: si de su figura, es falso el que mirada la Tierra desde el primer Cielo, parezca lo mismo que desde acá nos parece la Luna. Porque dado el hypotesis, mirèmos desde la Luna la Tierra, y hallarèmos ser la proposicion contra las reglas de la optica: pues al emplear esta vista, ò avia de ser en presencia del Sol, ò en su ausencia: si con lo primero, no pudieramos ver la Tierra, por el estorvo de la luz, como nos sucede por el proprio estorvo, si querèmos ver la Luna de dia; porque siendo la Tierra cuerpo opaco, es necesario para que se vea, que estè interpuesta entre lo luminoso, y la vista del que mira; lo que no puede suceder mirando la Tierra desde la Luna en presencia del Sol. Si con lo segundo esto es, estando el Sol ausente, estará la Tierra interpuesta entre el Sol, y el que mira desde la Luna: y en tal caso, aquel semidiámetro de la Tierra, que alcanzare á ver: pues en qualquiera cuerpo espherico no se descubre mas, no le podrá parecer lo mismo, que nos parece la Luna; porque esta se nos figura desde acá con vn bosquejo de ojos, narizes, y boca, por razon de que calado el Sol en el Emispherio inferior, como participa sus luzes á la Luna, nosotros con la privacion de la suya, podemos percibir la repercusion que se haze en el cuerpo Lunar en la igualdad de su superficie; y en donde no la encuentra por las quiebras, y hoquedades que en ella se hallan, como no puede repercutir, nos parece manchada con el bosquejo referido; lo que no puede parecer lo mismo con la Tierra, mirada desde la Luna, y ausente el Sol, que no siendo de la misma materia de ella el cuerpo terrestre, y teniendo el que mira interpuesta la Tierra entre su vista, y el cuerpo luminoso, no puede este hazer en ella repercusion de sus luzes, ni aun alumbra-la, para que el que mira desde el primer Cielo, le parezca lo mismo, que desde la Tierra parece la Luna: pues quando á esta la miramos desde la Tierra, estamos interpuestos entre el cuerpo luminoso, y la Luna; lo que no sucede al que desde esta mira la Tierra, que se halla en extremo contrario al cuerpo luminoso que está á la espalda del Globo terrestre, que se pretende mirar. Si este parece lo mismo que la Luna, la Tierra, mirada esta desde la otra, se entiende quanto á su magnitud, tambien es falso; porque siendo la Luna 27. vezes, y mediana menor que el Globo terraqueo, segun el calculo del P. Ricciolo, en su Astron

reform. corrigiendo la corpulencia que le avia señalado en su *Almag. Nov. lib. 4. cap. 7.* es visto, que si desde la Tierra nos parece el cuerpo Lunar del grandor de vn plato; mirada la Tierra desde la Luna, parecerà, no lo mismo, sino del tamaño de vn gran librilla: luego de qualesquier modo que se mire, no podrá hazer que sus compañeros vean la Tierra, y les parezca lo mismo, que desde la Tierra parece la Luna.

Apunte 21.

148 En la misma jornada, pag. 68. trata de la corpulencia de Saturno, y dize: *es mayor que la Luna, y mayor que la Tierra 90. vezes*; esta mayoría sobre la mezcla de Tierra, y Luna, es lo que nos embaraza; porque ò se entiende, que Saturno es mayor que la Luna 90. vezes, y otras tantas mayor que la Tierra; ò que es mayor 90. vezes que la Luna, y la Tierra juntos; porque segun lo que de estas corpulencias nos dicen los Astronomos, no se puede ajustar, ni à la vna, ni à la otra inteligencia; no à la primera, porque computandole à Saturno 90. cuerpos del globo terraqueo, y à la Luua 27. vezes, y media menor que la Tierra, se sigue no poder darle à Saturno 90. tantos de la Luna, por ser muy pocos; y no la segunda, porque si solos 90. tamaños se le ajustan con el cuerpo de la Tierra, no podrán ser los mismos, si la consideramos vnida con la Luna.

Apunte 22.

149 En la misma pag. 68. se habla de la Luna, y se dize: *esta se mueve cada dia treze grados, diez minutos, y treinta y cinco segundos; y cada hora treinta y dos mins. y cinquenta y seis segs.* y concluye en que *cumple su rebolucion en un mes*; y lo primero que se advierte es, que se falsifica vna de las dos proposiciones; esto es, ò la Luna no se mueve cada dia 13. gs. 10. ms. 35. segs. ò no se mueve cada hora 32. ms. 56. segs. que no se mueva cada dia la cantidad referida, consta de que sentado lo que se mueve cada hora, le resulta à cada dia 13. gs. 10. ms. 24. segs. y no 35. como alli se dize; que cada hora no se mueva los 32. ms. y 56. segs. consta tambien de que cada dia, si se mueve 13. gs. 10. ms. y 35. segs. le corresponde à cada hora 34. ms. 8. segs. y 11. terzs. Lo segundo, que conviniendo todos en que la Luna haze su rebolucion en 27. dias 7. horas, y 43. ms. algo mas, llamando à este espacio de tiempo mes Periedoco, dezir, que la haze en un mes, sin aditamento alguno, es dezirnos, y se debe entender, que su rebolucion la haze en un mes de los comunes, lo qual es falso.

Apunte 23.

150 Vamos al Planeta Mercurio, que en el proprio lugar se calcula, el que si cada dia se mueve, como alli se dize, 4 gs. 5. ms. y 32. segs. no se puede dar este calculo, quando tambien se nos dize: *que se mueve cada hora 11. ms. y 10. segs.* saliendo respecto de esto al espacio de vn dia, con solos 28. ms. y 3. segs.

Apunte 24.

151 El mismo por su termino se nos ofrece con Venus; porque tambien alli se dice: que se mueve cada dia 1. gs. 36. ms. y 8. segs. con que no se movera cada hora 1. ms. y 4. segs. pues por este calculo sale al espacio de vn dia con 25. ms. y 36. segs. que aun no es medio grado.

Apunte 25.

152 En el movimiento del Sol encontramos tambien su yerro; porque si se mueve cada dia 59. ms. y 8. segs. como alli se dice, se reconoce lo primero, que le faltan 20. terzs. lo segundo, que no corresponde, aun à aquel calculo, el que se mueva cada hora 2. ms. y 28. terzs. otros semejantes yerros encontramos tambien en los movimientos de Marte, Jupiter, y Saturno, que no expresamos, por ser por el mismo termino, y que se pueden ver en donde se executaron.

Apunte 26.

153 En la pag. 72. se trata de los Aspectos Planetarios, y se dice: que quando vn Planeta està distante de otro quarenta y cinco grados, se dice, que se miran con aspecto sextil. O los Astrologos nos engañan dándonos el aspecto sextil por la sexta parte del Cielo, ò el señor Torres lo haze, quando aqui nos lo dà por la octava. 2. signos de distancia, ò 60. gs. que es lo mismo, nos dicen que estàn los Planetas con aspecto sextil; y parece que dicen bien, respecto de que el 6. multiplicado por si mismo, haze 36. y corresponde à los 360. gs. del circulo maximo; y se justifica con su misma doctrina; porque tambien nos dice del aspecto quadrado, que es quando la distancia es de noventa grados; y quando distan por ciento y ochenta, estàn en oposicion; y serà la razon, porque 4. vezes 90. hazen los 360. que son todos los del circulo; y estando en distancia de 180. como cada Planeta toma la mitad del circulo, se hazen opuestos; y se ve en que mas adelante nos advierte: que en vn mismo signo, y grado estàn en conjuncion; en cuya explicacion se hallan notados los 4. aspectos del sextil errado, y los de quadrado, oposicion, y conjuncion, ciertos, con que solo nos resta preguntar en donde se queda el aspecto trino, que se considera en distancia de 4. signos, ò de 120. gs.? El señor Torres responderà, que en el tintero, y nosotros le dirèmos, que tambien podia aver dexado alli el sextil, para que no nos le huviesse mostrado con tan mal aspecto.

Apunte 27.

154 En la pag. 80. se nos describe el dominio, que en la Tierra tienen los signos, y señalandoles las Ciudades, que en España le son sujetas, solo nos numera 37. quando pasan de 100. las que logran el nombre de tales; y aunque à esto se pudiera decir, que con señalar las principales, como en jura de Rey, se debep entender las demàs, se haze reflexion lo 1. en que ay algunas con bastan

re cercanía, como *Carmóna*; y *Sevilla*; y tienen diverso dominio. Lo 2. que de la misma Ciudad de *Sevilla*, es *Aquario* signo dominante, y tambien el de *Pisces* tiene su dominio en parte de *Sevilla*. El Piscator Andaluz, que quiere hazer creer ser sensible el signo de *Geminis* en *Cordova* como su dominante, quisiera que me señalasse en *Sevilla*, pues la tiene tan à la mano, en qual parte de la Ciudad levanta cada signo la vara de su jurisdiccion, para que queden matriculados quales son los feligreses del vno, y quales los del otro. Lo 3. que aun teniendo tanta escasez de dominantes las Ciudades de España, quedandose sin ellos cerca de sus dos partes, ay algunas que los tienen tan de sobra, que los consiguen à pares, como *Juen*, y *Sevilla*, teniendo la vna à *Taurus*, y *Sagittario*; y la otra los que yà hemos visto. Lo 4. que lo mismo sucede en las Provincias, como la de *Armenia*, que tiene à *Taurus*, y à *Geminis*, y como si esta Provincia no fuesse del Asia Menor, se buelve à dezir, que el signo de *Taurus* domina sobre el *Asia Menor*.

155 Los dos signos de *Cancer*, y *Aquario* se le señalan à la *Etiopia*, sin distinguirnòs, si al vno pertenece la baxa, y al otro la alta; y como si la *Etiopia* no estuviera en el *Africa*, se nos advierte, que el mismo signo de *Cancer* domina en el *Africa*.

156 A la *Bohemia*, despues de averle señalado à *Leon* se le dà por acompañada à *Aquario*.

157 Se le señala el signo de *Leon* à la *Caldea*, y despues se haze lo mismo con el de *Virgo* à *Babilonia*; siendo indisputable, que tomada por Provincia, como alli se toma, viene à ser lo proprio, que si se le señalasse vn signo à la *Andaluzia*, y otro à la *Betica*. Lo 5. que se dize que *Leon* domina la *Costa del Mar Bermejo*; y teniendo la del *Abex* en el *Africa*, y la de *Arabia* en el *Asia*, se le pone al signo sobre la *Costa*, abierto de piernas como el *Angel del Apocalypsi*; esto mismo se executa con el proprio signo, quando se nos dize, que domina en la *Turquia*, sin distinguirnòs sobre qual, si la *Europea*, ò la *Asiatica*. Lo 6. que el signo de *Virgo* se nos dize, que tiene su dominio sobre las *Islas de Candia*, y no tenemos noticia de que aya mas de vna de este nombre. Lo 7. y digno de mayor advertencia, que siendo *Madrid* Corte de estos Reynos, el Pueblo de su mayor poblacion, y de fundacion antiquissima, no se ha dignado ninguno de los señores signos à tenerla por de su dominio, quan lo el de *Virgo* ha cometido la baxeza de tener el suyo en *Algezira*, lugar, que entre dos amigos no se le pueden juntar vna dozena de casas; pues no fuera mejor poner este signo en *Madrid*, y si les parecia que ni aun el nombre tendria seguro, señalarle otro de los de la dozena; no ay que reparar mucho en esto, quando vemos tambien las Ciudades de *Zaragoza*, y *Pamplona* sin dominios, siendo Cabezas de Reyno; y teniendo el de *Portugal* tantas, y tan buenas Ciudades, solo *Lisbon*, y *Braga* han gozado de esta prerrogativa.

Apunte 28.

158 Llegamos yá á la pag. 100. donde hablando de los eclipfes se dize: *Los eclipfes del Sol tendrán tantos años de duracion (esto es sus efectos) quantas horas tuviere el eclipse; y sentada aquesta doctrina se nes dize mas abaxo: todos los accidentes de los eclipfes del Sol, no pueden tener mas duracion que doze años.* Pues agora: si los eclipfes del Sol no pueden tener mas duracion que el tiempo en que se mantiene la Luna interpuesta, que no puede ser mucho, respecto de la mayor velocidad con que el Sol se mueve, por lo que ningun eclipse fuyo ha llegado á 3. horas, excepto el de la muerte de la Christo, como avernos de entender, que sus efectos puedan durar doze años, si estos se han de contar por las horas de duracion que tuviere el eclipse, que jamás han pasado de tres; de donde podemos discurrir la prevencion con que debemos estar, para entrar en el temor de las prediciones con que nos alertan de los efectos de estos eclipfes.

Apunte 29.

159 En la pag. 101. no se haze reparo en otra cosa, que en dezirnos: *que la peste no puede durar mas de quatro años*, y esto, señores míos, es echarnos mas peste de la que avemos menester; porque en la *Cartilla Rustica*, lecc. 22. pag. 15. nos dize su merced, que *ninguna peste dura mas que tres años*, que yá vemos que es corta la diferencia, porque vn año de peste, poco daño puede causar en donde no la huviere.

Apunte 30.

160 La consideracion del Rep. 28. la corroborará este último; con lo que hallamos al fin de este *Viage* pag. 109. donde despues de aver el señor Torres calculado el eclipse de Sol del 22. de Mayo del año de 1724. nos dize: *El Sol se puso á las siete, y diez y seis minutos, con que la duracion de este eclipse fue en nuestro Horizonte una hora, y diez y seis minutos, de que se infiere, que sus influxos durarán por mas de año y medio.* No se infiere tal, con licencia del señor Torres; porque si se ha de ajustar (como nos ha dicho) el tiempo de sus efectos á las horas de la duracion del eclipse, formese bien el calculo, y se hallará, que *una hora, y diez y seis minutos* de eclipse, corresponde á vn año, tres meses, seis dias, y algunos minutos, faltando para su *mas de año y medio* 84. dias, y algo mas, segun acrecentare aquel *mas* con que lo antecede; y no será razon, que á los pobres vivientes, que avian de padecer los efectos de aquel eclipse, se les echasse con demasia los trabajos, *mas* de los que en fuerza de la influencia debian tolerar.

161 Y no aviendo mas Apuntes en el papel que se leía, finalizò su narrativa: miraronse vnos á otros, esperando cada vno el parecer de los demás; pero vno de ellos, que mostraba mas viveza, y menos espera, bolviendose á mi me dixo: Los que hemos estado oyendo entendemos poco, ò nada de los puntos controvertidos, singularmente de los que se han leído en los Apuntes,

por cuya causa estamos obligados à preguntar, el como sabrèmos, que lo que V. m. nos ha dicho, assi sea, y no como lo tiene impresso Don Diego de Torres? embiandole à dezir lo mismo que Vs. mds. han oïde (dixe yo) para que con ingenuidad diga à Vs. mds. su parecer; y para que en su interin lo digan los que con menos pasion lo vieren, pongase frontero de San Phelipe, que yo asseguro, que si se encuentra que tildar, no le faltará Juezes de justicia fïca, de los que tambien Vs. ms. podràn informarse, y estar, si quisieren, à lo que sentenciaren; con lo qual, convenidos en tan ingenuo dictamen, y viendo yà à Febo muy cercano à embolverse en las fabanas de la cama de Amphitrite, nos bolvimos à la Corte, porque estabamos fuera de ella.

F I N I S.

S. C. S. S. E. C. A. R.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY